



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



  
**PROCURADURÍA  
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Polleros cobran 300 dólares a haitianos por cruzarlos a México**

A diario, cerca de 800 migrantes entran al país por el río Suchiate, ante la mirada de elementos de la Guardia Nacional y Migración



**Condenan acoso contra científicos**

Reprochan “terrorismo” y ataques de la Fiscalía



**Prepara Fed terreno para alza de tasas**

Crecimiento de EU. Recorta de 7.0 a 5.9% pronostico para este año por Covid

**EL ECONOMISTA**

**Importación de gas natural rompe récord en el primer semestre**

Precio en ese lapso, el más alto desde 2014 en Texas



**AMLO exige a EU llevar a la “acción” el plan migratorio**

“Ya basta de discursos; hay que respaldar con fondos”, resalta



**“Basta de discurso, falta acción”, reprocha López Obrador a EU**

Migración. Seguridad informa que tráfico de personas creció 227%, la FGR se suma a la caza en la frontera con Texas y Washington sube a 15 mdd la recompensa por El Mayo



**Maduro y Díaz-Canel se oponen a liderazgo de EU**

Presidentes responden a Joe Biden





## LA CRÓNICA DE HOY

### **Ebrard dará en la ONU mensaje de paz mundial y en defensa de los DH**

Alimentos, defensa de la mujer, migración y vacunas, en la agenda del canciller, dice en entrevista a Crónica la subsecretaria Martha Delgado

## **La Razón**

### **Cámara triplica gasto en prevención de Covid-19, pero relaja sus medidas**

Blindaje se queda corto

## **El Sol de México**

### **CFE compra toneladas de carbón sin licitación**

Contratos suman casi tres mil mdp

## **unomásuno**

### **Vacunación para niños y jóvenes menores de 18 años**

Gobierno Federal anuncia...



## **LA PRENSA**

### **Lamento**

Dolor y llanto durante la velación de Paola y Dylan, víctimas del deslave en el Chiquihuite

## **OVACIONES**

### **Niega juez orden de aprehensión contra 31 científicos**

Y la FGR se inconforma y la solicitará de nuevo

## **DIARIO ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

### **EU corresponsable de la violencia en México: MEC**

Por disponibilidad de armas



## Polleros cobran 300 dólares a haitianos por cruzarlos a México

A diario, cerca de 800 migrantes entran al país por el río Suchiate, ante la mirada de elementos de la Guardia Nacional y Migración

MARÍA DE JESÚS PETERS  
Corresponsal  
—mariadesjesuspeters@universal.com.mx

**Tapachula.**— Mientras miles de migrantes haitianos están varados en el río Bravo, entre Texas y Coahuila, más de 800 de sus compatriotas entran a diario a México por el río Suchiate, en Chiapas. Cada familia paga 300 dólares a los traficantes para que los crucen a territorio mexicano.

Una patrulla de la Guardia Nacional y personal del Instituto Nacional de Migración recorren ayer la zona cerca de Ciudad Hidalgo, mientras los haitianos cruzaban. Informaron que los agentes les cobran 100 dólares por familia para no detenerlos y dejarlos seguir su camino.

Explicaron que a diario llegan a México unos 800 haitianos, quienes se van caminando a Tapachula, a 48 kilómetros.

| ESTADOS | A12

## Ahora buscan el sueño mexicano



COLECCIÓN E. LINDON

Su ilusión era llegar a Estados Unidos, pero cientos de migrantes haitianos saben que es difícil y por eso ya iniciaron los trámites para solicitar asilo en México. "No nos vean como malos, sólo queremos vivir en paz", dicen mientras llenan documentos. | A2 |

## Tras revés, FGR insiste en pedir el arresto de científicos

Amaga con usar todos los recursos legales, ante negativa de juez a librar orden de captura

DIANA LASTIPI

—dianalastipi@universal.com.mx

Ante la segunda negativa de un juez para librar órdenes de aprehensión contra el excoordinador de Conacyt y miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico porque no hay delito que perseguir, la Fiscalía General de la República admitió que nuevamente solicitará que se les detenga por dolo patrimonial y dijo que agotará los recursos legales para lograr judicializar el caso.

Afirmó que los recursos no fueron utilizados para investigaciones científicas, sino para comprar muebles, vehículos e instrumentos, y pagar salarios y servicios directos.

Los acusados indicaron que la decisión del juez les devuelva la custodia en el sistema judicial.

Durante casi un año la FGR les regaló a los señalados el acceso a la carpeta de investigación.

GREGORIO SALAZAR

Jefe federal de la causa

"Los hechos imputados (por la Fiscalía General de la República) no pueden analizarse a la luz del derecho penal"

| A4 Y A20 |

### ESPECTÁCULOS



AMAN A NATALIA Y A LOS TIGRES

Auténticos Decadentes celebran 35 años de carrera y de romance con México, cantando con Lafourcade.

| A34 |

### UD



Calientan el Clásico desde Coapa

El delantero del América Roger Martínez lanzó dando a las Chivas, en donde trabajan en la búsqueda del 11 ideal. | B1 |

### MUNDO



OMS endurece reglas sobre contaminación

Publica lineamientos en los que se rebajan límites tolerados de compuestos clave, como el dióxido de nitrógeno. | A44 |

### ALERTA MUNDIAL

359,768 CASOS DE COVID-19

273,391 MUERTOS



CARLOS LORET DE MOLA

"En su momento de gloria, Álvaro Puga tenía dos aviones, helicóptero, casa en Acapulco, una torre en CONY, departamentos en EN, y presuma que tenía subcontratados a un millón de empleados"

| A21 |

### OPINIÓN

#### ENACIÓN

- A2 Mario Aguado
- A5 Héctor de México
- A7 Salvador García Soto
- A8 Luis Carreras
- A10 Luis Felipe López Marín
- A10 Mario Muñoz Arce
- A10 Jesús Zambrano
- A11 Andrés Cárdena
- A11 Gerardo Cordero
- A11 Paola Fábila Díaz
- A11 Nadine Geston

#### CARTERA

A22 Mario Maldonado

\$20.53 DÓLAR AL MINUTO

Año 104, Número 3022, CDMX, 96 págs.



## Feminicidios, sin freno; registran máximo histórico

MANUEL ESPINO Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—manuel@universal.com.mx

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que durante agosto hubo 107 víctimas de feminicidio, la cifra más alta desde que en 2015 se comenzó a registrar este delito del tipo común en el país.

En esta administración fede-

ral se han presentado los meses más violentos en asesinatos de mujeres por razones de género: diciembre de 2018, con 100 víctimas; mayo de 2021, 91, y agosto de 2021, con 107.

De acuerdo con los registros que las 32 entidades reportan mensualmente al secretariado, de julio a agosto los feminicidios se incrementaron en 52.3% al pasar de 68 a 107 casos.

| NACIÓN | A6

107

VÍCTIMAS de este delito se registraron en los meses de julio y agosto pasado

NOÉ CRUZ SEBRIANO —noecruz@universal.com.mx

Los permisos para que empresas privadas importen y exporten gasolina, diesel y otros hidrocarburos se están enfriando.

El 1 de diciembre de 2018 se tenían mil 385 permisos de importación de corto plazo y para julio de este año sólo hay 27 vigentes. De los 385 de largo plazo que existían, ahora quedan 41, de acuerdo con información de la Secretaría de Energía.

| CARTERA | A21

Se esfuma el mercado privado de combustibles

## Anhela reunirse con su familia en el cielo



El Chiquihuite le devolvió a su esposa e hijos para despedirse de ellos. "Espero con ansias el día que Dios me lleve y poder abrazarnos los cuatro fuertemente", dice Jorge durante el velorio de Paola y Dilan. En días pasados enterró a su hija Mía. A Dilan le gustaba ir a la escuela, cuenta su maestra.

| METRÓPOLI | A16

JUEVES  
21 DE SEPTIEMBRE  
DE 2021

ARQ. ESTIMADA  
\$5.7500  
CUBRO LA PAGINA  
\$2.0000  
\$79.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL



## “SI ME REGRESAN A HAITÍ, MEJOR QUE ME MATEN”

Mientras cientos de sus compatriotas cruzan de Ciudad Acuña a Del Rio (foto), Ronny, un jefe de familia haitiano de 37 años, no pierde la esperanza de que EU los deje entrar, pues en su país sólo los espera miseria, dice. / 29

### DESESPERACIÓN



En algún momento puede haber solución, un acuerdo, porque nosotros llegamos acá por necesidad. Si volvemos, hay personas que morirán de hambre, de miseria.”

RONNY  
MORANTE HAITIANO

## 200

POR CIENTO

más peticiones de refugio por parte de haitianos en Del Rio, México en los últimos 8 meses.

### PRESIDENTES RESPONDEN A JOE BIDEN

# Maduro y Díaz-Canel se oponen a liderazgo de EU

VENEZUELA Y CUBA defendieron un mundo “sin hegemonismos imperiales”, luego de que Estados Unidos dijo que quiere cooperar con cualquier nación

POR VERÓNICA MONTAÑÓN

Miguel Díaz-Canel y Nicolás Maduro defendieron que haya diferentes polos en el mundo y rechazaron un liderazgo encabezado por Estados Unidos.

En el segundo día de la 76 Asamblea General de la ONU, en el que participó vía remota, el presidente de Venezuela se pronunció por avanzar en la construcción de un horizonte multipolar y pluricéntrico, sin hegemonismos imperiales.” El martes, Joe Biden, presidente de EU, dijo que no busca dividir al mundo en bloques y que está dispuesto a cooperar con cualquier nación.

El líder chavista señaló que el mundo alberga una diversidad cultural y religiosa. “Lo que debe ser, sin lugar a dudas, la construcción de un nuevo mundo, de la nueva comunidad humana”, insistió.

En tanto, el mandatario cubano afirmó que los países desarrollados han propiciado la desigualdad. “La crisis multidimensional generada por la pandemia ha exacerbado las desigualdades estructurales y la exclusión, propias del injusto orden económico prevaleciente”, afirmó.

Díaz-Canel condenó ideas basadas en el supremacismo y el nacionalismo, que proyectan la apogía del odio y la promoción de la intolerancia.

GLOBAL | PÁGINA 34



AP



Reuter

El mundo debe seguir avanzando hacia la construcción de un horizonte multipolar y pluricéntrico, sin hegemonismos imperiales.”

NICOLÁS MADURO  
PRESIDENTE DE VENEZUELA

La crisis generada por la pandemia ha exacerbado las desigualdades estructurales y la exclusión, propias del injusto orden económico prevaleciente.”

MIGUEL DÍAZ-CANEL  
PRESIDENTE DE CUBA

## Nobel acusa freno a libertad de expresión en Cuba, Venezuela...

Maria Virginia Loba, premio Nobel de Literatura, advirtió que la libertad de expresión en América Latina está coartada en países como Cuba, Nicaragua, Venezuela y Perú.

“Es la medida más segura que tenemos para saber si un país es democrático o no. Si hay libertad de expresión, hay democracia, pero si no existe la libertad de expresión, siempre se demuestran”, afirmó al inaugurar el encuentro Los desafíos de la libertad de expresión hoy.

En la segunda mesa del encuentro participó Pascal Boulton del Rio, director editorial de



Foto: Reuters

Excelsior, quien destacó que el gobierno mexicano tiene la obligación democrática de que esto sea un clima para que el periodismo pueda llevarse a cabo.

Expresiones | Pág. 26



### IBUENAS VIBRAS!

Con *Change The World*, EP que lanza hoy, Binge Starr envía amor y paz al mundo.

### ADRENALINA HÉROE Y VILLANO

Previo al América-Chivas, Salvador Caballero recuerda momentos buenos y malos que vivió en el Clásico.



### DINERO EL BUEN FIN SERÁ LARGO

El período de descuentos se llevará a cabo del 10 al 16 de noviembre. / 5

### PRIMERA CUIDESE DEL COVIDGUE

El IMSS llama a extremar cuidados en esta temporada de lluvias, al ser posible contra ambos virus. / 8

### EXCELSIOR

Pascual Boulton del Rio 2

Francisco Garfias 4

Leo Zuckerman 11



### VELAN A VÍCTIMAS DE DESLAVE EN CHITOUHUTTE

“QUE DIOS ME LLEVE PARA ABRAZARLOS” Paola y Dylan serán sepultados hoy en Tlalreparmía. Jorge, español y padre, aún espera volver a verlos. / 16

### 187 DELITOS, LA MAYOR CIFRA PARA UN MES

## Femicidios marcan récord durante agosto

POR ARTURO PARANO

# 7,155

PESOS

El mes pasado hubo un repunte en los delitos de femicidio, reportó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Bona Lucía Rodríguez, titular de la dependencia, indicó que mientras en julio se registraron 68 femicidios, la cifra subió a 107 en agosto. Esta cifra es la mayor para un mes desde que se tuvo registro y representa 3.4 al día, en promedio.

“En relación al femicidio, este delito aumentó 8% en enero-agosto de 2021 en comparación con el mismo periodo del año anterior”.

PRIMERA | PÁGINA 14

practicaron la función.

Respecto a la violación, informó que de enero a agosto dicho delito subió 30%, mientras que los homicidios dolosos tuvieron un ligero descenso, al pasar de dos mil 815 en agosto a dos mil 715 en agosto.

PRIMERA | PÁGINA 14



### El Vaticano comparte su acervo con México

El presidente López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, recibieron copia de los libros de códices, mapas y otros documentos que serán expuestos en México. / 26



### Así evitarán otro colapso en la Línea 12

Diversas estructuras metálicas serán colocadas bajo los 250 pilares que existen entre los columnos para sostener parte del viaducto elevado, con el fin de reforzarlo. / 22

## ESPERAN A 60 MIL EN EL AZTECA

Autoridades capitalinas autorizaron un aforo del 75 por ciento para la asistencia de aficionados al Estadio Azteca en el Clásico Nacional de este sábado, Chivas-América.

2-0  
MONTERREY  
TOLUCA

## NI TAN DIABLOS

Toluca no pudo desbancar del liderato general a las Águilas, al caer anoche frente al Monterrey en partido adelantado de la Jornada 11.



## HONRAN A MANÁ

La banda mexicana recibirá hoy el Premio Billboard Icon en los Billboard Latin Music Awards 2021, reconocimiento que llega a casi 35 años de trabajo sin concesiones.



JUVENTUD 22 / SER / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PAGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,126 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reprochan 'terrorismo' y ataques de la Fiscalía

# Condenan acoso contra científicos

Advierte Graue despropósito en la acusación contra académicos

PROFESOR HERNÁNDEZ

Una oleada de críticas y reclamos de la comunidad académica y científica levanó el interno de la Fiscalía General de la República (FGR) de llevar a prisión a 21 científicos y ex funcionarios del Conacyt.

El Rector de la UNAM, Enrique Graue, condenó ayer las acusaciones por fraude de dinero y delincuencia organizada.

"Ante la creciente persecución y desmoronaje que ha sufrido entre investigadores de la comunidad académica nacional por este despropósito, por esta acusación insoportable de asociación delictiva, debemos manifestarles", expresó.

"Me permito afirmar que la UNAM reitera su confianza en la correcta y proporcional aplicación de la justicia", dijo en el marco de la cancelación de una campaña postal aludida a los 100 años del escudo y lema universitarios.

Los insistentes, entre quienes se encuentran miembros de la Junta de Gobierno de la UNAM, directores de facultades, preparatorias y el CIEU, apostillaron en respuesta a lo enunciado por el Rector.



Andrés Manuel López Obrador, presidente.

Había muchas... muchas veces no investigaban nada, pero al pertenecer al grupo de Krauze o al de Agudal Garvín ya era más que suficiente".

Uno de los perseguidos por la Fiscalía es Enrique Graue, ex director del Conacyt y recientemente considerado integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM.

"Es incomprensible esta guerra que se ha desatado desde prácticamente el nacimiento de este sesenio", dijo el físico Alejandro Frank, Premio Nacional de Ciencia, quien calificó el acoso de la FGR como "terrorismo" contra el premio.

"Hoy ha despertado un sentimiento de rechazo absoluto por parte, yo diría, de

## Juez da revés a Gertz, pero embiste de nuevo

ALDO BARRALES

El juez federal Gregorio Salazar negó los delitos de apropiación que solicitó la Fiscalía General de la República (FGR) contra 21 académicos, científicos y ex funcionarios a los que acusa de delincuencia organizada.

En cambio, la Fiscalía volvió al ataque. Anoche, tras reprochar al rechazo del juez, informó que volverá a solicitar las órdenes de aprehensión y presentará todos los recursos le-

gales que sean procedentes. Las órdenes de captura solicitadas son por delito de apropiación indebida, fraude de dinero, peculado y uso de dinero, facultades y facultades, por la transferencia de 244 millones de pesos durante seis años desde el Conacyt al Foro Científico, Científico y Tecnológico.

Gregorio Salazar revocó que no ocurrieron los delitos señalados por la FGR para retirar a los involucrados en el penal de Almoloya.

un gran porcentaje de la comunidad científica", señaló.

A finales de agosto, la FGR solicitó infructuosamente la aprehensión de miembros del Foro Científico Científico y Tecnológico (FOCYT) y de servidores públicos del sesenio pasado por los delitos de delincuencia organizada y fraude de dinero, cargos que resultaron improcedentes.

No obstante, tras la devolución de la carpeta de investigación por parte de un juez, la Fiscalía volvió a pedir los órdenes de aprehensión que, por

segunda ocasión, volvieron a ser rechazadas. En esta por tercera vez ante un juez.

El Fiscal Alejandro Gertz obtuvo en la gestión de María Elena Álvarez Burela el grado STN 3 que no había logrado en el suyo.

Alonso Burela promovió ante la FGR de Gertz acusaciones por supuesto mal manejo de 244 millones de pesos que el FOCYT recibió durante el último sesenio administrado por funcionarios que en su momento se opusieron a la promoción académica de Gertz.



## QUE NO QUEDA HUELLA

Las esculturas de Fidel Castro y el Che Guevara, localizadas en la Colonia Tabacalera, en la Alcabilla Cuauhtémoc, fueron vandalizadas y los autores colocaron un letrero con la leyenda: "Fuera AMLO". Dos personas fueron detenidas por los hechos y las esculturas inmediatamente limpiadas. En otros casos de vandalización no se han reportado detenidos ni reparaciones tan rápidas. CIUDAD 4

## Cuestiona Vargas Llosa 'mañaneras' de AMLO

RENATA RIVERA

GUADALAJARA.- El presidente de una nación no debe exhibirse todos los días ni atacar a los periodistas como lo hace Andrés Manuel López Obrador en la confluencia matutina, opinó el escritor peruano y Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa.

"La verdad no me gusta la figura de un presidente que se exhibe todos los días mostrando los artículos que lee en la prensa y usándolos como comensales, atacando a los periodistas", indicó en el foro "Los Desafíos de la Libertad de Expresión, Hoy", que organizó la Universidad de Guadalajara.

"No me parece que esa sea la función de un presidente y creo que el (AMLO) transgrede un poco esa función porque prima, tal vez,

que le da más popularidad, pero no sé si le da más popularidad o más bien la reduce", expresó.

El escritor ha sido crítico de la gestión de Andrés Manuel López Obrador, a quien ha calificado de populista.

Ayer, el Presidente lo mencionó en su conferencia: "Podrá ser Diego Fernández de Cevallos, Claudio X. González o Vargas Llosa, todos van a ser respetados, no hay persecución", expresó.

Vargas Llosa dijo desconfiar de las declaraciones de AMLO, pero reiteró que la figura de un presidente ataca a periodistas no le parece muy eficiente.

"No sé en qué contexto ha dicho estas cosas, pero tengo la impresión que viene varias de las referencias a mí de una manera muy negativa, en su derecho, desde luego", apuntó.



Enrique Krauze dialoga con Mario Vargas Llosa en el foro "Los Desafíos de la Libertad de Expresión, Hoy".



## Pierde registro ante SAT

Olga Sánchez Cordero perdió el registro de su notaría por incumplir requisitos de renovación y figura en la lista de sancionados como fedataria por el SAT.

## DETIENEN CON ARSENAL A DIPUTADA MORENISTA

REFORMA / ESTADO

La diputada morenista Sandra Helly Cordero Santos, identificada con el grupo político del coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, fue detenida ayer en Tepic, Jalisco, en posesión de armas de fuego.

La Fiscalía estatal publicó un informe tras la detención local, según en el distrito 15 de la entidad, fue aprehendida en su domicilio junto a su esposo Jesús Portilla "en posesión de armas de fuego largas y cortas, además de granadas de



La morenista en una foto de campaña a compañía por Ignacio Mier.

seno del seno del Estado". Jesús Portilla es un ex policía federal despedido de la corporación por irregularidades y ha sido vinculado a tráfico de personas y narcotráfico.



El Luis Antonio Beltrán Llerve, ganador del sorteo.

## Piden renuncia en CRE de secretario técnico

EDUARDO GARCÍA

En medio de señalamientos por sobornos para otorgar permisos, se fue solicitada su renuncia al secretario ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Miguel Ángel Rincón Velázquez.

De acuerdo con fuentes relacionadas con el organismo regulador, la solicitud se hizo por supuestas denuncias en las que se le acusa directamente de actos de coacción.

El funcionario hasta el momento no ha renunciado a su cargo.

Las fuentes dijeron a REFORMA que la solicitud de renuncia fue hecha por el comisionado presidente Leopoldo Melchi García sin embargo, el órgano de gobierno rechazó la solicitud,

por lo que el funcionario continúa en sus funciones.

Conforme las fuentes, la gestión titular de la Secretaría de Energía, Rubio Palda, estaría impulsando la renuncia de Rincón.

Los señalamientos contra el secretario ejecutivo tuvieron que ver con el freno de trámites y permisos ante el regulador.

REFORMA documentó denuncias presentadas en contra de la comisionada Guadalupe Escalante Benítez y del ex comisionado José Alberto Celestinos por gestionar permisos para estancias de servicio por las que se cobraban hasta 500 mil pesos.

Actualmente, Celestinos se desempeña como director de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía.

## GANAN PALCO EN EL AZTECA... Y NI LE GUSTA EL FUT

JOSÉ LUIS MARRUQUÍN

MONTERREY.- A Luis Antonio Beltrán Llerve no le gusta el fútbol ni es aficionado al Atlético, pero ya tiene un palco en el Estadio Azteca, con un valor de 20 millones de pesos.

El vecino de la Colonia Valle de Lincoln, municipio de García, fue uno de los 22 ganadores del Gran Sorteo Especial de la Lige-

ria Nacional que se realizó el 15 de septiembre.

Entrevistado ayer en su vivienda, Beltrán dijo que no es un comprador de billetes, y que se vio obligado a adquirirlo.

"Fue a la Comisión Nacional de Resultados de agosto", narró. "Hemos a una fiesta (y) fuimos a un lugar de alacalá de 600 pesos y pues, yo no tenía fe-

(cambio). Entonces, fué al sorteo, donde venden los billetes, y me dicen 'no te puedes faltar' y le digo 'pues vendeme un billete'. Fue en 2003 cuando". Beltrán, quien dijo ser abogado, afirmó que donó el palco a una institución que apoya a niños con capacidades diferentes. Lo que sí odiaba, externó, es que le invite el Presidente para poder agradecerlo.



El Luis Antonio Beltrán Llerve, ganador del sorteo.

ESCAZCER DE CHIPS ENCARECE AUTOS SEMINUEVOS  
La caída de producción de autos nuevos por la escasez de chips potenció la venta y encarecimiento de vehículos usados hasta en 30 por ciento. **NEGOCIOS**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PANÁN VELVER

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13352 // Precio 10 pesos

## Liberan a haitianos en Texas tras el escándalo



▲ Las fotografías que muestran a agentes de la Patrulla Fronteriza a caballo persiguiendo a migrantes "no reflejan lo que somos como país ni lo que es el Servicio de Aduanas", afirmó el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, ante un comité de la Cámara

de Representantes, en medio de reportes de que muchos caribeños fueron liberados en la localidad Del Rio. Por el conflicto, la policía texana colocó una gran hilera de patrullas en las márgenes del río Bravo, cerca del campamento de haitianos. Foto Ap. AGENCIAS / P 2

## Biden convoca a una cumbre para enfrentar la pandemia

● Pide "pensar en grande" ante el desafío; ofrece 500 millones más de vacunas

● "El reto es mayor; su oferta decepciona": ONG

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 29

## Total respeto a la inversión privada, afirma López Obrador

● Puntualiza que la economía del país es mixta y siempre busca equilibrios

EDUARDO MURILLO / P 23

## México, listo para el litigio con fabricantes de armas: SRE

● Seguramente buscarán eludir su negligencia en la venta a criminales: Ebrard

ARTURO SÁNCHEZ / P 8



El canciller Marcelo Ebrard y Ken Salazar, embajador de EU, platicaron en la inauguración de la Feria Aeroespacial 2021. Foto Cristina Rodríguez

**"Ya basta de discursos; hay que respaldar con fondos", resalta**

# AMLO exige a EU llevar a la "acción" el plan migratorio

● Confía en que Biden acepte su propuesta para paliar el fenómeno

● "Centroamérica requiere integración económica con respeto a soberanías"

● "Las medidas coercitivas no resuelven la crisis humanitaria"

● "Condiciones inmejorables para suscribir un buen convenio"

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

### EDITORIAL

El mundo, al borde del abismo y en sentido equivocado

/ P 6



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Lucen dispuestos a frenar cruces, por las buenas o por las malas" - P. 14



**Regina Reyes-Heroles**  
"Hasta 2088, equidad de género en consejos de administración" - P. 18



**Maruan Soto Antaki**  
"Revive aquí la Ley de los Sospechosos... de la Francia de 1793" - P. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: 3.597.168 | FALLECIDOS: 273.391 | DOSIS APLICADAS: 96.793.184

22 DE SEPTIEMBRE - 11:00H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Migración.** Seguridad informa que tráfico de personas creció 227%, la FGR se suma a la caza en la frontera con Texas y Washington sube a 15 mdd la recompensa por *El Mayo* PESSHO DOMÍNGUEZ, KENA URRUTY Y ADRI COBRAL, CAMEY ACOSTA, P.18, 6, 7 Y 9

# "Basta de discurso, falta acción", reprocha López Obrador a EU

## Alistan vacuna a menores con discapacidad o enfermos

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El próximo martes el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, detallará la estrategia de vacunación para casi un millón de niños y adolescentes con comorbilidades y enfermedades crónicas que debilitan su sistema inmune. "Tenemos ya la ruta y es más o menos la práctica común en el mundo", dijo. P. 11



## UNAM. Trueno Graue por persecución a científicos

La FGR aseguró que volverá a solicitar las órdenes de aprehensión contra 31 académicos que un juez le negó en medio de protestas de la comunidad universitaria y de su rector, Enrique Graue, quien participó en un acto con Claudia Sheinbaum por los 100 años del lema y del escudo de la UNAM. ESPECIAL P. 12

**CAMPUS**  
NUEVOS TIEMPOS UNIVERSITARIOS  
Futuro de áreas científicas

## EL ASAÍTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
[carlos@elasaito.com](mailto:carlos@elasaito.com)

## Se deschaveta la Fiscalía General

Es muy peligroso que la institución a cargo de Alejandro Gertz coartara actos democráticos. P. 17

# NEGROÓNIX

Colección de cuchillos

SON 12 DIFERENTES  
UNO NUEVO CADA JUEVES

A PARTIR DE HOY  
CON TU VOCEADOR

**MILENIO**

TELEFONO: 55 52 42 11 11 [periodismoconcaracter.com](http://periodismoconcaracter.com)

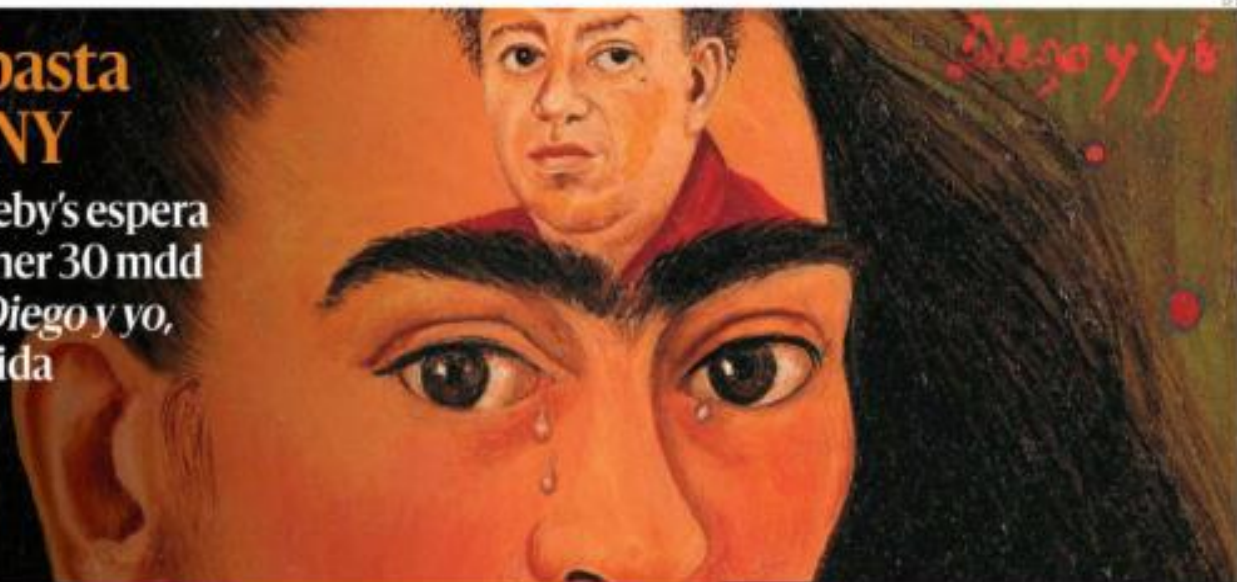


DESCUBRE TODOS LOS MODELOS EN EL INTERIOR



## Subasta en NY

Sotheby's espera obtener 30 mdd por *Diego y yo*, de Frida



Sotheby's anunció que subastará en noviembre un codiciado autorretrato de Frida Kahlo que los expertos estiman superará los 30 millones de dólares, un monto con el que pulverizaría el precio récord de 8 millones que se pagó por otra obra de la mexicana en 2016 en una venta al mejor postor. **PAGE 21**

## Ebrard dará en la ONU mensaje de paz mundial y en defensa de los DH

Alimentos, defensa de la mujer, migración y vacunas, en la agenda del canciller, dice en entrevista a *Crónica* la subsecretaria Martha Delgado

**Entrevista.** Ante la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) "el canciller Marcelo Ebrard mantendrá la voz de México en defensa de los Derechos Humanos y por la paz en el mundo", afirma en entrevista con *Crónica* Martha Delgado Peralta, Subsecretaria para asuntos Multilaterales y de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En la víspera de la participación de Ebrard en diversos foros en Nueva York, Delgado dijo que "la política exterior de México se ha distinguido por ser estable, no es de una sola administración, es de décadas lo que ha dado a nuestro país la jerar-

### POSTURA

**Muy difícil, reducir la violencia en México si EU no regula la industria del armamento: Ebrard**

PAGE 6

quía de respeto en el mundo. Su política exterior ha sido consistente en favor de la soberanía, de los derechos humanos, de muchísimas causas de las mujeres, de la igualdad, son cosas que no cuestan trabajo defender porque México siempre ha enarbolado esas causas".

Ebrard participará en la cumbre sobre sistemas alimentarios, en el diálogo sobre energía, en una reunión convocada por el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, para abordar migración y vacunación en nuestra región. Además, en sesión del Consejo de Seguridad, donde se abordará la situación de Afganistán, la paz y la seguridad mundial. **PAGE 16-17**

### VOTACIÓN

Página 10

**Aprueba Congreso de Querétaro el matrimonio entre personas del mismo sexo**

### ESPECIAL

From Paris - Página 20

**Xu, el niño del pijama de harapos que levantó Evergrande, un imperio que se tambalea**



### CRUZADA

Página 19

**Biden compra otras 500 mil vacunas antiCOVID, para donar al mundo 1.1 millones**

**"Inconcebible", la acusación a 31 científicos: Graue; la FGR insiste**

**Respaldo.** El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que la acusación de delincuencia organizada a 31 científicos era inconcebible y un despropósito. Dijo que hay creciente preocupación y desasosiego entre académicos. La FGR solicitará otra orden de aprehensión contra académicos y científicos. **PAGE 24**

### LA ESQUINA

**El mensaje a la Casa Blanca es claro: en México no disminuirá la creciente violencia si el gobierno del vecino país no reglamenta la industria del armamento y frena el tráfico ilícito en su frontera sur. La corresponsabilidad para atacar la violencia y poner fin a la negligente venta de armas son urgentes.**



**BUEN FIN 2021**  
Durará menos, 7 días, pero prevén vender más; en 2020 fueron 239 mil mdp. **PÁG. 7**

Realiza transferencias a un número celular con SPEI Móvil.



@HacerBuenoFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10949 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**FEMINICIDIOS, EN RÉCORD**

107 CASOS EN AGOSTO, EL DATO MÁS ALTO DEL SEXENIO.

**PÁG. 29**

**SENADORES DEMÓCRATAS**

ENVÍAN CARTA A BIDEN; PIDEN FRENAR VENTA DE ARMAS A MÉXICO.

**PÁG. 30**

**PEGA EN BOLSILLO LA INSEGURIDAD**

En 2020 el costo de la inseguridad y el delito representó 7 mil 355 pesos por persona afectada. **PÁG. 28**

**Costo del delito**

Pérdidas económicas a consecuencia de los delitos

Gasto en medidas preventivas

**64.3%** **33.3%**



**2.4%**

Gasto a consecuencia de los daños de salud

Fuente: INEGI 2020-2021

## Prepara Fed terreno para alza de tasas

**CRECIMIENTO DE EU.** Recorta de 7.0 a 5.9% pronóstico para este año por covid

**Pronósticos económicos para EU**

	2021	2022
Inflación (%)		
Nuevo	4.2	2.2
Previo	3.4	2.1
Crecimiento (%)		
Nuevo	5.9	3.8
Previo	7.0	3.3
Desempleo (%)		
Nuevo	4.5	3.8
Previo	4.5	3.8

Fuente: Fed

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) mantuvo, por el momento, la tasa de referencia en el rango de 0.0 a 0.25 por ciento; sin embargo, la junta de gobernadores ya está dividida y la mitad espera un incremento para 2022.

En conferencia, Jerome Powell, presidente de la Fed, indicó que el banco central podría ya comenzar a reducir la compra de activos en noviembre y que sería adecuado

completar el proceso para mediados del próximo año.

La compra de activos se mantuvo en 120 mil millones de dólares al mes, como lo esperaba el mercado.

Ayer, la Fed recortó su pronóstico de crecimiento económico de 7.0 por ciento, que era su proyección en junio, a 5.9 por ciento. Avizora una mayor inflación; ahora la estima en 4.2 por ciento. —Rubén Rivera / Guillermo Costaflores / **PÁG. 4**



**POWELL.** El retro del programa de compras de bonos será gradual.

**LA INMOBILIARIA CHINA TOMA UN RESPIRO, PERO SIGUE LA INCERTIDUMBRE**

ACUERDA EVERGRANDE PAGO DE INTERESES CON TENEDORES DE BONOS. **PÁG. 4**

**ESCRIBEN**

**JONATHAN RUIZ**  
@WRITEAGUIJAS/17

**JORGE BERRY**  
@LAOJIBERTA/25

**LEONARDO KOURCHENKO**  
@LAALDEN/27

**PABLO HERRIART**  
@SODENAZON/30

**COVID-19 TERCERA OLA**

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31**

**811 MUERTOS**  
MÁS EN 24 HORAS

**712 MIL 551**  
vacunas aplicadas el 21 de septiembre

## Ve IP riesgo en abasto de gasolina por quitar permisos

El abasto de gasolina en el país está en riesgo, advirtió el CCE. El organismo aclaró que la clausura de terminales privadas de almacenamiento y trasvase de petrolíferos en distintos puntos del país limita la importación del

combustible para actividades básicas como el transporte público, la distribución de productos alimenticios y mercancías. El CCE pidió al gobierno no obstaculizar la importación legal de combustibles. —Leticia Hernández / **PÁG. 5**

“...el CCE hace un llamado para que las acciones para combatir actos ilegales no perjudiquen a la ciudadanía e industria”

**CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL**

## INSISTIRÁ FGR EN CAPTURAS; ES 'INCONCEBIBLE', DICE GRAUE

La FGR insistió por tercera ocasión, en solicitar la orden de aprehensión contra 31 científicos y personal del Conacyt, informó que no comparte el criterio

del juez Gregorio Salazar, quien negó las capturas. Enrique Graue calificó de inconcebible la acusación de la FGR. —D. S. Yelo / E. Ortega / **PÁG. 31**





## Finanzas Globales

### Fed eleva pronóstico de inflación y baja el del PIB en EU este año

El retiro de estímulos mediante la compra de activos de la Fed podría comenzar antes de terminar el 2021, anunció J. Powell.

• No. 31

# 4.2%

calcula la Fed que será la inflación en EU al cierre del año, y un crecimiento económico de 5.9%, como resultado de la pandemia.

## Empresas y Negocios

Taiwán secunda a China y solicita unirse al Tratado de Asociación Transpacífico

• No. 28

## En Primer Plano

Precio en ese lapso, el más alto desde 2014 en Texas

# Importación de gas natural rompe récord en el primer semestre

Las compras del combustible crecieron 8 puntos porcentuales en el último año y representan 3 de cada 4 litros de la demanda total.

Encarecimiento del gas en Europa está frenando la actividad en industrias donde su uso es intensivo.

Rafael García

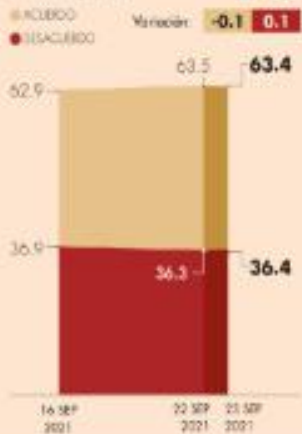
• No. 45

## #AMLOTrackingpoll

### Estabilidad en popularidad

Posición que la aprobación tiene un año de aumentos, aunque con se encuentra en un nivel favorable.

• No. 40



## Opinión



Contrarrestar la política industrial china es contraproducente

• No. 32

La Fed apunta a tapering este año y abas en la tasa en el 2022

Sin fronteras Joaquín López Dóriga O.

• No. 7

IBVA México, 80,000 reclamaciones: CNIB

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• No. 23

## Consumo y precio, sin freno

El crecimiento en la demanda de gas natural, sumado al precio del hidrocarburo en el mercado internacional, han presionado el mercado en el primer semestre del año.

México | Oferta de gas natural por origen, enero-junio | MAMPD



10.6% creció la importación en el 1 Sem.

6,403 mdd, los egresos por compra de gas

US\$3.25 por millón de BTU, el precio en el 1 Sem.



El Riesgo País subió 10% en los últimos 4 meses

Entre emergentes, uno de los más recuperados en 19 meses.

• No. 10

Riesgo País | VARIACIÓN % DEL 19 DE ABRIL 2020 AL 21 DE SEPTIEMBRE 2021



FUENTE: AMBA

"Muertes por covid justifican crear comisión"

• No. 38

En situaciones de crisis como esta, se necesita reactivar la ruta de acción.

Salomón Chertorinski

OPINIÓN ESPECIAL

Inseguridad en México costó 277,600 mdp

• No. 35

21.8 millones de víctimas de delitos se registraron en el país en 2020.

# 92,400

mdp fue el gasto estimado en hogares para medidas preventivas.

Asistencia de QROO al World Travel Market, en duda [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

Pequeños comercios en Gro. retrasan proceso de recuperación [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

La OPS prevé más brotes de Covid-19 en América en el 2022 [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL  
230'050 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO  
4'718 CASOS EN MÉXICO  
3'597 LA MÁS DE COVIDIEN EN

MUERTOS EN MÉXICO  
273,391 MUERTOS EN EU  
681,185

Acumulado 62'692,366 personas han recibido al menos una dosis de la vacuna contra covid en el país al 21 de septiembre.

Contagios reportados ayer  
EU 117,989  
Reino Unido 31,564  
Turquía 29,338  
India 27,333  
Rusia 19,179

El rastreador [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885870

# TEXAS ARMA SU "MURO DE ACERO" CONTRA MIGRANTES

◉ **Gobernador Abbott** forma barrera con vehículos en la frontera; si pasan ilegales los llevará a prisión **págs. 8, 9, 10 y 22**

◉ **México**, con 28 mil efectivos en fronteras; sólo hay más en tareas anticrimen; hasta en el delo hay control migratorio: INM

◉ **AMLO** dice que migrantes traen trato con polleros; apura a EU a evaluar sus programas; crece tráfico de personas 227.7%



VEHÍCULOS del Departamento de Seguridad de Texas, ayer, en Del Rio, cerca de un campamento de habitantes.



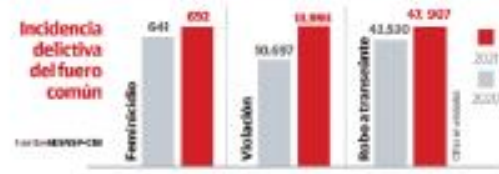
# La Razón DE MÉXICO

WWW.LAZONDEMEXICO.COM JUEVES 21 de septiembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3827 PRECIO • \$10.00

- HOY ESCRIBEN**
- ◉ **Javier Solórzano**  
Migración; la bronca interna **pág. 2**
  - ◉ **Bernardo Bolaños**  
Adán Argüelles; Mental al planeta; no te va a ir **pág. 6**
  - ◉ **Gabriel Morales**  
Nueva Guerra Fria? **pág. 28**

**Repuntan robos en la calle, feminicidios y violación**

**Asalto** con más aumento, en transporte público (individual), en agosto, 107 crímenes de género, cifra más alta del sexenio, y 30.8% más violaciones, bajan 23.5% de los federales. SSPPC **pág. 10**



BLINDAJE SE QUEDA CORTO

## Cámara triplica gasto en prevención de Covid-19, pero relaja sus medidas

Por **Otilia Carvajal**

**PASA** presupuesto de 11.7 mdp en 2020 a 40 mdp este año; se usará en pruebas PCR, sanitización de espacios y superficies... **pág. 3**

**5**  
Diputados  
Galeros y 20  
trabajadores

**A PESAR** de inversión, diputados retiran mamparas entre curules, suben a 128 presencia para quorum y no se respeta distancia

## CANSINO Y COVAX, INCUMPLIDAS EN ENTREGA DE DOSIS

**México** compra 263 millones de vacunas y ha recibido 42.6% de la china ha llegado 20.8% de 35 millones; mecanismo de la ONU sólo ha enviado 9.4% de 51.5 millones **pág. 4**

Vacunas		
Vacuna	Ordenadas	Recibidas
Pfizer	54,400,000	32,401,200
AstraZeneca	78,200,000	43,431,200
CanSino	35,000,000	2,995,800
Sputnik V	34,000,000	6,000,000
Sinovac	20,000,000	20,000,000
M. Covax	55,000,000	4,823,400

operativas

## Apoyan a académicos; FGR insiste en prisión

**Rector** Graue califica de inconcebible acusación a miembros de consejo de Conacyt; Fiscalía pide por tercera vez en carcelarios **pág. 11**



## VAN POR RÉCORD CON CUADRO DE FRIDA; PUJA INICIA EN 30 MDD **pág. 24**

Diego y yo, 1940, la obra a subastar.

# Angela Merkel Una sombra inalcanzable

El modelo conservador se agotó o no hubo candidato que le sirviera de sombra; Alemania renueva su liderazgo MUNDOP. 14



JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
AÑO X N° 2528 | CDMX



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES



SIN CARPETA DE INVESTIGACIÓN, 93% DE LOS ILÍCITOS

# Se caen denuncias y repuntan delitos

El 33.9% de los afectados consideró una pérdida de tiempo acudir al MP y el 14% no confía en la autoridad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 del Inegi. En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el año pasado se incrementó el feminicidio 8%; la violación 30% y la violencia familiar 20%

**MÉXICO, ESTADOS Y NEGOCIOS P. 3, 10 Y 16**

## Registra Renapo 53% más muertes que Salud P. 6



## Insiste FGR en detener a científicos; tercer intento

Comunidad académica de la UNAM cierra filas para defender a los 31 integrantes del Conacyt acusados de peculado y delincuencia organizada. El presidente Andrés Manuel López Obrador confirma indagatoria y advierte: "Esto lo va a resolver el juez y el que nada debe, nada teme"

PÁGINA 2



**TENACIDAD.** Decenas de haitianos se aglomeraron en las instalaciones de la Comar, en la Ciudad de México, para tramitar su petición de refugio, muchos, incluso, con bebés en brazos. El Ejército informó que en un mes "rescató" a más de 63 mil indocumentados MEXCOP. 4

## POTENCIAN A CICLISTAS EN IZTAPALAPA

Con un biciestacionamiento masivo, la Ciudad de México busca incorporar este medio de transporte a sus red de Movilidad Integrada CDMX P. 7



HOY ESCRIBE

El llamado de la canciller panameña, fue un grito a la comunidad internacional para evidenciar cómo se limita la participación de las mujeres en el ejercicio del poder. En el discurso los políticos, en esta ocasión sólo hablaremos de los políticos latinoamericanos, solo para elecciones hablan de la importancia de la participación de la mujer en la política y construcción de la democracia. Discurso que no se ejecuta. Se queda en política de saliva.

**DOLORES COLÍN PÁGINA 6**



¡También llegamos por **Telegram!**

24 HORAS - El diario sin límites  
Recibe nuestra versión impresa  
de lunes a viernes a primera hora





Ivan Velázquez **Pág. 5**  
Gerardo Gutiérrez **Pág. 14**  
Alberto Aguilar **Pág. 17**

## ENTREVISTA CON CANIFARMA

### La compra de UNOPS no fue lo exitosa que se esperaba

La adquisición de fármacos organizada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) no cumplió su objetivo, pues 98 por ciento de los medicamentos y materiales de curación los compró a empresas establecidas dentro del país y no en el extranjero, como se planteó originalmente. "No podemos negar la realidad, la verdad es que esa compra de UNOPS no fue lo exitosa que se esperaba", dice a El Sol de México Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, a casi un año de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó un convenio con ese organismo de la ONU para salir de compras al exterior al argumentar que aquí las proveedoras hacían "su agosto" con las ventas al sector público. **Pág. 17**



## COMO TODO UN GENTLEMAN

**ZUMPANGO.** Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, se hincó para hablar unos minutos con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien esperaba sentada la inauguración de la Feria Aeroespacial México 2021, que encabezó el presidente López Obrador en el aeropuerto de Santa Lucía. Ella devolvió el gesto ayudando después al diplomático a ponerse de pie. **Pág. 5**

## CONTRATOS SUMAN CASI TRES MIL MDP

# CFE compra toneladas de carbón sin licitación

JACOB SÁNCHEZ

### Sólo a una de las empresas seleccionadas, Minerales Don Chilo, le pagó más de mil mdp

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) entregó por adjudicación directa 15 contratos por casi tres mil millones de pesos para comprar el carbón que requieren en todo 2021 sus centrales termoeléctricas Carbón I y II, que operan en Coahuila.

De acuerdo con su portal de compra, la compañía que dirige Manuel Bartlett completó estas compras sin la presencia de testigos sociales.

Las contrataciones por adjudicación directa de la CFE comenzaron desde el cambio de administración, en 2018, y se plantearon como una alternativa para favorecer la economía de los municipios mineros de Coahuila, que aporta 2.3 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

El valor de los 15 contratos asciende a dos mil 926 millones 387 mil 938 pesos para adquirir tres millones 274 mil 820 toneladas

del mineral a 13 empresas carboníferas de la región de Sabinas, Coahuila.

Sólo Minerales Don Chilo recibió tres contratos con un valor conjunto de mil 61 millones de pesos, la tercera parte del total. La minera propiedad de Antonio Flores Guerra debe entregar a la CFE 1.2 millones de toneladas de la materia prima.

El empresario de la región carbonífera de Coahuila es hermano de la presidenta municipal de Múzquiz, Tania Flores Guerra.

"Manuel Bartlett ha favorecido a unas cuantas empresas, por ejemplo a Tony Flores hermano

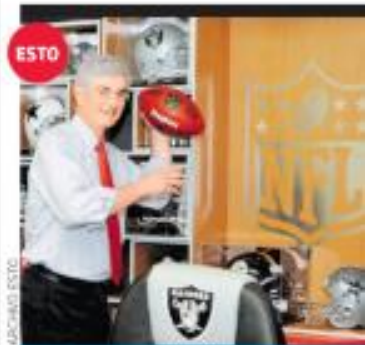
de la entonces candidata por Morena ahora alcaldesa electa por el municipio de Múzquiz y que han sido beneficiados con la compra de más de dos millones de toneladas sin licitación", acusó el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís en su cuenta de Twitter, después del derrumbe de la mina Rancherías, en el municipio de Múzquiz.

Minerales Don Chilo firmó el 3 de mayo su último contrato con la CFE, el más grande de este año, con un valor de 806 millones 661 mil pesos, sin IVA, para entregar casi 900 mil toneladas de carbón en lo que resta del año. **Pág. 16**



## SIGUE CREANDO RINGO ES AMOR

El ex Beatle presenta cuatro nuevas canciones, espera el documental del grupo y recuerda a Charlie Watts.



## ENTREVISTA MÉXICO, PRIORIDAD

Con 4.8 millones de aficionados, casi la mitad mujeres, Arturo Olivé, director de NFL México, explica el éxito de este deporte y afina el regreso al Azteca.

## DISRUPTORES

### Gympass: Su gran negocio es el bienestar

La plataforma de wellness más grande del mundo, con clientes de la talla de PayPal, Ford o Pfizer ha sobrevivido al encierro. João Barbosa, su cofundador, nos dice cómo. **NORMAL**

## DAVID MONREAL Pide ayuda en Bucareli

ZACATECAS. Presionado por la exigencia del salario de miles de maestros, el recién estrenado gobernador gestiona apoyos con Hacienda y ahora con Segob. **Pág. 4**





# Prestigiosos mexiquenses aspiran gubernatura del Edomex: Karina Rocha



JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

# 5 unomásuno

**Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional**

WWW.UNOMASUNO.COM.MX @UNOMASUNOMX UNOMASUNOMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Llibre Kuri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 13209

*Gobierno Federal anuncia...*

# Vacunación para niños y jóvenes menores de 18 años

**Violencia y quema de urnas en elecciones para renovar dirigencia del SUTG-CdMx**



**Atención de migrantes con perspectiva de derechos humanos, es prioridad**

**Ricardo Monreal**



# AMLO inaugura Feria Aeroespacial

# OVACIONES

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26046 AÑO LXXIV



ISSN 2707-7000 (papel) y 2707-7001 (digital)

http://www.ovaciones.com



Foto: OVACIONES | Archivo Mexico

## FERIA AEROSPAZIAL

SANTÁ LUCÍA, Méx. - Andrés Manuel López Obrador coincidió con Ken Salazar. Le acompaña Alfredo del Mazo. **Ver página 4**

## Cree feminicidio 8 por ciento, no 11.9 como dijo Rosa Icela

POR URBANO BARRERA

Desde que inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, agosto fue el mes más violento para las mujeres pues en los 31 días de ese mes se registraron 107 feminicidios, la cifra más alta desde diciembre de 2018.

Así lo aseguró Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, quien, a diferencia del martes en el Senado cuando dijo que ese delito aumentó 11.9 por ciento, ayer señaló que el disparo fue de 8 por ciento.

"Este delito aumentó 8 por ciento de enero a agosto de 2021 en comparación con el mismo periodo del año anterior".

Antes de agosto de 2021, el mes más violento para las mujeres fue diciembre de 2018 con 100 feminicidios. De julio a agosto, el feminicidio tuvo un repunte de 58 por ciento: pasó de 68 a 107.

La funcionaria federal indicó que este delito se ha incrementado de 2019 en que fue clasificado el homicidio de mujeres que antes se consideraba como un homicidio genérico, sin especificar el género. **Ver página 10**

## Toman CNDH de nuevo

**Ver página 10**

## Inegi: cuesta 300 mmdp la inseguridad en 2020

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El autoconfinamiento decretado por el gobierno federal como medida para evitar el contagio por Covid-19 derivó en que se redujera el impacto de la delincuencia en México durante el 2020, por lo que se registraron 27.6 millones de delitos que afectaron a 21.2 millones de personas mayores de 18 años y tuvo un costo de casi 300 mil millones de pesos.

El robo en calle y transporte

público fueron los principales delitos y el fraude por medios tecnológicos tuvo un alza considerable, y en delitos sexuales las mujeres fueron más vulneradas al registrar una tasa de incidencia de tres mil 140 delitos por cada cien mil mujeres, cifra inferior a los cuatro mil 752 estimados en 2019, y se contabilizaron ocho delitos sexuales cometidos a mujeres por cada delito sexual cometido a hombres. **Ver página 10**

## Y la FGR se inconforma y la solicitará de nuevo Niega juez orden de aprehensión contra 31 científicos

POR URBANO BARRERA

Un juez federal rechazó girar las órdenes de aprehensión solicitadas por la Fiscalía General de la República (FGR) contra 31 académicos, científicos y ex funcionarios por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, producto de 244 millones de pesos que durante seis años otorgó el Conacyt al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT).

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, con sede en el Penal del Altiplano, Gregorio Salazar Hernández, rechazó los delitos imputados por la Fiscalía a los implicados.

El juez consideró que los hechos no corresponden a los ilícitos que se pretenden atribuir a los indicados, lo que implica que no existe la tipicidad del delito.

Las acusaciones son por delincuencia organizada, lavado de dinero, peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades.

La FGR informó que pedirá de nuevo las capturas. **Ver página 3**



## INCONCEBIBLE

Enrique Graue, El rector respalda a la comunidad científica. **Ver página 3**

## El que nada debe, nada teme: AMLO

POR URBANO BARRERA

Al confirmar que si hay una investigación por denuncias de malos manejos administrativos en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el presidente Andrés Manuel López Obrador

afirmó que serán los jueces los que resuelvan sobre las denuncias interpuestas.

Al respecto, dijo que "el que nada debe, nada teme", al tocar el tema de las denuncias que se han interpuesto. **Ver página 3**

## Vargas Llosa defiende a periodistas

GUADALAJARA, Jal. - El nobel de Literatura peruano Mario Vargas Llosa criticó los ataques hacia el periodismo por parte del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, durante las conferencias que ofrece cada mañana y dijo que "transgreden" sus funciones.

"No me gusta la figura de un

presidente que se exhibe todas las mañanas comentando los artículos que lee en la prensa y muchas veces y muchas veces concurando o atacando a los periodistas, no me parece que sea la función de un presidente, transgrede esa función", dijo en conferencia de prensa. **Ver página 5**

## Avanza lento reparación de la L-12

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

Los trabajos de levantamiento topográfico para la rehabilitación del tramo me-

tálico elevado de la Línea 12 del Metro tienen un avance del 30 por ciento, en los 6.723 kilómetros del tramo elevado. **Ver página 16**

## VENTANA

*Las mujeres continúan como foco de la violencia.*

## OPINION

### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

### FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



**Preparan  
marcha a siete  
años de  
desaparición  
de 43 alumnos  
de Ayotzinapa**

Pág. 7



DAVID ESCOBARTE

**Habrán  
supervisores  
en estaciones  
del Cablebús  
para evitar  
más fallas**

Pág. 10



ROQUELO TINOCO

**CFE compra  
TONELADAS DE  
CARBÓN POR  
ADJUDICACIÓN  
DIRECTA**

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensaem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**LA PRENSA**



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 33,961 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# LAMENTO



**DOLOR  
Y LLANTO  
DURANTE LA  
VELACIÓN DE  
PAOLA Y DYLAN,  
VÍCTIMAS DEL  
DESLAVE EN EL  
CHIQUEHUITTE**

Pág. 4

**COVID-19 EN MÉXICO**  
▶ **MUERTOS**  
**273,391**  
CASOS ESTIMADOS 3,597,168 CASOS CDMX 935,753

**Detectados  
70 puntos  
de deslave en  
siete alcaldías:  
Congreso CDMX**

Pág. 3



DAVID ESCOBARTE

**Rebasó  
tragedia de  
Tlalneantla a los  
gobiernos locales:  
diputados de  
Edomex** Pág. 5



## VELAN A DYLAN Y PAOLA TRAS SU RESCATE EN EL CHIQUIHUIITE

AYER, LOS RESTOS de Paola y su hijo Dylan llegaron a la colonia que los vio crecer, donde permanecerán para que sus amigos y familiares les dieran el último adiós. La madre de la difunta agradeció personalmente a los rescatistas por los labores de búsqueda en la zona cero. Foto: Cuartoscuro Pág. 11



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,597,168**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**273,391**

CONTAGIOS DÍA  
**11,603**

DEFUNCIONES DÍA  
**811**

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 777 / Año 02 / Jueves 23 de septiembre de 2021 EJEMPLAR GRATUITO

POR DISPONIBILIDAD DE ARMAS

## EU corresponsable de la violencia en México: MEC

El canciller mexicano Marcelo Ebrard reconoció la dificultad de abatir el flagelo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**M**arcelo Ebrard Casabón, secretario de Relaciones Exteriores, sostuvo que será difícil reducir la violencia en México si Estados Unidos no se asume la corresponsabilidad que existe a través de la disponibilidad para la adquisición de armas. **Pág. 8**

### FEMINICIDIOS AL ALZA; SE REDUCE LA TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS

LA SSPC REPORTÓ que hubo un incremento del 8% en feminicidios y una reducción de 3.9% con relación a los asesinatos durante los primeros ocho meses de 2021, respecto al mismo período del año pasado. **Pág. 3**



## BASTA DE COERCIÓN: AMLO

EL PRESIDENTE de la República manifestó que se debe atender el problema migratorio atacando los problemas que lo originan. **Pág. 4**

### NIEGAN APREHENSIÓN DE CIENTÍFICOS DEL CONACYT

UN JUEZ FEDERAL negó a la FGR girar órdenes de aprehensión en contra de 31 funcionarios acusados de operaciones con recursos de procedencia ilícita. **Pág. 5**

### AUMENTAN RECOMPENSA POR "EL MAYO" ZAMBADA

EL DEPARTAMENTO de Estado de EU subió de 5 a 15 mil la compensación por revelar información que conduca a la captura de Ismael Zambada. **Pág. 7**



Archivo

## TEPJF RATIFICA TRIUNFO DE GALLARDO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió, por decisión unánime, otorgar la victoria en la contienda electoral a Ricardo Gallardo Cardona como gobernador de San Luis Potosí, luego de que ninguna impugnación de sus rivales procediera. El mandatario electo realizará la toma de protesta el próximo domingo 26 de septiembre y posteriormente festejará su logro con los más de 450 mil potosinos que lo favorecieron con su voto el pasado 6 de junio. **Pág. 5**

### ANUNCIAN BUEN FIN, DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE

EL GOBIERNO FEDERAL dio a conocer que este año se estima una suma de 239 mil millones de pesos en ventas este año. Por su parte, el presidente de la Concanaco-Servitur informó que se espera rebasar la derrama económica del año pasado y afirmó que trabajarán para que sea la mejor edición de todas. **Pág. 13**

### DEMANDA CCE QUE SE IMPORTEN COMBUSTIBLES

EL CONSEJO COORDINADOR Empresarial acusó al Ejecutivo federal de imponer medidas artificiales para proteger a Pemex, por lo que exigió permitir que haya una mayor oferta de proveedores de gasolinas, asegurando que ayuda al desarrollo de la industria y fomenta la competencia económica. **Pág. 12**

### ENDURECE OMS MEDIDAS DEBIDO A LA CONTAMINACIÓN

EL ORGANISMO publicó una serie de recomendaciones sobre la calidad de aire, con el objetivo de prevenir las más de siete millones de muertes que causa la contaminación anualmente. Cabe destacar que las medidas son más estrictas que las emitidas en el año 2005. **Pág. 15**



**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## ¿AMLO inicia plan para recuperar la CDMX?

Jueves 23 septiembre 2021 / Bajo reserva, Columna de Opinión

Nos comentan que este fin de semana el presidente Andrés Manuel López Obrador realizará una gira de trabajo por la Ciudad de México. Se tiene confirmado que este viernes, a las 17:00 horas, el presidente visitará el Parque Ecológico de Xochimilco para supervisar los avances del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, y donde estará acompañado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, una de las aspirantes a la candidatura presidencial para 2024. Nos hacen ver que una gira de trabajo del presidente López Obrador dentro de la Ciudad es algo poco común, pues generalmente siempre viaja al resto de los estados de la República. En las elecciones de junio pasado, a diferencia de entidades donde Morena logró gubernaturas, alcaldías y holgadas mayorías en congresos, en la capital de la República perdió varias alcaldías y diputaciones federales y locales. ¿Será que el plan para recuperar lo perdido en la ciudad está en marcha?

### **Cartitas a San Rogelio**

Aún faltan tres meses para la Navidad, pero en San Lázaro los diputados de la oposición ya tienen lista su cartita a Santa Claus. Durante la comparecencia de hoy del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, nos comentan que los legisladores cuentan ya con una larga relación de preguntas y peticiones para el funcionario federal. Entre ellas, nos adelantan, un aumento presupuestal para los municipios, así como mayores recursos para el sector salud. Por lo pronto, mientras se ve si Santa lleva o no regalos, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez (Morena), tuvo un diálogo con los diferentes grupos parlamentarios para buscar que la comparecencia de don Rogelio se desarrolle en un clima de respeto y que sea una sesión civilizada.





## **Las altas prioridades del PT**

Cifras récord de feminicidios, persecución de científicos, crisis migratoria en ambas fronteras, son algunos de los temas que preocupan a muchos mexicanos, pero no a la bancada del Partido del Trabajo en el Senado. En esa fracción están abocados a temas torales, por ejemplo, la iniciativa que presentó para que el escudo de la bandera nacional luzca bien. El senador por Durango, Gonzalo Yáñez, presentó dicho proyecto de ley para que cuando el lábaro patrio se encuentre en posición de nicho, el escudo no quede ladeado. Ojalá, nos hacen ver, que si los ocupados legisladores llegan a tener un pequeño tiempo libre, lo utilicen para hacer algún comentario sobre la millonaria multa que el INE impuso a su partido por desvío de recursos, que estaban destinados a la operación de guarderías, pero que acabaron en campañas electorales.

## **En el AICM falla el drenaje, pero no el cariño al Sindicato**

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sufre por problemas en el drenaje, sin embargo, queda claro que no es por falta de recursos para mantenimiento, pues tiene dinero de sobra para pagar más de medio millón de pesos en la compra de gorras beisboleras, calcetas, tenis, y demás vestuario deportivo para su sindicato. Nos detallan que en el expediente de la licitación AICM-RM-009-2021, el pasado 19 de agosto, entregó un contrato, vía adjudicación directa, a una empresa para la adquisición de uniformes deportivos para los servidores del AICM por un monto de 547 mil 300 pesos. El documento establece que la empresa contratada deberá entregar 200 playeras tipo polo deportiva, 200 pants; 120 pares de tenis, 200 mochilas para equipo deportivo, 200 gorras beisboleras, entre otras prendas.





## La osadía de aprisionar a la ciencia

Jueves 23 septiembre 2021 / Maite Azuela, Columna de Opinión

¿Imagina usted la terrible incertidumbre jurídica y la experiencia de injusta persecución que le ocasionaría recibir en su domicilio particular a un agente de la policía de investigación de la Fiscalía General de la República para advertirle que recibirá un citatorio por dedicar su trabajo a la investigación científica y haber servido como funcionario público?

Nunca se les llamó a dar declaraciones ni recibieron el citatorio con el que se les amedrentó de inicio. Así comenzó la pesadilla de más de una veintena de académicos que ocuparon cargos en direcciones generales, adjuntas, otras de menor rango en el Consejo Nacional de Ciencia e Investigación, Conacyt o quienes fueron secretarios técnicos del Foro A.C. en sexenios anteriores.

Los perfiles de los imputados no pueden ser más distantes del perfil de un grupo de criminales. Muchos de ellos son científicos de gran prestigio nacional e internacional, algunos más jóvenes que están al inicio de su carrera, miembros de muy diversas universidades públicas (UNAM, UAM, IPN, universidades estatales), de varios centros públicos de investigación y de importantes academias y sociedades científicas nacionales e internacionales.

A esta cacería de científicos, le antecede el escándalo de presunción de plagio de una tesis firmada por el actual fiscal Alejandro Gertz Manero, que fue puesto al descubierto tras su intento de obtener el nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores. Justamente quienes evaluaron su aplicación, lo habían rechazado varias veces por falta de experiencia en el campo de la investigación académica y científica.

Acto seguido, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales abrió una carpeta de investigación por el manejo de recursos del Foro A. C. a la que se le sumó la instrucción de incluir supuestos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Con este pretexto se turnó el asunto a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (FEMDO), en la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.





Se les acusa de conformar una organización criminal integrada por los exfuncionarios de Conacyt y los/as exempleados/as de la Mesa Directiva del Foro para transferir recursos a la A.C. Tal acusación tenía como flamante hipótesis, la aseveración de que, en tanto el Foro está constituido como una A.C., no podía recibir del Conacyt recursos federales, lo que a ojos de la FGR los convierte en una red criminal.

La Fiscalía General de la República ejerció acción penal en contra de 31 personas entre las que se encuentran los 25 académicos. Las imputaciones son de tal magnitud que implican prisión oficiosa. No solo se pretende amedrentar, sino poner tras las rejas a quienes intenten hacer ciencia que no se alinea a intereses políticos.

Afortunadamente después de dos intentos, los jueces que recibieron la acción penal se negaron a otorgarle a la FGR las órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público por considerar que el planteamiento de la fiscalía era insuficiente y no se habían aportado los datos necesarios para poder analizar los hechos y la intervención de cada una de las personas involucradas.

¿Es posible interpretar este acto intimidatorio de persecución penal contra 31 investigadores y académicos como una de las purgas antiintelectuales del gobierno de López Obrador?

Recordemos que el gobierno federal inició el debilitamiento de las investigaciones que pudieran poner en duda con argumentos científicos el desempeño de su presidencia, desapareciendo los fondos de donativos privados. Les incomodaba que este financiamiento estaba destinado a la investigación de ejecuciones extrajudiciales, de corrupción, programas sociales, desigualdad. Esta persecución es también una reacción visceral, en tanto la Suprema Corte de Justicia advirtió que el Fondo no había realizado operación ilícita alguna, pese a que le negó el amparo interpuesto cuando dejaron de recibir recursos.

La FGR anunció que solicitará por tercera vez al juez la detención de los científicos.

La ciencia es libre o no es ciencia, no hay prisión que pueda someterla.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



**EL UNIVERSAL**

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## El acosador de Santa Lucía

Jueves 23 septiembre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

Al mediodía de ayer, con un sol que caía a plomo en los terrenos del que será el nuevo Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, los integrantes de la Ayudantía del presidente recibieron de pronto una comunicación que provocó que comenzaran a movilizarse: en el entorno de la Base Aérea, donde López Obrador encabezaba la inauguración de la Feria Aeroespacial México 2021, acompañado del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, se había detectado la presencia de un personaje político que no había sido invitado al evento y que rondaba por el lugar con intenciones de acercarse al presidente de la República y abordarlo. Los miembros de la Ayudantía comenzaron a buscar al personaje en cuestión y cuando lo localizaron comenzaron a encapsularlo, rodeándolo y aislándolo para evitar que pudiera acercarse al mandatario cuando este bajara del presídium después de la declaratoria inaugural a la que asistieron miembros del gabinete, gobernadores y embajadores de varios países acreditados en México. Una vez que el acechador estuvo encapsulado y que no había manera de que cumpliera su objetivo de acercarse de improviso al presidente y salirle al paso, se lo comunicaron al jefe de ayudantes, Daniel Asaf, para que el mandatario no se viera forzado a encontrarse con el personaje indeseado.

De acuerdo con fuentes directas de la Ayudantía presidencial, el personaje que acechaba ayer al presidente, con la intención de acercarse con él, saludarlo y de paso tomarse una fotografía, era el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien fue detectado en el lugar, a pesar de que no aparecía en la lista de los gobernadores invitados al evento. Según las fuentes que pidieron el anonimato, Cabeza de Vaca pudo entrar al evento ayudado por su amigo el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, quien sí tenía invitación para acudir a la Feria Aeroespacial 2021, ya que su estado es uno de los principales desarrolladores de la industria aérea mexicana.





La intención del mandatario tamaulipeco al parecer era acercarse en algún momento al presidente, saludarlo y captar la fotografía de ese momento con la intención de publicarla en sus redes sociales como una forma de transmitir el mensaje de que él ya no tiene ningún problema con López Obrador ni con su gobierno, a pesar de que aún están vigentes las órdenes de aprehensión por los delitos graves de los que lo acusa la Fiscalía General de la República, como son operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Y es que la última vez que el gobernador de Tamaulipas pudo hablar con el presidente López Obrador en persona fue el 25 de octubre de 2020 durante una breve gira de trabajo del mandatario a Nuevo Laredo para poner en marcha acciones de mejoramiento urbano. Esa fue la última vez que se encontraron cara a cara los dos políticos que después solo se verían una vez más, pero ya sin diálogo personal, en Palacio Nacional el 23 de marzo de 2021 cuando el presidente convocó a los gobernadores de todo el país a firmar el Acuerdo Nacional por la Democracia. Incluso, el 24 de abril de este año, cuando ya estaba por anunciarse el desafuero de Cabeza de Vaca por parte de la Cámara de Diputados, López Obrador visitó el puerto de Tampico y la refinería Francisco I. Madero, en una visita en la que ya no fue invitado el gobernador de Tamaulipas, al que ni siquiera le avisaron de esa gira relámpago del presidente ni tampoco volvieron a recibir en Palacio nacional.

La presencia no autorizada de Cabeza de Vaca en el evento presidencial tiene como antecedente la reunión que el gobernador sostuvo la semana pasada con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien lo recibió en sus oficinas de Bucareli y en cuanto salió de la reunión privada, el propio mandatario tamaulipeco subió a sus redes sociales una foto del él y el titular de Segob abrazándose por la espalda con la leyenda: “Agradezco todas las atenciones del secretario de Gobernación y excolega senador, Adán Augusto, durante nuestro encuentro de hoy. Acordamos fortalecer el diálogo y trabajar en estrecha coordinación por la seguridad y prosperidad de Tamaulipas”.

Del encuentro no hubo reporte oficial de Gobernación, pero llamó la atención que el mismo gobernador la difundiera destacando un diálogo tendiente a “restablecer las relaciones institucionales” entre su gobierno y el de la República, aunque en Palacio Nacional claramente han evitado cualquier acercamiento o comunicación entre el presidente y el mandatario desaforado que, con controversias constitucionales y aprovechando la mayoría del PAN que tiene en el Congreso de su estado, desconoció el desafuero federal y evitó ser detenido en una decisión que fue respaldada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que validó el “fuero local” que mantiene Cabeza de Vaca.







Y mientras acecha al presidente en busca de un saludo y una foto que subir a sus redes, en su estado, el gobernador panista está aprovechando los últimos días de la actual legislatura del Congreso local y su mayoría del PAN para tratar de aumentar su blindaje legal y político. Después de haber obtenido el blindaje del fuero que le alcanzará hasta el fin de su mandato en 2022, ahora se blindó él y sus principales colaboradores con una reforma aprobada el 9 de septiembre pasado que propone darles “seguridad vitalicia” a él, el secretario de Gobierno, el de Seguridad y el fiscal con camionetas blindadas y guardias de por vida pagados con el erario tamaulipeco. Pero no conforme con eso, ahora impulsa una ley para blindar a su controvertido fiscal, Irving Barrios, para que no sea destituido del cargo por el próximo gobernador y además pueda reelegirse.

Todo eso, antes de que cambie la legislatura y llegue la mayoría de Morena que dominará en las próximas semanas el Congreso local. Y aunque por ahora Cabeza de Vaca puede obtener ese blindaje legal, incluso con rango constitucional, es casi seguro que en cuanto lleguen los diputados morenistas le echen atrás todas esas reformas. Por lo pronto, en su muy cuidada y efectiva estrategia política, con la que ha demostrado ser un político capaz de desafiar y mantener a raya al aparato federal que fue lanzado en su contra, Francisco García Cabeza de Vaca ayer no pudo acercarse al presidente en la Base Aérea de Santa Lucía, donde los ayudantes de López Obrador lo encapsularon cual un acosador presidencial.

NOTAS INDISCRETAS... Dice un dicho popular que en épocas de guerra cualquier hoyo es trinchera y ayer el canciller Marcelo Ebrard aprovechó los resquicios que le da la ley para pasar de mover la política exterior a hacer política interna con claras implicaciones sucesorias. Como le toca comparecer ante el Senado para la Glosa del Informe el próximo 28 de septiembre, el secretario de Relaciones Exteriores invitó ayer a un grupo de 18 senadoras y senadores que forman parte de las Comisiones de Política Exterior en el Senado, con quienes dialogó sobre los temas de migración, vacunas contra el covid, la CELAC y las relaciones con Estados Unidos, todos ellos materia de su próxima comparecencia. Entre los que acudieron estaban el senador Héctor Vasconcelos, de Morena, y los priistas Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, además de Mónica Fernández y Napoleón Gómez Urrutia, entre otros. Al final del encuentro el canciller y sus invitados se tomaron una foto, hubo abrazos y apapachos y no faltaron los senadores y senadoras que aprovecharan para tomarse la selfie con el funcionario y aspirante presidencial, que aprovechó para invitar a los parlamentarios a que regresen en octubre a dialogar con él al edificio de la SRE. Lo dicho, en épocas de sucesión adelantada, cualquier recoveco se aprovecha... A propósito de aprovechados, mal cayó entre el magisterio nacional la intención de la SEP y de su titular, Delfina Gómez, de tratar de pararse el cuello con la reciente basificación de 44 mil 642 trabajadores en la Ciudad de México a los que ayer se les otorgó finalmente una plaza laboral con lo que tendrán total certeza laboral y jurídica.





Y es que aunque el evento donde se anunció este logro para los trabajadores fue conjunto, y estuvo encabezándolo la secretaria Gómez junto al profesor Alfonso Cepeda, secretario General del SNTE, y el director de la Autoridad Educativa de la CDMX, Luis Humberto Fernández, en los mensajes y comunicados de la SEP se quiso presentar este importante apoyo a los trabajadores como un logro de las autoridades educativas federales, la realidad es que la basificación de los trabajadores de la educación en la capital del país fue una demanda y una lucha largamente demandada por el SNTE y por sus dirigentes. Por eso ayer, el maestro Cepeda en su discurso ante la titular de la SEP, se refirió a esta decisión del gobierno federal como “un acto de justicia, promovido permanentemente por el SNTE”, con el que se da un paso adelante en el respeto a los derechos de los trabajadores de la educación que estaban bajo contratos eventuales o interinatos, algunos de ellos por más de 26 años. Y aunque aquí lo que importa es la certeza laboral que lograron maestros y trabajadores educativos de la CDMX, como resultado del diálogo y la colaboración entre las autoridades educativas y el Sindicato magisterial, no se vale que en la SEP se quieran apropiarse de una medalla que no les corresponde del todo... Anoche desde Estados Unidos llegó la noticia de que el Departamento de Estado aumentó el monto de la recompensa que ofrece por información para arrestar a Ismael “El Mayo” Zambada, el principal líder del Cártel de Sinaloa, por quien se triplicó la cantidad ofrecida por el gobierno estadounidense: de 5 mdd a 15 mdd. Con este anuncio “El Mayo” Zambada no sólo se convierte en el narcotraficante más buscado por la justicia de Estados Unidos y el objetivo número 1 de la DEA, sino que rebasa, en monto de recompensa, a su archienemigo en el mundo delincuencia, Nemesio Oseguera “El Menco”, líder del CJNG por quien se ofrecen solo 10 mdd. Es sin duda significativo que la justicia de Estados Unidos le ponga la lupa a Ismael Zambada un narcotraficante, que a diferencia del Chapo Guzmán, siempre se ha movido en las sombras, sin mucha exposición pública pero sí con un enorme poder dentro del Cártel Sinaloense, tal y como lo demostró cuando movilizó a todos sus sicarios armados para doblar al presidente López Obrador y al Ejército mexicano, aquel 17 de octubre de 2019 en el famoso “Culiacanazo” del que se van a cumplir dos años y en el que, a pesar de sus diferencias con Los Chapitos, El Mayo organizó la rebelión armada del cártel que obligó a liberar a Ovidio Guzmán, cuando ya lo tenían detenido los militares con intenciones de extraditarlo a Estados Unidos. La última vez que se dejó ver públicamente El Mayo fue cuando lo entrevistó el periodista Julio Scherer, en abril de 2010 para la revista Proceso. Fuera de esa imagen poco se ve del rostro y la actividad de un capo que siempre ha contado con la protección y el cobijo de autoridades locales y federales, y al que nunca, en 50 años de actividad como narcotraficante, en los que escaló desde abajo hasta convertirse en líder, ha podido ser detenido.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



Solo en una ocasión, según una versión periodística que nunca fue confirmada, se le habría detenido durante el sexenio de Felipe Calderón por parte de policías federales en Sinaloa, pero Zambada habría corrompido a los federales con el conocimiento de la entonces procuradora Marisela Morales. ¿Será que ahora Estados Unidos va por el capo intocado del narco mexicano?... Los datos mandan Serpiente doble. Mala racha.





## Se deschaveta la Fiscalía General

Jueves 23 septiembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Al hacerles el juego a vividores del cuento y desatar sectarias persecuciones, la Fiscalía General de la República se hunde en el descrédito y abre a futuros gobiernos la posibilidad de fincarle responsabilidades penales a su titular, Alejandro Gertz Manero.

Si ya otras injustas embestidas delatan lo bajo que ha caído la institución, las dos de esta semana ponen los pelos de punta: a) la acusación a una treintena de científicos y b) la adopción oficial de la perversa insidia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de que los restos recuperados en el basurero de Cocula y el río San Juan fueron “sembrados”.

Respecto de los cargos de lavado de dinero y delincuencia organizada contra los miembros del Foro Consultivo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el gobierno peñanietista, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue, se pasó de fino al alertar ayer sobre la “creciente preocupación y desasosiego entre integrantes de la comunidad académica nacional por este despropósito, por esta acusación inconcebible...”.

El nuevo frente judicial, ahora con uno de los sectores más respetables, responde a la fobia al conocimiento que la 4T viene manifestando y a la chamanización del Conacyt que impulsa su directora, María Elena Álvarez-Buylla, quien se propone acabar con “la ciencia neoliberal” (la pobre considera “inútil” la llegada del hombre a la Luna).

Antier, el ex achichinle del GIEI, cuestionable fiscal especial del caso Iguala, Omar Gómez Trejo, con el subsecretario federal de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, como comparsa, organizó un tour de prensa en la hondonada La Carnicería (muy cercana al muladar de Cocula) para mentir con que gracias a él y a la decorativa comisión de la verdad se identificó en el laboratorio forense de Innsbruck al normalista Joshivani Guerrero. Vaya cachaza: fue la exprocuradora Arely Gómez quien dio eso a conocer en septiembre de 2015 (con el análisis de un fragmento hallado en el basurero).

Como “avances” de su gestión, presumió el hallazgo de 170 restos (entre éstos otro de Joshivani dizque hallado en La Carnicería, que se estudió también y se corroboró el dictamen de hace seis años).





Dijo además la salvajada de que se prepara la judicialización de una indagatoria contra los peritos (PGR, UNAM, IPN, Instituto Mexicano del Petróleo...) que “manipularon evidencia” y se sigue “investigando” (llevan meses) los crematorios de la región.

La proximidad del séptimo aniversario de la matanza (domingo 26 y lunes 27 de septiembre), azuzada por el compromiso presidencial de dar a los deudos una explicación distinta a la inamovible “verdad histórica”, puso a bailar el mismo compás a dos organismos nada “independientes” o “autónomos”: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la FGR (con todo y su parche “especial”). De vergüenza: en sus ilegales empeños, ambas instituciones, simple y desafortunadamente, se chatarrizan...





## AMLO y la migración, la ecuación imposible

Jueves 23 septiembre 2021 / Jorge Zepeda Patterson, Columna Pensándolo Bien

Hacer lo correcto es admirable. Pero en muchas ocasiones hacer lo correcto tiene consecuencias inesperadas, algunas terribles. Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden lo están descubriendo de la peor manera con el tema migratorio. Lo primero que hizo Biden al entrar a la Casa Blanca fue anunciar el fin de las infames políticas de Donald Trump en contra del ingreso de ilegales a Estados Unidos. En realidad, no desaparecieron del todo por las muchas resistencias incrustadas en el Congreso y en la administración local y federal, pero la sola denuncia se extendió como una nueva buena entre multitud de latinos que habían puesto en pausa su deseo de intentar un salto al sueño americano. Centenas de miles se pusieron en movimiento. Ahora Biden no sabe qué hacer frente a las oleadas que se agolpan a sus puertas. Y peor aún, no puede impedir ser vapuleado por los fáciles ataques de sus rivales que han abierto un boquete en sus niveles de aprobación. Muchos analistas asumen que el tema migratorio puede ser el escándalo que pavimente el camino de regreso de Trump a la Casa Blanca.

En otro sentido, algo similar sucede con AMLO. Él también hizo lo correcto cuando definió el tema migratorio en términos humanitarios, desde el momento mismo en que llegó a Palacio Nacional. Nadie deja su hogar y a lo suyos para arrostrar penalidades extremas por gusto sino por desesperación, ha dicho una y otra vez. Insistió en que el problema tenía que ser abordado a partir de sus verdaderas causas, la pobreza y la injusticia social. Por consiguiente, había que atenderlas allá donde el problema se origina. Esta misma semana hizo público el enésimo llamado a Estados Unidos, en este caso una carta personal al presidente Biden, reiterando la invitación a que los dos países derramen recursos en Centroamérica destinados a generar los empleos y la prosperidad que permita a las personas quedarse en su país.

Pero que esta posición sea moralmente correcta, no necesariamente la hace compatible con la realidad inmediata. Tan es así, que el Presidente mexicano se ha visto obligado a actuar en sentido contrario: hacer lo necesario para dar la impresión de que el gobierno está dispuesto a impedir, por las buenas o por las malas, que tantas personas desesperadas lleguen a Estados Unidos. Un papel ostensiblemente incómodo para quien ha venido exigiendo solidaridad y compasión frente a los más necesitados del continente.





El gobierno no tiene ni la vocación ni los medios para detener a las caravanas de haitianos y centroamericanos que tras algunos roces y escaramuzas se escapan de las fuerzas de seguridad. El resultado es que la imagen del gobierno resulta dañada por los dos lados. Ni puede ni quiere reprimir, pero los casos aislados de abusos, algunos de ellos terribles, por más que sean castigados, terminan en fotos y videos de las noticias. Y, al mismo tiempo, al no tener ni los recursos ni la intención de imponer mano dura (por fortuna), resulta un fracaso la tarea que se ha echado a cuestras: impedir el paso de ilegales. Todos los intentos de disuadir, tramitar o incluso de retener en suelo mexicano a estas caravanas han resultado fallidos. No reprime, pero carga con la reputación de represor por los aislados casos de escándalo que se difunden; hace como que intenta detener, pero no consigue convencer a nadie.

¿Cómo llegamos a esto? Simple y sencillamente por la secuencia de decisiones que obligan a optar por un mal menor. Habría que recordar que Donald Trump en dos ocasiones impuso un ultimátum a nuestro país, molesto por la porosidad del territorio mexicano al paso de los migrantes. Antes de la epidemia del covid, los centroamericanos ya habían superado a los mexicanos en materia de números de ilegales detenidos en la frontera. En la primera ocasión, Trump amenazó con imponer tarifas arancelarias a los productos mexicanos; en la segunda decidió aumentar la comisión que se cobra por las remesas, con el propósito de financiar la construcción del muro. Cualquiera de las dos medidas habría sido desastrosa para México, particularmente en el contexto de la crisis económica provocada por la pandemia. El 85 por ciento de las exportaciones se dirigen a Estados Unidos y, por otro lado, las remesas representan un imprescindible tanque de oxígeno para millones de familias empobrecidas. Ambas amenazas fueron conjuradas en el último momento, gracias al compromiso del gobierno mexicano de actuar más diligentemente en el control del flujo de ilegales. Incluso se fijaron metas cuantitativas a cumplir para evitar las represalias, aun cuando no se usara ese término.

No es un trato digno, desde luego. Ciertamente no vivimos en un mundo justo, ojalá lo fuera. Las relaciones con Estados Unidos nunca han sido entre iguales. Como vecinos de un gigante hemos tratado de maximizar las ventajas de la cercanía y minimizar las muchas desventajas de vivir al lado. El Tratado de Libre Comercio y su enorme impacto económico para México es un ejemplo de las primeras; las presiones para contener ilegales propios y ajenos es un ejemplo de las segundas. Es lo que es.

¿Qué ha hecho el gobierno mexicano al respecto? Primero, ceder-negociar para salvar la crisis puntual cada vez que esta se ha presentado. Y segundo, bregar con el compromiso asumido, aunque haciéndolo con más aspavientos que empeño. México movilizó tropas, correteó ilegales, ofreció incentivos y de alguna manera cumplió las cuotas que exigía Trump. Pero esa puesta en escena ya no alcanza para detener las oleadas que generaron las secuelas de la crisis y el cambio de señales enviado por Biden. El esquema se está haciendo trizas.





De allí la insistencia de AMLO para regresar a su plan inicial de atacar las verdaderas causas de la migración. Algo a lo que Biden no se niega, pero responde con el escaso entusiasmo de saber que eso no resuelve el efecto inmediato y, por consiguiente, no lo salva del descalabro político.

Lo que sigue es incierto. Tener un vecino gigante opera en los dos sentidos. Peligroso que te necesite para algo (en este caso contener a otros vecinos) e igualmente peligroso que deje de necesitarte, porque eso significa que te quedas sin la principal carta de negociación. Biden necesita de México para aliviar la presión de los ilegales; pero cabe la posibilidad de que dé un golpe de timón y endurezca sus posiciones frente a la migración y deje de necesitarnos o lo haga en menor medida. A saber, que resulta peor para los mexicanos.







# EXCELSIOR

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

## Frentes Políticos

Jueves 23 septiembre 2021 / Columna de Opinión

1. Experiencia innegable. Abogada y con un largo recorrido en la administración pública, pero sobre todo experiencia legislativa y con un exacto panorama de lo que vive el deporte, María José Alcalá, exclavadista olímpica, se perfila a presidir la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados. La actual legisladora federal por el Verde aseguró que su objetivo es apoyar y “tengo muy clara la agenda legislativa para lograrlo”. No son pocas sus cartas credenciales. Con 20 años como deportista y una sólida carrera política, su proyecto es garantizar el presupuesto. Presentará una iniciativa para que, entre otras cosas, el ISR sea deducible al 100% para las organizaciones civiles que apoyen al sector. Sacará adelante al deporte y a los deportistas. No lo duden.

2. Abuso nivel BC. Una vez más, Baja California da la nota negativa, con políticos que se aprovechan de la fama ajena. La medallista olímpica Aremi Fuentes recibió un cheque por parte de David González Camacho, director del INDE. El funcionario le entregó un “estímulo” de 50 mil pesos, que sirvió para la foto, pues el documento sólo existía en la imaginación de los funcionarios estatales. Cuando la atleta intentó cobrarlo se encontró con que ni fondos tenía. El gobernador Jaime Bonilla quiso arreglar el asunto, pero lo dejó peor: aceptó que no había recurso destinado, ¡porque no creyeron que fueran a ganar! Presumir un cheque de metro y medio de ancho, colgándose los triunfos de otros, ya era grave. Pero engañar de esa manera es indignante. Como toda la era Bonilla.

3. Los tiempos cambian. El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la nueva legislación laboral permitirá que, por primera vez, en años haya una elección transparente de la dirigencia sindical de Pemex. A diferencia de la elección mediante asamblea a mano alzada o depositando una papeleta en urnas a la vista de una asamblea, ahora se plantea la elección vía electrónica. “En lo particular, el cambio en el sindicato petrolero se va a llevar a cabo una elección, para escoger al secretario general, al sustituto de Romero Deschamps”, dijo. En las elecciones en asambleas se sometía a los trabajadores a presiones para votar en favor de algún candidato. Ya no. Poner orden en el sindicato de Pemex es más que una prueba de fuego.





4. Confiados. Con el apoyo de la oposición del PAN, PRI, PRD y MC, Morena y sus aliados del PT y el Verde en la Cámara de Diputados aprobaron en lo general, con dispensa de trámites, y por la vía fast track, la Ley Federal de Revocación de Mandato. En favor del dictamen, el diputado por el PT Reginaldo Sandoval aseguró que, por primera vez en la historia de México, se “quita la tentación a los que tienen la intención o han tenido la intención de promover golpes de Estado” para derrocar al Presidente. Celebró que la reglamentación no estuvo a cargo del INE, al que le reprochó su organización en la pasada consulta popular para juzgar a los expresidentes. La revocación es un hecho. Nomás que no les salga contraproducente, por favor.

5. Efecto Tello. La violencia de los cárteles de la droga en Zacatecas obligó a un grupo de 45 personas, a trasladarse a Nuevo Laredo, Tamaulipas, y solicitar asilo ante las autoridades de EU por amenazas de muerte. Arribaron a las oficinas de Protección Civil para solicitar apoyo y así trasladarse a uno de los puentes internacionales. El grupo era encabezado por Yolanda “N”, pastora de la iglesia Hispanoamericana Pentecostés de Calera de Víctor Rosales, municipio en la parte central del estado. Es imparable el éxodo de habitantes de diferentes municipios ante la guerra de los diversos grupos delincuenciales. Así dejó al estado Alejandro Tello. Costará levantarse de la lona.





## Panorama Nacional

### **Vamos a respetar la política de concesiones aeroportuarias: AMLO (El Sol de México, Alfredo Maza, p. web).**

A seis meses de que se inaugure el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su Gobierno va a respetar la política de concesiones en la administración aeroportuaria del país.

“Quiero reafirmar el compromiso de que en nuestro Gobierno se va a respetar siempre la inversión privada, que nuestra economía es mixta y busca el equilibrio entre el sector público y el sector privado y el sector social. Hemos respetado, y así se mantendrá, la política de concesiones en la administración de aeropuertos”, dijo.

Así lo señaló al presidir la ceremonia de inauguración de la cuarta edición de la Feria Aeroespacial México 2021 (FAMEX), evento en el que estuvieron presentes diversos representantes de otros países como Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, así como inversores y autoridades civiles y militares del país.

“México es sinónimo de amistad. Ustedes están en su país, en su casa, nuestro querido México. Y vamos a seguir impulsando el desarrollo de nuestro país y promoviendo la inversión extranjera y nacional”.

Por ello, al volver a defender la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, el mandatario reiteró que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), en Texcoco, representó un ahorro de 125 mil millones de pesos, a pesar de los 100 mil millones que se tuvieron que pagar por la cancelación de contratos con empresas privadas.

“Descontando esos 100 mil millones de todas formas son 125 mil millones. Es mucho más de la mitad de lo que nos va a costar la construcción de mil 500 kilómetros de vías férreas para el Tren Maya, con el ahorro por tomar la decisión de construir este aeropuerto”, dijo.

En ese sentido confirmó su decisión de construir un nuevo Aeropuerto en Tulum, Quintana Roo, así como la ampliación del Aeropuerto de Tepic, Nayarit, proyectos que tendrán un tiempo de construcción aproximado de dos años y que no implicarán descuidar el mantenimiento de otros aeropuertos del país.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/vamos-a-respetar-la-politica-de-concesiones-aeroportuarias-amlo-7247337.html>

### **Amplían a 51 las comisiones de la Cámara de Diputados (El Economista, Maritza Pérez, p. web).**

La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados estableció ampliar a 51 las comisiones ordinarias de trabajo; siete más que la legislatura pasada.

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados definieron que Morena en San Lázaro encabeza 20 comisiones, entre las que destacan la de Puntos Constitucionales, Salud, Educación, Presupuesto y Cuenta Pública, Seguridad, Puntos Constitucionales y Energía.

Mientras que el PAN se quedaría con 12 comisiones, el PRI con siete, al PVEM cuatro (Medio ambiente, Hacienda y Crédito Público, Deporte y Ciencia, Tecnología e Innovación).

Asimismo, al PT le corresponden cuatro comisiones, a Movimiento Ciudadano dos comisiones y al PRD, también dos comisiones (Grupos Vulnerables y Cambio Climático).





Luego de la reunión de la JCP, el líder parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, reclamó el “agandalle” del PRI al obtener la Comisión de Vigilancia, presidida por MC en el pasado, ello al argumentar que fue una demostración más del “pacto de impunidad PRIMOR”.

A ello, el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, respondió que el enojo fue porque “querían una más de las que le tocaban”.

Por otro lado, en palabras del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, indicó que la repartición de las comisiones fue un acto democrático, al tiempo que destacó que no hubo “agandalle” por parte de su partido.

Sobre la creación de las siete nuevas comisiones, el morenista detalló que además de las nuevas comisiones de Bienestar, Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, entre otras, se separarán la de Juventud y Diversidad Sexual, así como la de Medio Ambiente y Cambio Climático y la de Desarrollo urbano y Movilidad.

Esto último, aseguró el líder morenista, no significa un gasto extra para la Cámara de Diputados.

<https://www.economista.com.mx/politica/Amplian-a-51-las-comisiones-de-la-Camara-de-Diputados-20210922-0174.html>

### **Suprema Corte establece que la CURP también debe entregarse a migrantes y visitantes por razones humanitarias (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP) no sólo en favor de migrantes residentes temporales y permanentes en México, sino también a visitante por razones humanitarias.

La Corte reafirmó la constitucionalidad de la distinción de las calidades migratorias de acuerdo con los objetivos de estancia de los extranjeros dentro del país, así como su temporalidad, y realizó una interpretación conforme al derecho a la igualdad de la previsión normativa que contempla la clave referida.

La resolución se dio como parte de la promoción de dos juicios de amparo por parte de extranjeros con calidad de visitantes por razones humanitarias, en contra de la negativa de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de expedirles la CURP, al argumentar que este documento solo se otorga a los residentes temporales y permanentes.

Los promoventes reclamaron la inconstitucionalidad de los artículos 52 y 59 de la Ley de Migración, tras estimar discriminatorio que se contemple a las personas solicitantes de la condición de refugiado en la calidad de “visitantes” y no la de “residentes temporales” pese a su condición de vulnerabilidad, su intención de residencia y su permanencia mayor a 180 días, pues con ello se les niega la posibilidad de que les sea expedida la CURP.

En el fallo, la Primera Sala consideró que la condición de estancia como visitante, residente temporal o permanente que prevé el artículo 52 impugnado, no trae aparejada, en sí misma, la restricción injustificada de derechos ni distingue a las personas extranjeras a partir de categorías sospechosas.

Lo anterior, puesto que tiene como finalidad reconocer la permanencia regular en el país y establecer con ello los derechos y obligaciones de los migrantes. Asimismo, busca distinguir la temporalidad de su estancia y la actividad que desempeñan los extranjeros en México o, en su caso, la razón de su permanencia.





En este sentido, la Sala precisó que el precepto reclamado es adecuado y proporcional con su finalidad, ya que si bien la noción de “visitante” refiere a estancias breves, el legislador reconoció que como forma de protección a estas personas en situación de vulnerabilidad, su calidad de estancia puede alargarse, en tanto que la inclusión de las personas solicitantes de la condición de refugiado en la categoría de “visitantes por razones humanitarias” busca evitar el retraso del proceso y trae aparejado ciertos beneficios como los derechos reconocidos, la temporalidad de la medida e incluso la posibilidad de la renovación del documento migratorio.

La titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rocío González Higuera, presentó el “Estudio Regional sobre programas y procesos de regularización migratoria”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Suprema-Corte-establece-que-la-CURP-tambien-debe-entregarse-a-migrantes-y-visitantes-por-razones-humanitarias-20210922-0148.html>)

### **Reducir la violencia en México será muy complicado, si EU no asume su corresponsabilidad: Ebrard (El Economista, Redacción, p. web).**

El canciller Marcelo Ebrard reconoció que si Estados Unidos no asume la corresponsabilidad en los índices de violencia que vive México desde hace años a través de la disponibilidad de armas, será muy complicado reducirlos.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), detalló que, a raíz de lo anterior, el gobierno mexicano preparó un litigio estratégico, durante dos años, contra los productores y distribuidores de armas en Estados Unidos.

Detalló que la denuncia se basa en algo novedosos, es decir la negligencia de las empresas que producen armas diseñadas para el uso, en especial, de quienes están vinculados al narcotráfico. “Las compañías han actuado de manera negligente y eso provoca costos enormes en México, especialmente en vidas humanas”, informó.

Durante el seminario “Litigio estratégico vs productores y distribuidores de armas”, organizado por la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, indicó que en Estados Unidos no han existido medidas de restricción para el comercio de armas por lo que se tenía que realizar alguna acción porque estas compañías “son corresponsables de la violencia que padecemos en el país”.

Lo que viene en el proceso es la réplica de esa industria y después México tendrá tiempo para presentar más elementos a esta respuesta.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reducir-la-violencia-en-Mexico-sera-muy-complicado-si-EU-no-asume-su-corresponsabilidad-Ebrard-20210922-0131.html>)

### **Tras revés, FGR insistirá en aprehender a 31 científicos y exfuncionarios de Conacyt (El Universal, redacción, p. web).**

La Fiscalía General de la República (FGR) advirtió que volverá a solicitar la orden de aprehensión contra 31 exfuncionarios de Conacyt y miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico “explicando con toda claridad lo que se considera un hecho delictivo patrimonial imputable a dichas personas, así como las pruebas que lo acreditan”. “La FGR intentará esta instancia y todos los recursos procedentes que tenga esta institución para la defensa de los intereses de la Federación, frente a delitos de carácter patrimonial”, informó esta tarde la Fiscalía.





Esto ante la negativa, por segunda ocasión, de un Juez de Distrito, a la solicitud de orden de aprehensión a diversos exfuncionarios del Conacyt “por delitos patrimoniales en contra del erario público”.

“El Juez de Distrito señala en su negativa que la empresa privada que crearon autorizó y fondearon servidores públicos del CONACYT, para después incorporarse a ella; y en la que ellos mismos utilizaron recursos federales destinados a la investigación científica para favorecer a dicha empresa privada en su compra de muebles, vehículos, inmuebles, salarios y servicios directos, no es un hecho delictivo, en razón de que el Foro de Consulta señalado en el estatuto del CONACYT, lo autoriza.

“Ese criterio no es aceptable para la Fiscalía General de la República (FGR), ya que un estatuto interno emitido ad-hoc por los propios funcionarios del CONACYT, no puede ir en contra de lo señalado por la Ley de Ciencia y Tecnología y por la Ley Orgánica del propio CONACYT, que son obligatorias para ellos, y que consideran al Foro como un órgano interno de esa Institución, y no permiten, en modo alguno, que dicha dependencia pueda convertirse en una empresa privada, que obtenga sus fondos, sus beneficios, recursos y salarios del presupuesto público destinado a la investigación científica, utilizando dicho estatuto en contra de las leyes ya señaladas, que son de jerarquía superior y obligatoria”, indicó la FGR.

Subrayó que esas razones el Ministerio Público de la Federación no coincide con ese criterio “y apoya las denuncias por delitos de carácter patrimonial que se intentan judicializar, exponiendo ampliamente sus fundamentos, motivaciones y pruebas que deben necesariamente de valorarse en su totalidad y hacerse públicas”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/conacyt-tras-reves-fgr-insistira-en-aprehender-31-cientificos-y-exfuncionarios>

### **Ven hostigamiento y uso del aparato de justicia contra 31 investigadores** (El Economista Jorge Monroy, p. web).

Luego de que un juez federal negó a la Fiscalía General de la República (FGR) girar órdenes de aprehensión contra 31 científicos e investigadores, acusados por el Conacyt de presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado, investigadores calificaron el hecho como un acto intimidatorio y de hostigamiento, así como un uso del aparato de justicia para hostigar a los académicos críticos.

“Para los consejeros universitarios investigadores de la UNAM son inaceptables este tipo de amenazas o presiones sobre distinguidos y apreciados colegas de nuestra universidad, así como contra estudiantes y empleados públicos, por lo que exigimos cese el hostigamiento contra los 31 acusados de la manera arbitraria y sin fundamento ya descrita, a quienes expresamos nuestra total solidaridad”, dijeron académicos en una carta a la opinión pública.

“Demandamos el alto a los intentos de intimidación contra las voces críticas en la academia. En particular, exigimos atender la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, el desistimiento de las solicitudes de órdenes de aprehensión sin fundamentos y el alto al uso indebido de la procuración de justicia en la política científica y académica de la nación”, añadieron.





La carta fue signada por Raúl Aguirre Gómez del Instituto de Geografía; Raúl José Bobes Ruiz y Ana María Cevallos Gaos del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Octavio García Valladares del Instituto de Energías Renovables; Diego González Halphen del Instituto de Fisiología Celular; Víctor Joaquín Jaramillo Luque del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad; Bertha Lerner Sigal del Instituto de Investigaciones Sociales, entre otros.

María Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en la que acusó a 31 académicos de haber usado ilegalmente entre 2013 y 2018 la asociación civil Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C para recibir recursos públicos por un global de 200 millones de pesos, que no obstante fueron asignados por el propio Conacyt.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Ven-hostigamiento-y-uso-del-aparato-de-justicia-contra-31-investigadores-20210922-0162.html>

### **Importaciones de gas natural rompen récord en el primer semestre (Ei Economista, Karol García, p. web).**

Las importaciones de gas natural en México se incrementaron 10.6% a 5,905 millones de pies cúbicos diarios en el primer semestre, y en valor, sumando 6,403 millones de dólares durante el primer semestre del año, con lo que ya representan el 73% de la demanda nacional y alcanzaron un nivel máximo histórico, mientras la producción doméstica sigue a la baja y se acercan los meses de mayor consumo estacional.

Tan sólo en el reporte de la Balanza Petrolera del Banco de México, se acumularon egresos por 6,403 millones de dólares en importaciones de gas natural, esto es, el triple de lo que se importó el año pasado, que fueron 2,088 millones de dólares. Con base en que 2020 fue un año atípico de baja demanda en todos los sectores, una comparación con el 2019 arroja un aumento del doble en este monto, ya que ese año el valor de las importaciones en el primer semestre fue de 3,332 millones de dólares, mientras el dólar se ha mantenido sin aumentar abruptamente en estos dos años.

Así, la participación del valor de las importaciones de gas natural en las importaciones petroleras totales pasó de 13.3% a 26.1% entre el primer semestre del año pasado y el mismo periodo de este año. Cabe recordar que hace una década esta participación era de sólo 6.3%, y que al llegar al 2014, antes de la aprobación de la reforma energética, se aumentó hasta el 13% actual.

Este incremento en el valor se relaciona con el aumento de precios que, según análisis de la Administración de Información Energética (EIA, por su sigla en inglés) del gobierno estadounidense, se han incrementado porque Rusia ha reducido su oferta para el continente europeo a lo largo del año, lo que ha provocado un aumento de los envíos de gas natural licuado estadounidense mediante barco a Europa.

“Las exportaciones (estadounidenses) de GNL superaron las exportaciones por gasoductos por primera vez mensualmente en noviembre de 2020, y esperamos que promedien 9,500 millones de pies cúbicos diarios y superen las importaciones de gas natural por gasoducto de 8,900 millones de pies cúbicos diarios en 2021”, refirió la agencia en su análisis.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Importaciones-de-gas-natural-rompen-record-en-el-primer-semestre-20210923-0004.html>





**CCE: gobierno pone en riesgo abasto de combustibles (El Economista, Lilia González, p. web).**

Tras la clausura de terminales privadas de almacenamiento y trasvase de petrolíferos en distintos estados de la República que el gobierno federal ordenó, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) alertó que limitar la importación de gasolinas conllevará al desabasto del energético en actividades prioritarias, limita la competencia y detona la ilegalidad, en lugar de frenarla. “El CCE expresa su profunda preocupación por la reciente clausura de terminales privadas de almacenamiento y trasvase de petrolíferos en distintos estados de la República”.

Y es que aseguró que las empresas importadoras, que fueron suspendidas, operan totalmente dentro del marco legal vigente, y en cambio observa que el obstaculizar la importación de gasolinas, tiene el objetivo gubernamental de proteger artificialmente a Petróleos Mexicanos (Pemex), en detrimento de las inversiones privadas realizadas en los últimos años. El organismo que dirige Carlos Salazar Lomelín refirió -a través de un comunicado- que es entendible que la recuperación económica debe ser una prioridad para superar los estragos de la pandemia por Covid-19, no obstante, las acciones emprendidas por el gobierno para combatir actos ilegales en la cadena de hidrocarburos no deben perjudicar a la ciudadanía y a industria mexicana, ni pongan en entredicho el compromiso de nuestro país con los tratados internacionales de libre comercio.

El gobierno federal canceló los permisos de importación de gasolina, bajo el supuesto de atacar el contrabando en el mercado de combustibles, sobre todo aquellos de procedencia ilícita y de baja calidad.

Sin embargo, la operación de estas terminales privadas ha aumentado la capacidad de almacenamiento en México, complementando la que Pemex utiliza para su propia producción e importación, en beneficio de la seguridad y estabilidad energética de nuestro país. “Aumentar la oferta de combustibles beneficia a las y los mexicanos, así como a la industria nacional al fomentar la competencia y tener distintas opciones de suministro de gasolinas. Por el contrario, buscar limitar la importación de gasolinas reducirá la oferta de combustibles que son utilizados para actividades básicas como el transporte público, la distribución de productos alimenticios y mercancías, entre otros”, estableció el organismo privado.

<https://www.economista.com.mx/empresas/CCE-alerta-sobre-escasez-de-combustibles-tras-clausura-de-terminales-privadas-de-almacenamiento-20210922-0069.html>

**En 2020 inseguridad costó a mexicanos 277,000 mdp (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

En 2020, el costo total de la inseguridad representó 1.85% del PIB, equivalente a 7,155 pesos por persona afectada por delitos como robos a casa, en vía pública o transporte, fraudes, extorsiones, amenazas verbales, lesiones, secuestros y delitos sexuales, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó dicha encuesta cuyo propósito es generar información para proveer de datos a la sociedad y a quienes toman decisiones de política pública en materia económica, social y de seguridad pública.

El año pasado, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 277.6 mil millones de pesos.







“Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para los hogares que asciende a 92.4 mil millones de pesos, mientras que las pérdidas por victimización representaron los 185.2 mil millones de pesos restantes”, refirió el estudio.

Cabe destacar que, en el 2019, ese costo fue de 282.1 mil millones de pesos; 1.53% del PIB y 6,931 pesos en promedio.

Delitos estimados

La Envipe 2020 estimó en 21.2 millones de víctimas de 18 años y más, lo que representa una tasa de prevalencia delictiva de 23,520 personas por cada 100,000 habitantes durante 2020, cifra estadísticamente inferior a la estimada en el 2019.

La tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes en 2020 fue de 30,601, cifra estadísticamente menor a la estimada en 2019 que fue de 33 659.

El delito de robo en la calle o transporte público presentó una reducción en su frecuencia, al pasar de 27% del total de los delitos ocurridos durante 2019, a 22.5% en 2020.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/En-2020-inseguridad-costo-a-mexicanos-277000-mdp-20210922-0176.html>)

### **"Polleros" cobran 300 dólares a haitianos por cruzarlos a México (El Universal, Redacción, p. web).**

Ciudad Hidalgo. - Apoyados por traficantes de personas, unos 800 migrantes haitianos ingresan diariamente a México a bordo de improvisadas embarcaciones, las cuales están construidas con neumáticos de tractor y tablas. Navegan por el río Suchiate —en la frontera con Guatemala— ante la presunta complicidad de elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN).

En un recorrido que realizó este diario por la orilla del afluyente y por pasos informales escondidos entre el monte y plantaciones de plátano, se observó la llegada de varias balsas cargadas con unos 20 migrantes haitianos cada una, entre hombres y mujeres con niños lactando.

Del otro lado, en territorio guatemalteco, se constató la presencia de varios migrantes caribeños que esperan el regreso de las balsas para abordarlas y realizar el cruce a México.

Se pudo observar que una patrulla de la Guardia Nacional con personal del INM recorría la zona sin prestar atención a lo que ocurría. Balseros y tricicleros, quienes declinaron proporcionar su identidad por temor a represalias, denunciaron que, presuntamente, las autoridades cobran a “los morenos” 100 dólares por familia para no detenerlos y dejarlos seguir su camino.

Detallaron que diariamente cruzan a territorio mexicano unos 800 haitianos que llegan a Tecún Umán, Guatemala, para luego trasladarse a la ciudad de Tapachula, ubicada a unos 45 kilómetros de la frontera sur.

Las casas de seguridad

Al cruzar en balsas a Tecún Umán, en una zona a las afueras de este poblado fronterizo con Chiapas, se llega a las casas donde los traficantes de personas tienen lugares, donde ofrecen alojamiento, comida y el cruce a México por la cantidad de 300 dólares por familia.

Ante la llegada inesperada de reporteros, decenas de haitianos se refugiaron en las viviendas, mientras un grupo de jóvenes encapuchados, con garrotes y visiblemente molestos cuestionaba la presencia de los medios.





“¿Qué hacen aquí? No pueden grabar ni tomar fotos, ¡váyanse, váyanse!”, exigían, mientras otro realizaba llamadas en su celular. “Ustedes no pueden venir aquí; identifíquense. ¿Quiénes son? ¿A qué vienen?”, insistían molestos. “Sólo hacemos un trabajo periodístico de los migrantes haitianos”, explicó el grupo de reporteros. “Ya los vamos a cruzar, pero no queremos que nos graben ni que graben las casas; del otro lado, si quieren, grábenlos”, indicó uno de los chicos.

(<https://www.eluniversal.com.mx/estados/polleros-cobran-300-dolares-haitianos-por-cruzarlos-mexico>)

### **CFE compra toneladas de carbón sin licitación (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) otorgó 15 contratos por casi tres mil millones de pesos, a través de adjudicaciones directas, para comprar el carbón que requieren en todo 2021 para las Centrales Termoeléctricas Carbón I y II, que operan en Coahuila.

El Sol de México consultó a la CFE para conocer los motivos de las compras directas sin que hubiera respuesta al cierre de la edición.

De acuerdo con datos del Portal de Compras de la CFE, la compañía que dirige Manuel Bartlett realizó los procesos de adjudicación de contratos sin la presencia de testigos sociales. Las contrataciones por adjudicación directa por la CFE comenzaron desde el cambio de administración en 2018 y se plantearon como una alternativa para favorecer la economía local de los municipios mineros de Coahuila, donde se concentra la actividad minera del país y que aporta 2.3 por ciento del PIB.

Estos convenios, que evitaban un proceso de licitación o invitación a cuando menos tres privados para asegurar el menor precio y las mejores condiciones de compra, como lo indica la Ley de Competencia Económica, suman dos mil 926 millones 387 mil 938 pesos. Los convenios firmados entre la CFE, que dirige Manuel Bartlett, y 13 empresas carboneras de la región de Sabinas, Coahuila, suponen la entrega de tres millones 274 mil 820 toneladas de carbón para las dos generadoras que opera la Empresa Productiva del Estado en Coahuila.

La firma que obtuvo la mayor cantidad de dinero por los contratos fue Minerales Don Chilo, al obtener tres contratos que ascienden a mil 61 millones de pesos, la tercera parte del total de las compras de carbón por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/cfe-compra-toneladas-de-carbon-sin-licitacion-7248371.html>)

### **Compra de medicamentos en el extranjero resultó sin éxito: Canifarma (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).**

La compra de medicinas organizada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) no cumplió su objetivo, pues del total de medicamentos y materiales de curación que lograron comprar, 98 por ciento fue otorgado a empresas establecidas dentro del país, dijo Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

“No podemos negar la realidad, la verdad es que esa compra de UNOPS no fue lo más exitosa que se esperaba, el 88 por ciento de las claves que concursaron se quedaron en empresas establecidas en México, y en volumen, estamos hablando de 98 por ciento,





es decir, quien respondió al llamado de la demanda por parte de la UNOPS fueron las empresas establecidas en México, no la industria extranjera”, dijo el directivo en entrevista con El Sol de México al concluir el primer día de la Convención de la Canifarma. El 29 de octubre del año pasado, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó un convenio con la UNOPS para comprar medicamentos y material de curación en el extranjero.

El objetivo, dijo el mandatario, era garantizar “definitivamente el abasto gratuito a la población en unidades médicas y hospitales para hacer realidad el derecho del pueblo a la salud”. “Llegar a este punto costó muchísimo porque estaban involucrados intereses tanto de las farmacéuticas, distribuidores de medicamentos y funcionarios públicos, políticos que hacían su agosto con la venta de medicamentos, estamos hablando de alrededor de 100 mil millones de pesos. Hay constancia de que habían diez empresas que acaparaban todo lo relacionado con la venta de medicamentos y tenían hasta representantes al interior del gobierno que los defendían, al grado de que nos llevó muchísimo tiempo enfrentar esas resistencias al interior del mismo gobierno”, detalló López Obrador durante la firma del convenio.

En este sentido, Rafael Gual aseguró que el sector que respondió al llamado de la UNOPS fue la industria establecida en México, “porque tenemos una industria consolidada, muy comprometida, muy competitiva y que pueden perfectamente surtir la demanda de medicamentos”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/compra-de-medicamentos-en-el-extranjero-resulto-sin-exito-canifarma-7248373.html>

### **Censura y crisis financiera, los mayores desafíos del periodismo mexicano** (El Sol de México, Sonia Ávila, p. web).

Hoy el ejercicio del periodismo en México atraviesa uno de sus mayores combates. Por un lado, la crisis del modelo financiero que ha llevado a la precarización del trabajo de los periodistas y, por otro, la censura explícita e implícita por parte de dos frentes: el gobierno federal y el crimen organizado.

En ello coincidieron los periodistas Héctor de Mauleón, Jorge Zepeda Patterson, Raymundo Riva Palacio y Ricardo Raphael quienes participaron en la mesa “Los desafíos del periodismo”, en el marco del Foro Internacional “Los desafíos de la libertad de expresión”, organizado por la Universidad Autónoma de Guadalajara la Fundación Internacional para la Libertad, en el que participó Mario Vargas Llosa esta mañana.

Los periodistas reunidos en la tercera mesa discutieron sobre cuál es el contexto en el que hoy se ejerce el periodismo mexicano y las condiciones para su transición hacia las plataformas digitales que exige un lenguaje particular. Para todos los participantes el principal y más preocupante reto del oficio es la presión tanto de las instituciones públicas como del crimen organizado para censurar temas y establecer una agenda informativa a beneficio.

“En México tenemos lluvia sobre mojado, pues la polarización extrema en el contexto de un intento de cambio de régimen ha provocado que por primera vez estamos enfrentándonos en los espacios públicos con versiones y miradas distintas del país. Están confrontados proyectos de nación sobre los que tenemos divergencias y eso hace más polarizante la información periodística”, refirió Jorge Zepeda Patterson.





Al respecto, Ricardo Raphael argumentó que el mayor desafío para el periodismo es la coerción del gobierno y grupos criminales para determinar qué información sí hacer pública y cuál no. “No hay condiciones materiales para hacer el trabajo, tampoco hay condiciones éticas para hacer el trabajo. El conflicto de interés había sido irrelevante hasta ahora que se puede vender el silencio o decidir qué tema hablar o no en función de intereses personales”, añadió.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/censura-y-crisis-financiera-los-mayores-desafios-del-periodismo-mexicano-7247397.html>)

### **TEPJF ratifica multa a Movimiento Ciudadano por aportaciones indebidas desde empresas de familiares de Samuel García (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa por 28.5 millones de pesos en contra de Movimiento Ciudadano por recibir aportaciones indebidas desde empresas de familiares de su otrora candidato a gobernador en Nuevo León, Samuel García. El Tribunal ordenó al INE indagar si de estos actos tuvo conocimiento y participó el ahora gobernador electo.

En contraste, la Sala Superior del Tribunal dejó sin efecto la vista que había ordenado el Instituto Nacional Electoral a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, por considerar que no hay elementos para investigar.

De esa forma, en última instancia, el Tribunal determinó una triangulación financiera indebida desde empresas privadas hacia la campaña de Movimiento Ciudadano en Nuevo León por un monto de 14 millones de pesos.

“Movimiento Ciudadano sabía que los partidos políticos deben rechazar bajo cualquier circunstancia aportaciones de entres prohibidos; sin siquiera asegurarse de la legitimidad del recurso decidió beneficiarse de aportaciones que provenían de personas morales, por lo que su actuación fue dolosa”, estableció el proyecto aprobado y que fue elaborado por el magistrado José Luis Vargas.

Las aportaciones que el tribunal calificó como ilegales a la campaña de MC provinieron de familiares de Samuel García y sus empresas.

La madre del ahora Gobernador electo, Bertha Silvia Sepúlveda Andrade, realizó tres transferencias a MC por un monto de 9.7 millones de pesos desde la empresa Saga Tierras y Bienes Inmuebles S.A de C.V, mientras que el hermano de Samuel García, Roberto García Sepúlveda, realizó una aportación de 840,000 pesos desde el despacho Fiscal Abogados S.C

(<https://www.economista.com.mx/politica/TEPJF-ratifica-multa-a-Movimiento-Ciudadano-por-aportaciones-indebidas-desde-empresas-de-familiares-de-Samuel-Garcia-20210922-0167.html>)

### **Pide David Monreal audiencia en Bucareli (El Sol de México, Juan Castro, p. web).**

Zacatecas. - El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, solicitó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que la Federación ayude al estado a cubrir los adeudos de nómina que tiene con el magisterio.

Por su parte, líderes de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se reunieron con el gobernador para llegar a un acuerdo sobre el pago inmediato de los adeudos a profesores, pensionados y jubilados.





El gobernador zacatecano pidió a los maestros que tengan paciencia: “Ayer (martes) hablé por teléfono con la Secretaría de Educación, con la Secretaría de Gobernación. Estoy esperando que me den la audiencia, pero ya hice el planteamiento para que podamos resolver de fondo y para que puedan los maestros recibir su pago. No estoy dispuesto que se les siga tratando como limosnero, es su salario y es lo más sagrado y se tiene que respetar”. El pasado martes el magisterio de Zacatecas realizó una megamarcha para exigir el pago de salarios caídos desde el pasado 16 de septiembre. “No puedo fallar y no voy a fallar, voy a seguir trabajando y voy a resolver el problema que están padeciendo los maestros”, dijo David Monreal Ávila.

David Monreal señaló que es imposible que el estado de Zacatecas pueda cumplir con una obligación extraordinaria, cuesta dos mil 846 millones la nómina del magisterio en este sistema estatal.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/politica/pide-david-monreal-audiencia-en-bucareli-7248323.html>

### **Gobernador de Texas impide cruce de migrantes con "muro de acero" (El Universal, Agencia, p. web).**

El gobernador de Texas, Greg Abbott, creó un "muro de acero" con vehículos. Envío una flota de automóviles estatales para alinearse durante kilómetros como una barricada a lo largo de la frontera con México. La valla estaba destinada a evitar que los migrantes cruzaran la presa, dijo Abbott.

En un comunicado, dijo que “un día había innumerables personas que cruzaban la frontera, luego el DPS (Departamento de Seguridad Pública) colocó todos estos vehículos y, de repente, la gente dejó de cruzar la frontera en este lugar. Esa estrategia está funcionando”. Abbott dijo el martes que la principal autoridad del condado le reveló que el conteo más reciente del asentamiento en Del Río era de unas 8 mil 600 personas. “No hacer cumplir las leyes que existen en Estados Unidos conduce al caos y el caos conduce a la inhumanidad”, comentó Abbott el martes en una conferencia de prensa desde Del Rio. Muchos migrantes haitianos acampados en un pequeño pueblo fronterizo de Texas están siendo liberados en Estados Unidos, dijeron dos funcionarios estadounidenses, a pesar de las declaraciones públicas del gobierno de Joe Biden de que los miles de personas asentadas en la zona enfrentaban una expulsión inmediata. Los haitianos han sido liberados “a una escala muy muy grande” en los últimos días, según un funcionario que situó la cifra en miles. La fuente, con conocimiento directo de las operaciones, habló bajo condición de anonimato porque no estaba autorizada a hablar del asunto públicamente. En otro territorio, cerca de 19 mil migrantes, “en su mayoría haitianos”, están varados en un puerto del norte de Colombia a la espera de abordar embarcaciones que los lleven a la frontera con Panamá, informó la Defensoría del Pueblo (Ombudsman) este miércoles.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/gobernador-de-texas-impide-cruce-de-migrantes-con-muro-de-acero>

### **Contaminación, más nociva de lo que se pensaba hace 15 años: OMS (El Universal, Agencias, p. web).**

Ginebra. - La contaminación atmosférica, que causa unos 7 millones de muertes anuales en el mundo, es aún más perjudicial de lo que los científicos creían hace 15 años y, por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha decidido emitir nuevas recomendaciones de calidad del aire, más estrictas que hasta ahora.





Los nuevos cálculos, presentados por el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, y por la directora del Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud de la OMS, la española María Neira, bajan la mayoría de los niveles recomendados de contaminantes en el aire con respecto a los antes fijados, de 2005.

Nuevos datos han demostrado “cómo la contaminación atmosférica afecta a todas las partes del cuerpo, desde el cerebro hasta el bebé en crecimiento en el vientre materno, y en concentraciones aún más bajas que las observadas anteriormente”, añadió el director general durante una conferencia de prensa.

“Hemos visto a través de los años, con las evidencias acumuladas, que el daño para la salud existe incluso a niveles más bajos de exposición de lo que pensábamos 15 años atrás, por ello los hemos bajado de forma radical”, señaló Neira en la rueda de prensa de presentación de la guía.

Es el caso de las partículas en suspensión con un diámetro inferior a 2.5 micras (PM 2.5), consideradas el contaminante más peligroso para el ser humano: hasta ahora, la OMS recomendaba menos de 25 microgramos por metro cúbico de aire en un día, mientras que ahora baja el nivel a menos de 15 microgramos.

Por ponerlo en perspectiva, la ciudad de Beijing, una de las más contaminadas del mundo, amanece frecuentemente con niveles superiores a 500 microgramos por metro cúbico, y en días excepcionalmente malos de smog ha superado los mil microgramos. En cuanto a las partículas de un tamaño algo mayor, de hasta 10 micras de diámetro (PM 10), la OMS baja su nivel diario recomendable de 50 microgramos a 45 por metro cúbico de aire.

Los dos tipos de micropartículas, PM 2.5 y PM 10, suelen provenir de la quema de combustibles fósiles y son especialmente peligrosas para la salud al poder penetrar en los pulmones, aunque las primeras son las más nocivas, pues, dado su pequeño tamaño, pueden llegar a la corriente sanguínea, alerta la OMS.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/contaminacion-mas-nociva-de-lo-que-se-pensaba-hace-15-anos-oms>

## Procuraduría Agraria

### **Décima novena sesión formativa del Diplomado sobre Derecho Ambiental, Indígena y Agrario (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Las dependencias y organismos de los sectores ambiental y agrario del Gobierno de México, que a lo largo de la presente administración han estrechado vínculos y proyectos interinstitucionales, constituyen una unidad sólida de atención directa a los sujetos agrarios en territorio, en una perspectiva de desarrollo social y sustentable.

Así se expresó el titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante su participación, en sesión virtual, en la décima novena sesión del Diplomado en Derecho Ambiental, Indígena y Agrario, convocado por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores, y que en esta ocasión conjuntó a más de 160 servidores públicos de las instituciones participantes en estas jornadas de capacitación.





En la videoconferencia del Módulo IV “Derecho Agrario”, que dividió en dos partes, el Procurador Agrario disertó en primer término sobre la “Reconstrucción histórica de la Tenencia de la Tierra en México”, en la que enunció, entre otros aspectos, las etapas: La España que conquistó al nuevo mundo; Las Leyes de Indias; el México Independiente y la Revolución Mexicana. En un segundo plano de su exposición, Hernández Palacios abundó sobre “La Independencia y continuidad del régimen de propiedad colonial”; refiriendo los episodios jurídicos y sociales que dieron lugar a la Constitución de 1824 y la Carta Magna de 1857; el periodo porfirista, la Procuraduría de Pueblos y el Artículo 27 constitucional, precepto que, subrayó, “ha sido el signo que marcó el siglo XX mexicano y que da la oportunidad hoy de contemplar cómo transitaremos en el desarrollo del siglo XXI”. En este sentido, el Procurador Agrario destacó que para conocer el contenido y desarrollo del Artículo 27 Constitucional de 1917 y la posterior legislación agraria, “requerimos acercarnos a conocer el desenvolvimiento histórico de las condiciones sociales, económicas, políticas y jurídicas, con lo cual el tema de la tierra fue poniéndose como un elemento central de la historia de nuestro país”.

En su amplia exposición, que se enmarcó dentro del programa de formación y capacitación dirigido a servidores públicos de la Semarnat, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y Procuraduría Agraria, Hernández Palacios también refirió los antecedentes históricos de esta noble institución de servicio social.

“No podemos dejar de reconocer la importancia, el valor y el elemento anticipatorio de Ponciano Arriaga que va a crear en la legislación de San Luis la instauración de la Procuraduría de Pobres, a efecto de que sea el representante ante la ley y ante el Estado de quienes carecen de bienes para que puedan acceder a ellos, y que junto con la Procuraduría de Indios constituyen antecedentes importantes de la Procuraduría Agraria, que va a surgir como institución en el Código Agrario de 1940”, apuntó.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/decima-novena-sesion-formativa-del-diplomado-sobre-derecho-ambiental-indigena-y-agrario?idiom=es>

## **OPS pide a México limitar poder de la comida chatarra en Cumbre Alimentaria de la ONU (Milenio, Blanca Valadez, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Ciudad de México. - La Organización Panamericana de la Salud (OPS) exhortó a México a que durante la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas marque la pauta de romper con “los conflictos de interés” con la industria de alimentos intraprocesados que ha generado enfermedades crónicas y degenerativas, agravadas aún más con la pandemia de covid- 19. “En este esfuerzo preparatorio del gobierno mexicano debe de destacarse el cuidado para que en la definición de posiciones nacionales se haya tenido el cuidado de preservar los conflictos de interés, pues la única forma de establecer a futuro sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas, es separarlo de esos intereses económicos de unos pocos que afectan la salud de los muchos”, explicó Cristian Roberto Morales Fuhrmann representante de OPS/OMS. “Desde OPS consideramos que es necesario cambiar el paradigma hegemónico de organización, articulación de los sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas y no a los intereses ni al lucro de la industria”, dijo tras recocer los diálogos previos del país con más de mil participantes y 90 organizaciones para llegar a consensos, asimismo de los avances en materia de etiquetado frontal de alimentos ultraprocesados.





El Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac), que cuenta con la participación de múltiples sectores del gobierno federal, organizaciones internacionales y de la sociedad civil, puede orientar transición hacia un sistema agroalimentario saludable, justo y sostenible.

“Como OPS consideramos que en México hay condiciones de optimismo para este replanteamiento urgente y necesario de los sistemas agroalimentarios, consideramos que Gisamac es el paso para que desde el Ejecutivo (se pueda) liderar este proceso conjunto, establecer las políticas alimentarias, la necesidad de revertir estas pandemias de enfermedades crónicas y degenerativas, de sobrepeso y obesidad que además agravan la pandemia de covid-19”, precisó

La OPS añadió que estará atenta “para apoyar la posición del gobierno de México hacia las iniciativas globales de carácter normativo”. Esto también podría contribuir a dejar de tirar mil 300 millones de toneladas de comida anualmente.

Por su parte, Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Alimentación y Competitividad Transformaciones dijo que las propuestas requieren de transformaciones a fondo y no de soluciones cosméticas.

“Un tema esencial en la cumbre debería de ser la limitación de la influencia y poder de las corporaciones agroalimentarias en los organismos de la ONU y en los mismos gobiernos nacionales”, aseveró.

Alejandro Calvillo, como representante de las organizaciones civiles, comentó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) debe fijar postura en la cumbre sobre los conflictos de intereses.

Está bien que México promueva dietas saludables, accesibles y seguras, así como la producción sostenible agropecuaria, pero “pensamos que el gobierno mexicano debería de hablar de este conflicto de interés” y evitar “sentar un pésimo precedente” donde la industria de alimentos sin valor nutricional capture dicha cumbre, dijo.

**Luis Hernández Palacios Mirón**, procurador Agrario y Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), dejaron en claro que el gobierno federal promoverá reformas legales y constitucionales para llegar a la meta de lograr “hambre cero” en el 2030 y también para limitar la influencia y poder de las corporaciones agroalimentaria transnacionales.

<https://www.milenio.com/politica/ops-pide-mexico-limitar-comida-chatarra>

### **Segego y dependencias federales, concilian conflicto entre Asunción Tlacolulita y Magdalena Tequisistlán (Diario Marca, Redacción, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en coordinación con la Secretaría de Gobernación delegación Oaxaca (Segob), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la **Procuraduría Agraria** representación Oaxaca y el Registro Agrario Nacional (RAN), sostuvieron una reunión de trabajo con las autoridades municipales y comunales de Asunción Tlacolulita y Magdalena Tequisistlán, como parte del seguimiento a la minuta de acuerdos firmada el pasado 16 de septiembre.

Con el objetivo de conciliar la problemática generada entre las comunidades, la Segego convocó a las partes involucradas a privilegiar el diálogo para solucionar de manera pacífica la problemática que se presentó en la zona y no afectar a terceros con bloqueos carreteros.







En atención a las instrucciones del secretario general de Gobierno (Segego), Francisco Javier García López, el presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, en una estrecha coordinación con Florencio Merino Hernández de la Segob, Octaviano Robles Menéndez de la Procuraduría Agraria Oaxaca, Marcos Vinicio Canseco Sosa representante del RAN y Alberto Leobardo Barragán Sánchez del INPI, sostuvieron una reunión de trabajo para definir las acciones y alcanzar acuerdos en beneficio de ambas comunidades.

Cabe señalar que el conflicto se presentó por la molestia de los comuneros de Magdalena Tequisistlán, al percatarse que comuneros de Asunción Tlacolulita, empezaron a realizar trabajos de ampliación del camino, sin solicitar el consentimiento previo, motivo que generó fricción y derivó en la instalación de un bloqueo en la carretera federal 190, el pasado 16 de septiembre.

Al concluir la mesa de trabajo, se alcanzaron los acuerdos como en el que ambas comunidades se comprometen a mantener el respeto, la paz social y mantener el libre tránsito en la zona.

Así como el próximo 5 de octubre, la Junta de Conciliación Agraria de la Segego, realizará junto con las autoridades municipales y comunales de Magdalena Tequisistlán y Asunción Tlacolulita, trabajos técnicos informativos con base en la documentación registrada sobre la línea de colindancia, mismos que se iniciaran en la mojonera “Hondura de Guajolotes”.

Además, se acordó realizar una reunión de seguimiento el próximo 19 de octubre, con la finalidad de proyectar el resultado de los trabajos técnicos realizados en la línea de colindancia de ambas comunidades.

Por parte de las autoridades municipales y de bienes comunales de Magdalena Tequisistlán, autorizan que, a partir del próximo viernes 24 de septiembre, el municipio de Asunción Tlacolulita, reinicie los trabajos de ampliación y pavimentación con concreto hidráulico, como parte del programa Federal “Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales”.

[\(https://www.diariomarca.com.mx/2021/09/segego-y-dependencias-federales-concilian-conflicto-entre-asuncion-tlacolulita-y-magdalena-tequisistlan/\)](https://www.diariomarca.com.mx/2021/09/segego-y-dependencias-federales-concilian-conflicto-entre-asuncion-tlacolulita-y-magdalena-tequisistlan/)

### **Debe respetarse posesión de tierra de comuneros afectados de Ayutla Mixe, dice la Procuraduría Agraria (El Universal, Fernando Miranda, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Oaxaca. - Ante la exigencia de 23 comuneros y comuneras de San Pedro y San Pablo Ayutla, quienes denuncian que no se les consultó sobre el acuerdo que tomaron sus autoridades municipales y las de Tamazulápam del Espíritu Santo, para definir los límites entre ambas comunidades, que contempla el despojo de sus tierras, la **Procuraduría Agraria** considera que el escenario ideal es que se les respete la posesión sobre sus parcelas, sin importar el lado en el que queden.

Luego del anuncio de que las autoridades municipales de estas poblaciones ayuuik, ubicadas en la Sierra Norte de Oaxaca, habían llegado a un acuerdo para poner fin a la mancomunidad de sus territorios y convertirse en comunidades autónomas en materia agraria, 23 comuneros denunciaron que dicho convenio entregaba oficialmente sus tierras a Tamazulápam, la comunidad que se las arrebató tras una agresión armada en 2017.





Se trata de parcelas de Ayutla ubicadas en los parajes Las Islas y El Manantial, que en conjunto suman unas 150 hectáreas de tierra, mismas que les fueron arrebatadas junto con el manantial, lo que dejó sin acceso al agua potable a 3 mil personas de la cabecera municipal. Según el documento firmado este 2 de septiembre, más de cuatro años después del despojo, y pese a la existencia de una sentencia federal definitiva a favor de Ayutla, estas tierras quedarían del lado de Tamazulápam, afectando a 300 personas, de acuerdo con los comuneros. Mientras que el manantial se dividirá a 50%, pese a que Ayutla posee una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 1999.

Según Gonzalo Villalobos López, delegado federal de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, ante la complicada situación de este conflicto, que ambas comunidades que antes no podían ni sentarse juntas a dialogar hayan llegado a un acuerdo, debe considerarse un gran avance, incluso pese a la denuncia de comuneros. Esto, explica, porque aún falta el perfeccionamiento jurídico para que se lleve a cabo el acuerdo.

“Hay que hablar con ellos, sensibilizarlos respecto de que el sacrificio que puedan hacer cediendo un poco, va a permitir que la región gane muchísimo, incluso, el tema del agua está siendo superado”, afirma en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese a ello, considera que el escenario ideal para no violentar los derechos de estos comuneros es que se les respete su posesión sobre la tierra, sin importar si sus parcelas quedan de lado de Ayutla o de Tamazulápam, aunque sabe que en este tipo de conflictos la identidad está ligada a la territorialidad.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/debe-respetarse-posesion-de-tierra-de-comuneros-afectados-de-ayutla-mixe-dice-la>

## Sector Agrario

### Lamenta Mauricio Vila que no haya estación del Tren Maya en 'La Plancha': “se perdieron 12 mmp” (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Miércoles 22 septiembre 2021

Yucatán, Mérida. - El gobernador Mauricio Vila Dosal lamentó que la Federación haya descartado el proyecto de construir una estación del Tren Maya en la zona conocida como “La Plancha”, porque se perdieron 12 mil millones de pesos, además de que se contemplaba revitalizar de Paseo de Montejo. Sin embargo, señaló que el plan fue modificado por las críticas que recibió y la incertidumbre que hubo sobre si rodaría por la superficie o de forma subterránea.

Señaló que cuando se le mete ruido a este tipo de proyectos, “sucede lo que pasó en La Plancha. Si el Gobierno Federal dice: ‘Miren, si habrá problema y será complicación, mejor no lo hacemos allí y lo sacamos de Mérida’”.

Explicó que la pérdida de esa inversión iba a revitalizar un terreno baldío, abandonado desde hace 45 años, “que hoy es basurero, nido de borrachos, donde se han cometido delitos, pues porque empezamos a opinar antes de tiempo” y ante esto, ya le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que se haga el parque de tiempo” y ante esto, ya le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que se haga el parque.

“Con la venta de esos terrenos, construimos el parque y no le cuesta dinero ni al Gobierno Estatal y Federal”, mencionó.





Ante un posible cuestionamiento del por qué todos los proyectos que desarrolla el Gobierno del Estado se están llevando a cabo con la Iniciativa Privada, el mandatario explicó que se debe a que Yucatán ha tenido un recorte significativo de presupuesto desde el primer año.

“Hemos tenido reducciones del 63 por ciento”, puntualizó.

Agregó que ante el anuncio de que ya no se construirá la estación en “La Plancha, el gobierno que encabeza sólo tenía dos opciones: “quedarnos cruzados de brazos, llorar y decir que no nos dan dinero o buscar a la Iniciativa privada para que ellos hagan los proyecto que hoy el Gobierno Federal no puede hacer por falta de recursos”.

<https://www.porestto.net/tren-maya/2021/9/22/lamenta-mauricio-vila-que-no-haya-estacion-del-tren-maya-en-la-plancha-se-perdieron-12-mmp-285381.html>

**Información también disponible:**

- **En Yucatán no se aprobará nada que no cumpla las normas: Vila Dosal (La Jornada Maya, Juan Manuel Contreras, p. web).**

Martes 21 septiembre 2021

Yucatán, Mérida. - Luego de reconocer que el Estadio Sostenible de Yucatán (ESY) ha generado polémica en torno a su ubicación -al norte de Mérida- el gobernador Mauricio Vila Dosal exhortó a “estar seguros y tranquilos” pues su gobierno “no aprobará nada que no cumpla con las normas”. Durante la inauguración de la hacienda San Antonio Hool el mandatario reiteró que el proyecto del ESY es producto de la inversión privada, pero a diferencia de otros, este es de interés público, pues generará derrama económica de manera masiva.

A manera de ejemplo, señaló que cuando en Mazatlán -en donde se acaba de construir un estadio- se llevó a los Monarcas a jugar, estudios señalan que cada partido de futbol, equivale a un fin de semana largo en términos turísticos, que genera una derrama entre 400 y 600 millones de pesos.

“Además este estadio (el ESY) va a tener béisbol, conciertos, y otro tipo de espectáculos; y la estadística dice que entre 30 y 40 por ciento de las personas que acuden a un evento masivo es gente que viene de otros lugares del país”, adelantó.

Esto se traduce, dijo Vila Dosal, en que se ocuparán hoteles, restaurantes y otros atractivos turísticos. Por esto, recalcó, es una obra de interés público a pesar de tratarse de una emanada de la iniciativa privada.

“Por supuesto que vamos a hacer todo lo necesario para aclarar las genuinas dudas que puedan tener los meridianos; las genuinas preocupaciones de los vecinos, pero tenemos que entender que, si no tenemos este tipo de infraestructura, nos vamos a rezagar”, advirtió.

“Pese a los miles de críticas”

En ese sentido, mencionó que el gobierno de Yucatán está trabajando en conjunto con la federación a fin de que se concrete el proyecto del Tren Maya, pues “pese a los miles de críticas”, en el estado, se trata de un proyecto que las autoridades consideran positivo.

“Porque cualquier medio de transporte rápido y eficiente que nos permita traer parte de los 14 millones de turistas que llegan a Quintana Roo a Yucatán es algo que nos va a generar desarrollo económico y creación de empleos”, auguró.

En ese tenor, Mauricio Vila lamentó que se haya optado por descartar el tema de la estación del Tren en las inmediaciones de La Plancha, un proyecto que, según él, iba a revitalizar el Paseo de Montejo.





“Desafortunadamente empezaron a haber muchos comentarios de que ‘por qué va a entrar el Tren por acá; que si va a ser por abajo, que si va a ser por arriba’. Yo siempre he dicho que se vale opinar, pero hay que hacerlo con toda la información a la mano”, aclaró.

Cuando se le empieza a “meter ruido” a este tipo de proyectos, opinó, pasa lo que sucede con la estación de La Plancha, donde el gobierno federal dijo “si va a ser problema y complicación, mejor lo sacamos de Mérida”.

<https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/180732/en-yucatan-no-se-aprobara-nada-que-no-cumpla-las-normas-vila-dosal>)

### **Siguen suspendidas las labores del Tren Maya (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Campeche. - Las labores para el Tren Maya continuaron ayer en el tramo correspondiente a la ciudad de Bécál, confirmó el comisario de Calkiní, Santiago Ku Chab, al insistir en que el ejido y el Fonatur aún no llegan a acuerdos sobre el monto por cada hectárea a usar para el proyecto federal.

Y es que, en días pasados, ejidatarios denunciaron que se realizaban trabajos en tierras de Calkiní sin autorización de la asamblea.

El líder precisó que no se oponen al paso de Tren Maya en Calkiní, pues traerá beneficios para el campesinado, sino que demandan que Fonatur pague lo justo.

#### **COBRAN EN TENABO**

Sin contratiempos la directiva ejidal de Tenabo continúa el pago de cuatro mil pesos a cada ejidatario. Los recursos corresponden a la venta de sascab a las empresas Gaosi y Carso, y al terminar la distribución se realizarán cuentas ya que se tiene un faltante de más de un millón de pesos, señaló el comisario José Rigoberto Huchín Uc.

Se espera que esta semana concluya la entrega de los tres millones de pesos a los 741 campesinos.

#### **CEDEN DERECHOS EN POMUCH**

Más de 100 ejidatarios de Pomuch, Hecelchakán, cedieron sus derechos agrarios y hoy la asamblea decidirá si serán beneficiados con parte de los 25 millones de pesos entregados al ejido por las tierras para el Tren Maya, ya que aún no cuentan con su certificado.

[\(https://tribunacampeche.com/municipios/2021/09/22/siguen-suspendidas-las-labores-del-tren-maya/\)](https://tribunacampeche.com/municipios/2021/09/22/siguen-suspendidas-las-labores-del-tren-maya/)

### **"Nada que celebrar", el sentir de indígenas mexicanos en bicentenario de la Independencia (France 24, Agencia, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Fidel siente que los indígenas mexicanos sufren hoy más que en la Colonia por la pobreza y los megaproyectos. Por eso, cuando el país festeja 200 años de Independencia, algunos de ellos aseguran que no hay "nada que celebrar".

El aniversario de la liberación de la corona española encuentra a los pueblos ancestrales inmersos en conflictos por la defensa del agua y sus territorios, que en ocasiones degeneran en amenazas contra sus líderes.

Para frenar lo que denuncian como una sobreexplotación en el estado de Puebla (centro), Fidel Flores y cientos de indígenas nahuas tomaron desde el 8 de agosto un pozo de agua que operaba la embotelladora Bonafont, propiedad de la francesa Danone.





Bonafont "se siente dueño" del agua por "concesiones que les permite el gobierno, pero (ese recurso) es un regalo divino", recrimina Flores, de 74 años.

A la entrada de las instalaciones, en la región de los majestuosos volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl, los manifestantes colocaron llantas de autos.

"¡Quien pretenda lucrar con el agua recibirá el castigo de los pueblos!", advierte una pancarta.

Flores asegura que antes de la "toma pacífica", en el municipio Juan C. Bonilla, las comunidades denunciaron el caso ante autoridades porque otros pozos se estaban secando, pero fueron ignoradas.

"Estamos sufriendo más que en el tiempo de la Colonia", afirma, apuntando que entonces los nativos no tenían que pelear por la protección de los recursos naturales.

Bonafont dijo a la AFP que el pozo operaba "desconectado de las fuentes de agua en superficie utilizadas por la comunidad".

- "Simulación" -

Los cubículos de los burócratas ahora funcionan como dormitorios; en el estacionamiento fue construido un horno para tortillas e instalado un taller de artesanías. Es el edificio del INPI en Ciudad de México, cuyos seis pisos mantienen ocupados unas 500 familias otomíes desde el 12 de octubre de 2020 en demanda de viviendas.

"El gobierno nunca nos ha querido escuchar, son años de espera, de tocarle sus puertas, de que simulan que nos escuchan", se queja en la sala de juntas Isabel Valencia, de 54 años, oriunda de Amealco (Querétaro, centro).

"Ellos nos obligan a llegar hasta acá", añade tras recorrer las oficinas de altos funcionarios del INPI donde, asegura, nunca fueron recibidos.

Ningún portavoz gubernamental respondió las solicitudes de entrevista de AFP para hablar sobre esta toma.

- Retórica discordante -

Indígenas del sureste del país también están molestos por el Tren Maya, un proyecto turístico de 1.500 km que recorrerá la Península de Yucatán.

"Destruirá el medio ambiente, pero el presidente está empeñado, no le importa nuestra opinión", comenta telefónicamente Pedro Uc, de la Asamblea Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal.

"Todo esto de que iba a sacar a los indígenas de la marginación se ha quedado solo en discurso" porque los pueblos siguen "en la pobreza, racismo y desprecio", añade Uc.

(<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210922-nada-que-celebrar-el-sentir-de-ind%C3%ADgenas-mexicanos-en-bicentenario-de-la-independencia>)

## **Inversión carretera en torno al AIFA ronda los 18 mil mdp... y contando (Forbes México, Israel Zamarrón, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Un complejo entramado de contrataciones públicas e inversiones privadas orbita en torno a la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Dado que el inicio de operaciones del nuevo complejo aeroportuario está programado para el 21 de marzo de 2022, el gobierno federal apura las obras carreteras para dotar de conexión terrestre al aeropuerto con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador reemplazó el que empezó a construir el anterior gobierno en la zona de Texcoco, aldeaña a la Ciudad de México.





Forbes México revisó resultados de concursos y licitaciones públicas, así como anuncios de inversiones privadas para determinar el monto que a la fecha se ha destinado a obras complementarias del AIFA, un aeropuerto que se ubica en el extremo norte del Valle de México, en el municipio mexiquense de Zumpango, que carece de una red de transporte público articulado. De la información a la que se logró tener acceso, se desprende que a la fecha se han destinado, por lo menos, 18 mil 813 millones 923 mil 538 pesos en obras carreteras relacionadas con el AIFA.

Aunque el plan de conexión del AIFA contempla la ampliación del Tren Suburbano de Buenavista (a partir de la estación Lechería) a la nueva terminal aérea, así como la extensión de las líneas I y IV del Mexibús del Estado de México, hasta ahora no hay asignaciones presupuestales para dichos proyectos. Únicamente se tiene registro de la inversión de dos millones 156 mil 437 pesos para la elaboración del proyecto ejecutivo de la ampliación de la Línea I de Mexibús, a cargo de la empresa Transconsult S.A. de C.V.

Dicho proyecto ejecutivo deberá estar listo a más tardar a mediados de octubre, por lo que el gobierno del Estado contaría solamente con seis meses para la construcción de 1.8 kilómetros de vía confinada para autobuses de tránsito rápido, plazo que pone en duda la inauguración de esta obra de transporte público antes del inicio de operaciones. Actualmente la Línea I de Mexibús va de Ciudad Azteca, en Ecatepec, a Ojo de Agua, en Tecámac, y sería ampliada desde este último punto hasta el AIFA.

La movilidad en torno al AIFA es una preocupación reconocida tanto por las líneas aéreas que analizan operar en el nuevo complejo, como del propio gobierno. Hasta ahora, las soluciones inmediatas están cargadas hacia la construcción de vías para autos particulares y líneas de autobuses. Forbes México identificó seis proyectos carreteros ya licitados que formarán la red de conexión al nuevo aeropuerto. En total estos proyectos suman más de 18 mil millones de pesos de inversión público-privada.

- 74 mil millones de pesos se estima que cueste la construcción del AIFA
- 21 de marzo de 2022 es la fecha programada para el inicio de operaciones.
- 73% de avance general en la obra.

[\(https://www.forbes.com.mx/inversion-carretera-en-torno-al-aifa-ronda-los-18-mil-mdp-y-contando/\)](https://www.forbes.com.mx/inversion-carretera-en-torno-al-aifa-ronda-los-18-mil-mdp-y-contando/)

### ¿Cuánto saldrá viajar en el Tren Maya? Checa los costos (El Financiero, Redacción, p. web).

Martes 21 septiembre 2021

El Tren Maya, el proyecto 'estrella' de la Cuarta Transformación que recorrerá mil 500 kilómetros del sureste mexicano conectando Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, promete ser una obra que mejorará la calidad de vida de las personas habitantes del sureste y abrir la península a un sinnúmero de oportunidades de desarrollo.

Se estima que la obra quede concluida a finales del 2023, de acuerdo con proyecciones del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero, ¿cuánto costará viajar en el Tren? El costo por un viaje para los habitantes de la zona por la que pasará el Tren Maya estará subsidiado por el Gobierno y, se prevé que para el tramo que va de Cancún a Playa del Carmen, el precio sea equivalente al del transporte público de la zona, es decir, cerca de 50 pesos por viaje sencillo para los locales, reveló Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en entrevista con El Financiero.





El funcionario precisó que, para los turistas, el costo para este mismo tramo, sería de entre 40 y 50 dólares, es decir, entre 800 y mil pesos, ya que contarán con servicios adicionales como restaurantes.

“Queremos un viaje cueste lo que gasta un trabajador de Cancún a Playa del Carmen, que le salga igual, ese sería subsidio, para un turista entre 40 y 50 dólares, un costo aproximado”, dijo Jiménez Pons.

Aunque aún no se dan a conocer los precios oficiales que tendrán los boletos, el director de Fonatur adelantó que el costo para turistas sería 10 veces más alto que el ofrecido a los trabajadores de la zona, que pagan poco menos 50 pesos para ir en “combi” a su trabajo.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/21/tren-maya-costos-iran-desde-los-50-pesos-para-locales-hasta-los-mil-pesos-para-turistas/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/21/tren-maya-costos-iran-desde-los-50-pesos-para-locales-hasta-los-mil-pesos-para-turistas/)

### **Tren Maya conectará con Tren Transístmico hasta Canadá (La Jornada Maya, Joana Maldonado, p. web).**

Martes 21 septiembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - El Tren Maya interconectará con el Tren Transístmico desde Palenque hasta Canadá y podrá transportar carga de Quintana Roo a Canadá.

“Eso quiere decir que eventualmente, todo lo que se produce podrá llegar hasta Canadá”, dijo Luis Alegre Salazar, representante del gobierno federal sobre el Tren Maya en Quintana Roo. En relación con la carga, Luis Alegre destacó que ésta podrá trasladarse de Quintana Roo a Canadá, al utilizarse el Tren Maya mediante y la red ferroviaria existente. “El Tren Maya se conecta a Palenque, y en Palenque hay una conexión con el Transístmico y de ahí hay conexiones hasta Canadá, para llevar carga hasta este país, lo que eventualmente significa la exportación de los productos que se producen en el sur del estado”, refirió. Aclaró que ello no significa que haya transporte de pasajeros hasta Canadá, pero insistió en que el Tren Transístmico ya existe y que no se prevé actualizar la red para trasladar personas. “Vamos a poder llevar carga desde Puerto Progreso, Punta Venado y en donde haya puertos de entrada, y puntos de carga, como la estación del poblado de Nicolás Bravo que será una estación de transición, y la zona de la Ribera del Río Hondo”, destacó Alegre Salazar. Además, subrayó que el transporte de carga por red ferroviaria es 100 veces más eficiente que por carretera, además de ser menos costoso. El ex diputado federal indicó, por otra parte, que vía marítima están llegando siete mil toneladas de balasto, material que soportará los durmientes del Tren Maya, material que es traído desde Veracruz o Guatemala, pues no existe este material en la península yucateca.

<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/180731/tren-maya-conectara-con-tren-transistmico-hasta-canada>

### **Gobierno analiza desarrollar proyecto para conectar Tren Maya con Tren Transístmico (Milenio, Roberto Valadez, p. web).**

Lunes 20 septiembre 2021

El gobierno federal se encuentra analizando un proyecto para conectar al Tren del Istmo de Tehuantepec, desde Coatzacoalcos, con el Tren Maya, en su estación de Palenque y así éste último medio de transporte no quede aislado.

En conferencia del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), el director del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), Carlos Mier y Terán Ordiales, informó que son ellos quien están revisando cómo realizar esta obra para unir a los dos sistemas de trenes.





“Una vez que se termine el Tren Maya si no se conecta Palenque con Coatzacoalcos, va a quedar como un tren aislado, un circuito, es uno de los proyectos que va a haber que desarrollar”, mencionó el funcionario.

Mier y Terán Ordiales detalló que este proyecto de conexión del Tren Maya con el del Istmo de Tehuantepec va a requerir de inversión pública en mayor porcentaje para ser viable y así dotar de infraestructura al sureste del país.

“La mayoría de la carga para el sureste va para la península de Yucatán, es uno de los proyectos que tenemos en la mira, pero todavía no se desarrolla”, indicó el director del Fonadin. El funcionario mencionó que, si las empresas privadas continúan invirtiendo en zonas ya desarrolladas, se pueden liberar recursos públicos para el sureste del país y así lograr un equilibrio regional.

Por otra parte, el director del Fonadin, Carlos Mier y Terán Ordiales, informó que debido a que el gobierno federal les amplió la concesión de las carreteras Golfo-Centro de 14 a 30 años, se generó el compromiso para que construyeran diversos accesos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ubicado en Santa Lucía.

<https://origin-www.milenio.com/negocios/gobierno-analiza-proyecto-conectar-tren-maya-tren-transistmic>

### **ONU-Habitat capacita en planeación territorial y urbana en la región sureste (ONU-Habitat, Seminarios Virtuales Y Clases Magistrales, p. web).**

Lunes 20 septiembre 2021

En colaboración con la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), ONU-Habitat inauguró el curso “Tren Maya: planeación territorial y urbana en el Sureste”.

Dirigido a personal funcionario que se desempeña en áreas de planeación, desarrollo urbano, medioambiente, movilidad, turismo, cultura y áreas afines al Tren Maya, el curso se desarrollará mediante seminarios virtuales a cargo de especialistas de ONU-Habitat en diseño y planeación urbana, geografía, demografía, medioambiente, arquitectura, derecho urbano, entre otras. Además, contará con representantes de Fonatur, Sedatu y Semarnat, que impartirán clases magistrales.

Como sesión de inauguración del curso, el representante regional de ONU-Habitat para América Latina y el Caribe, Elkin Velásquez, dio inicio con la conferencia “Tren Maya, proyecto estratégico para el Sureste”, en la que destacó la importancia de los instrumentos de planeación municipal para un desarrollo sustentable de la región.

Durante la conferencia, señaló las ventajas de la planeación para controlar el crecimiento, promover la economía local e implicar a la población mediante procesos participativos en los que se decida un modelo de expansión acorde a las características de cada municipio. “Para un proyecto de la envergadura del Tren Maya, planificar y diseñar una visión participativa para el territorio, puede determinar el futuro de una región,” afirmó.

En continuación, se realizó la Clase Magistral, “La estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y el Programa de Ordenamiento Territorial del Sureste”, impartida por Víctor Hugo Hoffman, Director General de Ordenamiento Territorial de la SEDATU.

<https://onuhabitat.org.mx/index.php/onu-habitat-capacita-en-planeacion-territorial-y-urbana-en-la-region-sureste>







## Sector Agropecuario

### **Informa Semarnat sobre acciones emprendidas en la defensa del maíz (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado Núm. 109/2021, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

En relación al amparo número 1023/2019, que promovió PHI-México, S.A. de C.V. y que deriva de una demanda colectiva contra la siembra de maíz genéticamente modificado, el cual se encuentra en revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que el día de ayer, martes 21 de septiembre, representantes del área jurídica de la dependencia se presentaron ante la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien es la ponente del asunto, para solicitar que al momento de resolver el recurso de revisión se tome en consideración el Decreto presidencial del 31 de diciembre del 2020.

En el Decreto se establecen “las acciones que deberán realizar las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal en el ámbito de sus competencias para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación de la sustancia química denominada glifosato y de los agroquímicos utilizados en nuestro país que lo contienen como ingrediente activo, por alternativas sostenibles y culturalmente adecuadas que permitan mantener la producción y resulten seguras para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente”.

La Semarnat se apersonó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tercera interesada en el recurso de revisión, debido a que es parte del juicio 321/2013 (Acción Colectiva) tramitado ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. Entre otros temas, se señaló que la Suprema Corte es la encargada de velar por la protección de los derechos humanos y el respeto al principio de progresividad establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Lo anterior se aplica en este caso debido a que la biodiversidad goza de protección internacional contra riesgos y daños de la liberación de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) que en zonas no autorizadas puedan provocarse. En el caso del maíz, nuestro país es centro de origen y de diversidad y se ha constituido un régimen especial de protección a este cultivo que abarca amplias zonas de todos los estados del país.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/informa-semarnat-sobre-acciones-emprendidas-en-la-defensa-del-maiz>

### **Registra balanza comercial agroalimentaria de México superávit de cuatro mil 959 millones de dólares en enero-julio (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B434/Ciudad de México, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

La balanza comercial agroalimentaria del país (agropecuaria y agroindustrial) alcanzó un superávit de cuatro mil 959 millones de dólares en el periodo enero a julio del presente año, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Destacó que, por séptimo año consecutivo, al mes de julio se obtuvo superávit comercial, el cual se ubicó como el cuarto mayor saldo positivo desde 1995, derivado de 25 mil 981 millones de dólares de exportaciones y 21 mil 022 millones de dólares de importaciones.

De acuerdo con cifras del Banco de México, la dependencia federal resaltó que la dinámica que presentan las exportaciones de bienes agroalimentarios permite al país obtener divisas que superan a las conseguidas por la venta de productos petroleros (10 mil 418 millones de dólares) y turismo extranjero (15 mil 941 millones de dólares).





Señaló que, en los primeros siete meses del año, el comercio total agroalimentario de México con sus socios comerciales alcanzó 47 mil 002 millones de dólares. El 55.28 por ciento correspondió a ventas realizadas por nuestro país.

En lo referente a la balanza agropecuaria y pesquera para el periodo enero-julio de 2021, presentó un saldo positivo de mil 508 millones de dólares, con ventas por 11 mil 951 millones de dólares y compras al exterior por 10 mil 444 millones de dólares, pese a un aumento en estas últimas. En el rubro de productos agroindustriales, las exportaciones alcanzaron 14 mil 029 millones de dólares, mientras que las importaciones sumaron un total de 10 mil 578 millones de dólares, resultando así un superávit comercial de tres mil 452 millones de dólares en dicho periodo.

Agricultura señaló que, en dicho periodo, las hortalizas, bebidas y frutas fueron los principales grupos de exportación, ya que concentraron más de 76.4 por ciento del total, con el 25.1, 26.6 y 24.7 por ciento de participación, respectivamente.

De manera específica, los productos agropecuarios y pesqueros con mayor demanda en el extranjero fueron: flores y capullos para adornos, las cuales se incrementaron en 90.41 por ciento, miel natural de abeja, con alza de 75.26 por ciento; crustáceos, excepto camarón congelado 63.36 por ciento; cítricos, 59.63 por ciento y pescado fresco o refrigerado excepto filete, con 44.68 por ciento.

En cuanto a productos agroindustriales, aumentaron las exportaciones mexicanas de aceite de soya 184.63 por ciento; carne y despojos de aves de corral 179.88 por ciento; sopas, potajes o caldos 60.01 por ciento; de tequila y mezcal en 41.90 por ciento y aguas y refrescos subieron 40.68 por ciento.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/registra-balanza-comercial-agroalimentaria-de-mexico-superavit-de-cuatro-mil-959-millones-de-dolares-en-enero-julio>

### **Proponen expertos en maíz generar sinergias para preservar la riqueza genética del grano en México (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B435/Ciudad de México, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Expertos en historia, biodiversidad, legislación y cultura del maíz coincidieron en la necesidad de generar sinergias de política pública y acción social que permitan la protección y permanencia de los maíces nativos de México, que suman alrededor de 60 variedades. Lo anterior implica una visión holística que fomente la cultura y el cuidado del territorio en manos campesinas, los recursos naturales, la diversidad biológica y la cocina tradicional mexicana, con los maíces como insumo fundamental.

“Ninguno de estos elementos puede sobrevivir desligado del otro”, señaló el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera, al participar en el encuentro “Cultura, cocina, legislación y protección de nuestro maíz”.

Destacó el mandato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Sectorial de Agricultura, de avanzar en la autosuficiencia alimentaria en maíz, frijol, arroz, carne de res, cerdo y aves, huevos y leche.

Destacó también las acciones que realiza el programa prioritario Producción para el Bienestar (PpB) en este reto, en lo relativo específicamente al maíz.

Destacó que este programa, que trabaja en forma paralela con otros como Sembrando Vida, Precios de Garantía y las acciones de Segalmex-Diconsal-Liconsal, ha entregado apoyos directos a un millón 605 mil 472 productores de pequeña y mediana escala de maíz y milpa durante este 2021, esto es, 74 por ciento del total de productores que han recibido apoyos del programa.





El 60 por ciento de estos maiceros, abundó, se ubican en el sur sureste, 61.3 por ciento son de municipios reconocidos de población indígena, 85.6 por ciento son de pequeña escala pues cuentan con predios menores a cinco hectáreas de temporal y 31.7 por ciento son mujeres. En la conferencia -que fue la número 28 del ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica que organiza la Secretaría de Agricultura, y que ocurrió en el marco de las conmemoraciones del Día Nacional del Maíz, a celebrarse oficialmente el 29 de septiembre-, el subsecretario señaló que Producción para el Bienestar se guía por preceptos como: que los que nos alimentan, coman y vivan bien; el impulso a una transición agroecológica sin transgénicos, sin glifosato y sin plaguicidas altamente peligrosos, y enfoque de derechos humanos, con especial respeto a los derechos indígenas.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/proponen-expertos-en-maiz-generar-sinergias-para-preservar-la-riqueza-genetica-del-grano-en-mexico>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

**Dirección Operativa de Comunicación Social**





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



El Sol de México



## Vamos a respetar la política de concesiones aeroportuarias: AMLO



Miércoles 22 septiembre 2021 / Alfredo Maza

A seis meses de que se inaugure el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su Gobierno va a respetar la política de concesiones en la administración aeroportuaria del país.

“Quiero reafirmar el compromiso de que en nuestro Gobierno se va a respetar siempre la inversión privada, que nuestra economía es mixta y busca el equilibrio entre el sector público y el sector privado y el sector social. Hemos respetado, y así se mantendrá, la política de concesiones en la administración de aeropuertos”, dijo.

Así lo señaló al presidir la ceremonia de inauguración de la cuarta edición de la Feria Aeroespacial México 2021 (FAMEX), evento en el que estuvieron presentes diversos representantes de otros países como Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, así como inversores y autoridades civiles y militares del país.

“México es sinónimo de amistad. Ustedes están en su país, en su casa, nuestro querido México. Y vamos a seguir impulsando el desarrollo de nuestro país y promoviendo la inversión extranjera y nacional”.





Por ello, al volver a defender la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, el mandatario reiteró que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), en Texcoco, representó un ahorro de 125 mil millones de pesos, a pesar de los 100 mil millones que se tuvieron que pagar por la cancelación de contratos con empresas privadas.

“Descontando esos 100 mil millones de todas formas son 125 mil millones. Es mucho más de la mitad de lo que nos va a costar la construcción de mil 500 kilómetros de vías férreas para el Tren Maya, con el ahorro por tomar la decisión de construir este aeropuerto”, dijo.

En ese sentido confirmó su decisión de construir un nuevo Aeropuerto en Tulum, Quintana Roo, así como la ampliación del Aeropuerto de Tepic, Nayarit, proyectos que tendrán un tiempo de construcción aproximado de dos años y que no implicarán descuidar el mantenimiento de otros aeropuertos del país.

“Ya se tomó la decisión de construir en dos años el nuevo aeropuerto turístico de Tulum, Quintana Roo, y ya tomamos la decisión de ampliar el Aeropuerto de Tepic, Nayarit, para ayudar en el transporte hacia Vallarta en Jalisco y en las costas del estado de Nayarit”.

Cabe resaltar que desde octubre de 2020 el mandatario había compartido su decisión de construir el proyecto del aeropuerto de Tulum, misma que fue planteada por la administración del expresidente Felipe Calderón Hinojosa y contemplada por la del expresidente Enrique Peña Nieto, sin que en ninguna de las dos se concretara su construcción.





## Amplían a 51 las comisiones de la Cámara de Diputados



Miércoles 22 septiembre 2021 / Maritza Pérez

La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados estableció ampliar a 51 las comisiones ordinarias de trabajo; siete más que la legislatura pasada.

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados definieron que Morena en San Lázaro encabeza 20 comisiones, entre las que destacan la de Puntos Constitucionales, Salud, Educación, Presupuesto y Cuenta Pública, Seguridad, Puntos Constitucionales y Energía.

Mientras que el PAN se quedaría con 12 comisiones, el PRI con siete, al PVEM cuatro (Medio ambiente, Hacienda y Crédito Público, Deporte y Ciencia, Tecnología e Innovación).

Asimismo, al PT le corresponden cuatro comisiones, a Movimiento Ciudadano dos comisiones y al PRD, también dos comisiones (Grupos Vulnerables y Cambio Climático).

Luego de la reunión de la JCP, el líder parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, reclamó el “agandalle” del PRI al obtener la Comisión de Vigilancia, presidida por MC en el pasado, ello al argumentar que fue una demostración más del “pacto de impunidad PRIMOR”.

A ello, el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, respondió que el enojo fue porque “querían una más de las que le tocaban”.





Por otro lado, en palabras del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, indicó que la repartición de las comisiones fue un acto democrático, al tiempo que destacó que no hubo “agandalle” por parte de su partido.

Sobre la creación de las siete nuevas comisiones, el morenista detalló que además de las nuevas comisiones de Bienestar, Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, entre otras, se separarán la de Juventud y Diversidad Sexual, así como la de Medio Ambiente y Cambio Climático y la de Desarrollo urbano y Movilidad.

Esto último, aseguró el líder morenista, no significa un gasto extra para la Cámara de Diputados.





# EL ECONOMISTA

## Suprema Corte establece que la CURP también debe entregarse a migrantes y visitantes por razones humanitarias



Miércoles 22 septiembre 2021 / Jorge Monroy

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP) no sólo en favor de migrantes residentes temporales y permanentes en México, sino también a visitante por razones humanitarias.

La Corte reafirmó la constitucionalidad de la distinción de las calidades migratorias de acuerdo con los objetivos de estancia de los extranjeros dentro del país, así como su temporalidad, y realizó una interpretación conforme al derecho a la igualdad de la previsión normativa que contempla la clave referida. La resolución se dio como parte de la promoción de dos juicios de amparo por parte de extranjeros con calidad de visitantes por razones humanitarias, en contra de la negativa de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de expedirles la CURP, al argumentar que este documento solo se otorga a los residentes temporales y permanentes.







Los promoventes reclamaron la inconstitucionalidad de los artículos 52 y 59 de la Ley de Migración, tras estimar discriminatorio que se contemple a las personas solicitantes de la condición de refugiado en la calidad de “visitantes” y no la de “residentes temporales” pese a su condición de vulnerabilidad, su intención de residencia y su permanencia mayor a 180 días, pues con ello se les niega la posibilidad de que les sea expedida la CURP.

En el fallo, la Primera Sala consideró que la condición de estancia como visitante, residente temporal o permanente que prevé el artículo 52 impugnado, no trae aparejada, en sí misma, la restricción injustificada de derechos ni distingue a las personas extranjeras a partir de categorías sospechosas.

Lo anterior, puesto que tiene como finalidad reconocer la permanencia regular en el país y establecer con ello los derechos y obligaciones de los migrantes. Asimismo, busca distinguir la temporalidad de su estancia y la actividad que desempeñan los extranjeros en México o, en su caso, la razón de su permanencia.

En este sentido, la Sala precisó que el precepto reclamado es adecuado y proporcional con su finalidad, ya que si bien la noción de “visitante” refiere a estancias breves, el legislador reconoció que como forma de protección a estas personas en situación de vulnerabilidad, su calidad de estancia puede alargarse, en tanto que la inclusión de las personas solicitantes de la condición de refugiado en la categoría de “visitantes por razones humanitarias” busca evitar el retraso del proceso y trae aparejado ciertos beneficios como los derechos reconocidos, la temporalidad de la medida e incluso la posibilidad de la renovación del documento migratorio.

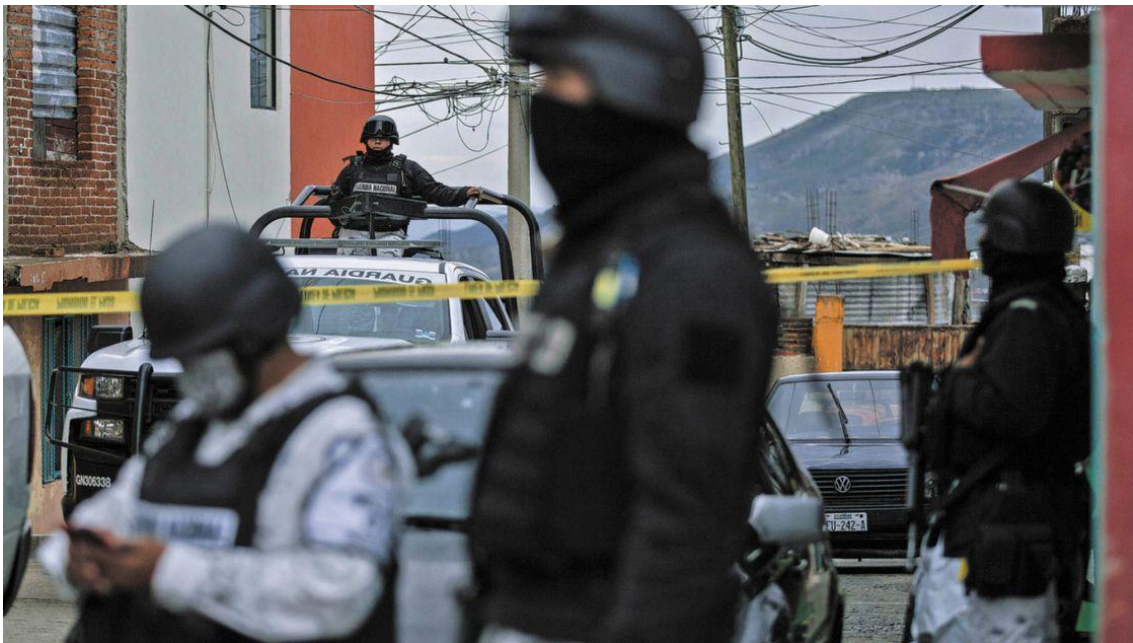
La titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rocío González Higuera, presentó el “Estudio Regional sobre programas y procesos de regularización migratoria”.

El objetivo del estudio es implementar acciones efectivas y buenas prácticas que puedan ser replicadas y adoptadas por los Países Miembros de la CRM pues los hallazgos y recomendaciones del estudio, son un punto de partida para repensar las oportunidades con las que se cuenta a nivel regional para fortalecer la migración regular.



# **EL ECONOMISTA**

## **Reducir la violencia en México será muy complicado, si EU no asume su corresponsabilidad: Ebrard**



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

El canciller Marcelo Ebrard reconoció que si Estados Unidos no asume la corresponsabilidad en los índices de violencia que vive México desde hace años a través de la disponibilidad de armas, será muy complicado reducirlos.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), detalló que, a raíz de lo anterior, el gobierno mexicano preparó un litigio estratégico, durante dos años, contra los productores y distribuidores de armas en Estados Unidos.

Detalló que la denuncia se basa en algo novedosos, es decir la negligencia de las empresas que producen armas diseñadas para el uso, en especial, de quienes están vinculados al narcotráfico.

“Las compañías han actuado de manera negligente y eso provoca costos enormes en México, especialmente en vidas humanas”, informó.

Durante el seminario “Litigio estratégico vs productores y distribuidores de armas”, organizado por la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, indicó que en Estados Unidos no han existido medidas de restricción para el comercio de armas por lo que se tenía que realizar alguna acción porque estas compañías “son corresponsables de la violencia que padecemos en el país”.

Lo que viene en el proceso es la réplica de esa industria y después México tendrá tiempo para presentar más elementos a esta respuesta.





Alejandro Celorio Alcántara, consultor jurídico de la SRE, dio a conocer que se identificó a las empresas distribuidoras y vendedoras, las cuales tienen su negocio en Massachusetts, Estados Unidos. “Donde el circuito de apelaciones no es tan conservador y ha mostrado apertura a abordar el tema”, explicó.

Celorio apuntó que las compañías de armas estadounidenses deben saber quiénes adquieren estos productos, que los compradores son prestanombres o personas con antecedentes penales y demás cuestiones que resultan en un señalamiento directo de responsabilidad civil.

Durante el seminario, también se detalló que 70% de las armas ilegales en nuestro país son de origen estadounidense y que la mayoría ingresa por ciudades fronterizas como San Diego-Tijuana, El Paso-Ciudad Juárez, Laredo-Nuevo Laredo, McAllen-Reynosa y Brownsville-Matamoros.

El trasiego de armas genera un daño de hasta 1.5 del Producto Interno Bruto (PIB), confirmó Marleck Ríos Nava, profesora de la facultad de derecho, quien detalló que más de medio millón de armas al año entran a nuestro país que son utilizadas en actividades ilícitas en contra de la población civil y fuerzas públicas lo cual genera costos de atención médica, pérdida de turismo, comercio entre otros rubros económicos.





## Tras revés, FGR insistirá en aprehender a 31 científicos y exfuncionarios de Conacyt



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

La Fiscalía General de la República (FGR) advirtió que volverá a solicitar la orden de aprehensión contra 31 exfuncionarios de Conacyt y miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico “explicando con toda claridad lo que se considera un hecho delictivo patrimonial imputable a dichas personas, así como las pruebas que lo acreditan”. “La FGR intentará esta instancia y todos los recursos procedentes que tenga esta institución para la defensa de los intereses de la Federación, frente a delitos de carácter patrimonial”, informó esta tarde la Fiscalía. Esto ante la negativa, por segunda ocasión, de un Juez de Distrito, a la solicitud de orden de aprehensión a diversos exfuncionarios del Conacyt “por delitos patrimoniales en contra del erario público”.

“El Juez de Distrito señala en su negativa que la empresa privada que crearon, autorizaron y fundearon servidores públicos del CONACYT, para después incorporarse a ella; y en la que ellos mismos utilizaron recursos federales destinados a la investigación científica para favorecer a dicha empresa privada en su compra de muebles, vehículos, inmuebles, salarios y servicios directos, no es un hecho delictivo, en razón de que el Foro de Consulta señalado en el estatuto del CONACYT, lo autoriza.





“Ese criterio no es aceptable para la Fiscalía General de la República (FGR), ya que un estatuto interno emitido ad-hoc por los propios funcionarios del CONACYT, no puede ir en contra de lo señalado por la Ley de Ciencia y Tecnología y por la Ley Orgánica del propio CONACYT, que son obligatorias para ellos, y que consideran al Foro como un órgano interno de esa Institución, y no permiten, en modo alguno, que dicha dependencia pueda convertirse en una empresa privada, que obtenga sus fondos, sus beneficios, recursos y salarios del presupuesto público destinado a la investigación científica, utilizando dicho estatuto en contra de las leyes ya señaladas, que son de jerarquía superior y obligatoria”, indicó la FGR.

Subrayó que esas razones el Ministerio Público de la Federación no coincide con ese criterio “y apoya las denuncias por delitos de carácter patrimonial que se intentan judicializar, exponiendo ampliamente sus fundamentos, motivaciones y pruebas que deben necesariamente de valorarse en su totalidad y hacerse públicas”.

La FGR consideró que no es necesario, en modo alguno, el uso de filtraciones a medios de comunicación “que no ayudan al conocimiento cabal de un tema que debe ser tratado con toda objetividad y en apego a derecho”.



## Ven hostigamiento y uso del aparato de justicia contra 31 investigadores



Miércoles 22 septiembre 2021 / Jorge Monroy

Luego de que un juez federal negó a la Fiscalía General de la República (FGR) girar órdenes de aprehensión contra 31 científicos e investigadores, acusados por el Conacyt de presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado, investigadores calificaron el hecho como un acto intimidatorio y de hostigamiento, así como un uso del aparato de justicia para hostigar a los académicos críticos.

“Para los consejeros universitarios investigadores de la UNAM son inaceptables este tipo de amenazas o presiones sobre distinguidos y apreciados colegas de nuestra universidad, así como contra estudiantes y empleados públicos, por lo que exigimos cese el hostigamiento contra los 31 acusados de la manera arbitraria y sin fundamento ya descrita, a quienes expresamos nuestra total solidaridad”, dijeron académicos en una carta a la opinión pública.

“Demandamos el alto a los intentos de intimidación contra las voces críticas en la academia. En particular, exigimos atender la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, el desistimiento de las solicitudes de órdenes de aprehensión sin fundamentos y el alto al uso indebido de la procuración de justicia en la política científica y académica de la nación”, añadieron.





La carta fue signada por Raúl Aguirre Gómez del Instituto de Geografía; Raúl José Bobes Ruiz y Ana María Cevallos Gaos del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Octavio García Valladares del Instituto de Energías Renovables; Diego González Halphen del Instituto de Fisiología Celular; Víctor Joaquín Jaramillo Luque del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad; Bertha Lerner Sigal del Instituto de Investigaciones Sociales, entre otros.

María Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en la que acusó a 31 académicos de haber usado ilegalmente entre 2013 y 2018 la asociación civil Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C para recibir recursos públicos por un global de 200 millones de pesos, que no obstante fueron asignados por el propio Conacyt.

“La acusación de la FGR resultó insostenible como lo demuestra el hecho de que el juez de control federal resolvió negar las órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público, al considerar insuficiente el planteamiento de la Fiscalía, ya no se habían aportado los datos necesarios para poder analizar los hechos y la intervención de cada una de las personas supuestamente involucradas”, dijeron los académicos de la UNAM.

“Las acciones de la FGR y el Conacyt son muy preocupantes ya que ambas instituciones decidieron dirimir un debate de política científica -en tiempos de encono político y asuntos públicos más urgentes que atender- y llevar sin sustento legal este asunto a las instancias institucionales más amenazantes posibles, enviando así una señal ominosa que intenta acallar las voces críticas al actual desempeño del Conacyt”, argumentaron.

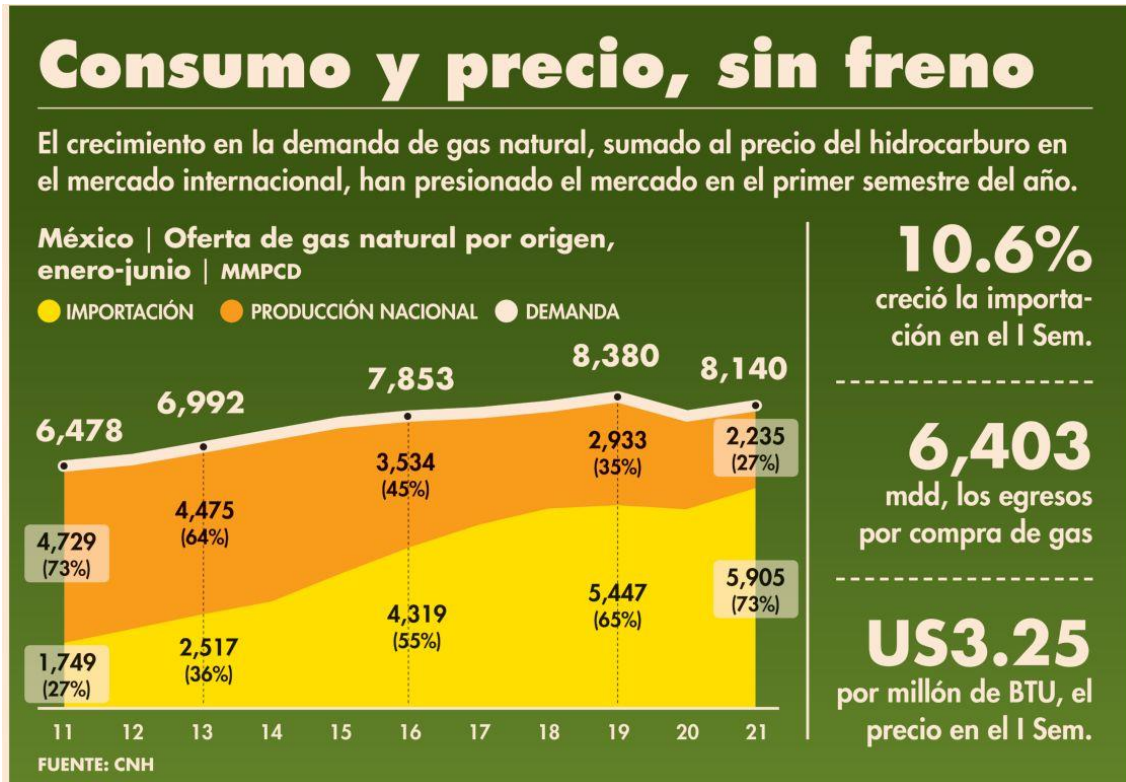
Dijeron que la recepción de los recursos a los investigadores al ser así establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación sobre los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sentenció que fue lícito que el Conacyt hubiese otorgado recursos públicos al Foro para su operación desde el 2002 hasta el cambio del Estatuto Orgánico del Conacyt el 17 de febrero de 2020.





# EL ECONOMISTA

## Importaciones de gas natural rompen récord en el primer semestre



Jueves 23 septiembre 2021 / Karol García

Las importaciones de gas natural en México se incrementaron 10.6% a 5,905 millones de pies cúbicos diarios en el primer semestre, y en valor, sumando 6,403 millones de dólares durante el primer semestre del año, con lo que ya representan el 73% de la demanda nacional y alcanzaron un nivel máximo histórico, mientras la producción doméstica sigue a la baja y se acercan los meses de mayor consumo estacional.

Tan sólo en el reporte de la Balanza Petrolera del Banco de México, se acumularon egresos por 6,403 millones de dólares en importaciones de gas natural, esto es, el triple de lo que se importó el año pasado, que fueron 2,088 millones de dólares. Con base en que 2020 fue un año atípico de baja demanda en todos los sectores, una comparación con el 2019 arroja un aumento del doble en este monto, ya que ese año el valor de las importaciones en el primer semestre fue de 3,332 millones de dólares, mientras el dólar se ha mantenido sin aumentar abruptamente en estos dos años.







Así, la participación del valor de las importaciones de gas natural en las importaciones petroleras totales pasó de 13.3% a 26.1% entre el primer semestre del año pasado y el mismo periodo de este año. Cabe recordar que hace una década esta participación era de sólo 6.3%, y que al llegar al 2014, antes de la aprobación de la reforma energética, se aumentó hasta el 13% actual.

Este incremento en el valor se relaciona con el aumento de precios que, según análisis de la Administración de Información Energética (EIA, por su sigla en inglés) del gobierno estadounidense, se han incrementado porque Rusia ha reducido su oferta para el continente europeo a lo largo del año, lo que ha provocado un aumento de los envíos de gas natural licuado estadounidense mediante barco a Europa.

“Las exportaciones (estadounidenses) de GNL superaron las exportaciones por gasoductos por primera vez mensualmente en noviembre de 2020, y esperamos que promedien 9,500 millones de pies cúbicos diarios y superen las importaciones de gas natural por gasoducto de 8,900 millones de pies cúbicos diarios en 2021”, refirió la agencia en su análisis.

Así, el precio promedio en el mercado Henry Hub, que es la referencia también para la producción e importaciones mexicanas, pasó de 1.81 dólares por millón de unidad térmica británica (BTU, por su sigla en inglés) en el primer semestre del 2020, a 3.25 dólares por millón de BTU en la primera mitad de este año, con lo que aumentó nada menos que 80% en un año. Además, cabe recordar que la helada sin precedentes de Texas en febrero provocó que este precio llegara a un promedio de 21 dólares por millón de BTU ese mes, ya que hubo días en que sobrepasó los 200 dólares por millón de BTU.

Pero además del alza en el precio, las importaciones nacionales rompieron récord con un volumen de 5,905 millones de pies cúbicos diarios en promedio del primer semestre, mismo que es 11% superior al mismo lapso del año pasado y 8.4% superior al volumen de importaciones del 2019.

Cabe recordar que hace 10 años, el volumen de importaciones era de 1,749 millones de pies cúbicos diarios, que son la tercera parte de lo que se importa hoy.

### **Demanda avanza lento**

Mientras tanto, la demanda nacional con la lenta recuperación económica derivada de la incertidumbre que todavía provoca la pandemia por el Covid-19, apenas aumentó 4%, situándose en 8,140 millones de pies cúbicos al día.

Con ello, el volumen de las importaciones ya es prácticamente de tres cuartas partes de la demanda, puesto que entre el primer semestre de 2020 y el mismo lapso de este año pasó de representar el 68% a ser el 73% de la demanda.





En 2011, esta participación era de sólo 27%, pero entre 2014 y 2015 aumentó de 47% a 55% y gracias a la entrada en operación de más de 10,000 kilómetros de gasoductos, apalancados con recursos de la Comisión Federal de Electricidad aunque sin las plantas de ciclo combinado que se construirían para su llegada, en el promedio de la última década ha aumentado anualmente en 4.5% esta participación.

Mientras tanto, la producción doméstica de gas natural, tanto por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) como de los privados que extraen en sus asignaciones terrestres obtenidas en las Rondas 1.3 y 2.3 cayó 0.74% entre el primer semestre del año pasado y el mismo lapso de este año, situándose en 4,770 millones de pies cúbicos por día, volumen al que se le descuenta el gas que se reutiliza para la propia producción petrolera.

### **Mayores importaciones en julio**

En un año, el precio de la unidad de gas natural en el mercado estadounidense Henry Hub se duplicó, pasando de 1.76 a 3.98 dólares por millón de BTU entre julio del año pasado y el séptimo mes de este año.

En tanto, el precio de venta de primera mano por parte de Pemex aumentó 2.1 veces, pasando de 1.88 dólares por millar de BTU en julio de 2021, a 3.98 dólares por millón de BTU en el mismo mes de este año.

Pero, además, el promedio del precio de venta de primera mano en lo que va del año ha sido de 6.18 dólares por millar de BTU, que prácticamente triplica al promedio de los primeros siete meses del 2021, que fue de 2.13 dólares por millón de BTU.





# EL ECONOMISTA

## CCE: gobierno pone en riesgo abasto de combustibles



Miércoles 22 septiembre 2021 / Lilia González

Tras la clausura de terminales privadas de almacenamiento y trasvase de petrolíferos en distintos estados de la República que el gobierno federal ordenó, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) alertó que limitar la importación de gasolinas conllevará al desabasto del energético en actividades prioritarias, limita la competencia y detona la ilegalidad, en lugar de frenarla.

“El CCE expresa su profunda preocupación por la reciente clausura de terminales privadas de almacenamiento y trasvase de petrolíferos en distintos estados de la República”. Y es que aseguró que las empresas importadoras, que fueron suspendidas, operan totalmente dentro del marco legal vigente, y en cambio observa que el obstaculizar la importación de gasolinas, tiene el objetivo gubernamental de proteger artificialmente a Petróleos Mexicanos (Pemex), en detrimento de las inversiones privadas realizadas en los últimos años.

El organismo que dirige Carlos Salazar Lomelín refirió -a través de un comunicado- que es entendible que la recuperación económica debe ser una prioridad para superar los estragos de la pandemia por Covid-19, no obstante, las acciones emprendidas por el gobierno para combatir actos ilegales en la cadena de hidrocarburos no deben perjudicar a la ciudadanía y a industria mexicana, ni pongan en entredicho el compromiso de nuestro país con los tratados internacionales de libre comercio.





El gobierno federal canceló los permisos de importación de gasolina, bajo el supuesto de atacar el contrabando en el mercado de combustibles, sobre todo aquellos de procedencia ilícita y de baja calidad.

Sin embargo, la operación de estas terminales privadas ha aumentado la capacidad de almacenamiento en México, complementando la que Pemex utiliza para su propia producción e importación, en beneficio de la seguridad y estabilidad energética de nuestro país.

“Aumentar la oferta de combustibles beneficia a las y los mexicanos, así como a la industria nacional al fomentar la competencia y tener distintas opciones de suministro de gasolinas. Por el contrario, buscar limitar la importación de gasolinas reducirá la oferta de combustibles que son utilizados para actividades básicas como el transporte público, la distribución de productos alimenticios y mercancías, entre otros”, estableció el organismo privado.

El CCE reiteró su compromiso con el principio de legalidad y plena aplicación del Estado de Derecho en México.

Admitió que el contrabando de gasolinas es un mal que afecta a la sociedad y al medio ambiente, al introducir en el mercado de combustibles aquellos de procedencia ilícita y de baja calidad.

No obstante, el sector privado reprobó que la CRE haya cancelado más de 100 permisos de comercialización de petrolíferos, gas y otros productos, entre ellos uno de la petrolera Shell y otro del grupo español Iberdrola.





# EL ECONOMISTA

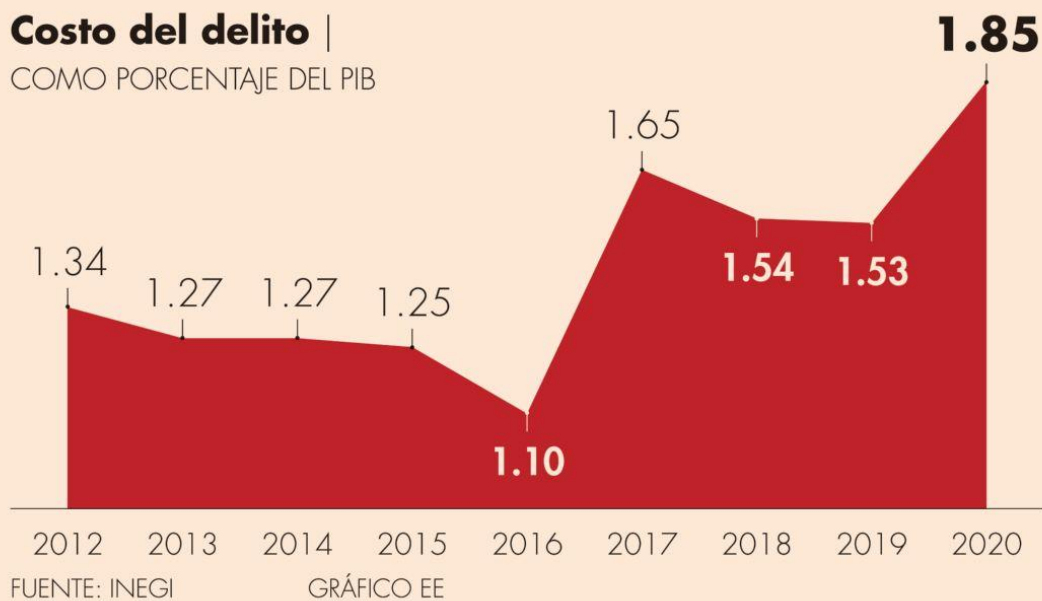
## En 2020 inseguridad costó a mexicanos 277,000 mdp

### Pérdidas económicas

El costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 277,600 millones de pesos para el 2020, en términos nominales esta cifra es menos si se compara con la del 2019 que fue de 282,100 millones, sin embargo, si se toma como porcentaje del PIB, el año pasado representó 1.85% mientras que para el lapso anterior, el porcentaje fue de 1.53.

#### Costo del delito |

COMO PORCENTAJE DEL PIB



Miércoles 22 septiembre 2021 / Jorge Monroy

En 2020, el costo total de la inseguridad representó 1.85% del PIB, equivalente a 7,155 pesos por persona afectada por delitos como robos a casa, en vía pública o transporte, fraudes, extorsiones, amenazas verbales, lesiones, secuestros y delitos sexuales, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó dicha encuesta cuyo propósito es generar información para proveer de datos a la sociedad y a quienes toman decisiones de política pública en materia económica, social y de seguridad pública.





El año pasado, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 277.6 mil millones de pesos.

“Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para los hogares que asciende a 92.4 mil millones de pesos, mientras que las pérdidas por victimización representaron los 185.2 mil millones de pesos restantes”, refirió el estudio. Cabe destacar que, en el 2019, ese costo fue de 282.1 mil millones de pesos; 1.53% del PIB y 6,931 pesos en promedio.

### **Delitos estimados**

La Envepe 2020 estimó en 21.2 millones de víctimas de 18 años y más, lo que representa una tasa de prevalencia delictiva de 23,520 personas por cada 100,000 habitantes durante 2020, cifra estadísticamente inferior a la estimada en el 2019. La tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes en 2020 fue de 30,601, cifra estadísticamente menor a la estimada en 2019 que fue de 33 659. El delito de robo en la calle o transporte público presentó una reducción en su frecuencia, al pasar de 27% del total de los delitos ocurridos durante 2019, a 22.5% en 2020. La cifra negra, es decir los delitos no denunciados o denunciados que no derivaron en carpeta de investigación, fue de 93.3% a nivel nacional durante 2020. “Debido al problema que representa la denominada cifra negra en los registros administrativos de delitos, las encuestas de victimización se constituyen como la alternativa para hacer la aproximación más apegada a la realidad del fenómeno de la delincuencia”, indicó el informe.

La Envepe 2021 estimó que los principales motivos que llevaron a la población víctima de un delito a no denunciar son por hechos atribuibles a la autoridad, tales como considerar la denuncia como pérdida de tiempo con 33.9% y la desconfianza en la autoridad con 14.2 por ciento.

La percepción de inseguridad de la población de 18 años y más en las entidades federativas en marzo y abril del 2021 se ubicó en 75.6 por ciento. Durante el mismo periodo, la sensación de inseguridad en los ámbitos más próximos a las personas fue de 65.5% en su municipio o demarcación territorial y 41.9% en su colonia o localidad. Dichas estimaciones fueron estadísticamente menores a las registradas en 2020. En específico sobre el secuestro, la Envepe estimó a nivel nacional 83,244 secuestros a algún integrante del hogar sufridos por 80,954 víctimas durante el 2020.

### **Principales preocupaciones**

La Envepe estimó a nivel nacional que 58.9% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día, seguido del desempleo con 41.5% y la salud con 40.2 por ciento.





Asimismo, estimó que 75.6% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su entidad federativa es inseguro a consecuencia de la delincuencia durante el período de marzo y abril del 2021, cifra estadísticamente menor a la estimada en la edición anterior de la encuesta.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## "Polleros" cobran 300 dólares a haitianos por cruzarlos a México



Jueves 23 septiembre 2021 / Redacción

Ciudad Hidalgo. - Apoyados por traficantes de personas, unos 800 migrantes haitianos ingresan diariamente a México a bordo de improvisadas embarcaciones, las cuales están construidas con neumáticos de tractor y tablas. Navegan por el río Suchiate —en la frontera con Guatemala— ante la presunta complicidad de elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN).

En un recorrido que realizó este diario por la orilla del afluente y por pasos informales escondidos entre el monte y plantaciones de plátano, se observó la llegada de varias balsas cargadas con unos 20 migrantes haitianos cada una, entre hombres y mujeres con niños lactando.

Del otro lado, en territorio guatemalteco, se constató la presencia de varios migrantes caribeños que esperan el regreso de las balsas para abordarlas y realizar el cruce a México.







Se pudo observar que una patrulla de la Guardia Nacional con personal del INM recorría la zona sin prestar atención a lo que ocurría. Balseros y tricicleros, quienes declinaron proporcionar su identidad por temor a represalias, denunciaron que, presuntamente, las autoridades cobran a “los morenos” 100 dólares por familia para no detenerlos y dejarlos seguir su camino.

Detallaron que diariamente cruzan a territorio mexicano unos 800 haitianos que llegan a Tecún Umán, Guatemala, para luego trasladarse a la ciudad de Tapachula, ubicada a unos 45 kilómetros de la frontera sur.

### **Las casas de seguridad**

Al cruzar en balsas a Tecún Umán, en una zona a las afueras de este poblado fronterizo con Chiapas, se llega a las casas donde los traficantes de personas tienen lugares, donde ofrecen alojamiento, comida y el cruce a México por la cantidad de 300 dólares por familia.

Ante la llegada inesperada de reporteros, decenas de haitianos se refugiaron en las viviendas, mientras un grupo de jóvenes encapuchados, con garrotes y visiblemente molestos cuestionaba la presencia de los medios.

“¿Qué hacen aquí? No pueden grabar ni tomar fotos, ¡váyanse, váyanse!”, exigían, mientras otro realizaba llamadas en su celular. “Ustedes no pueden venir aquí; identifíquense. ¿Quiénes son? ¿A qué vienen?”, insistían molestos. “Sólo hacemos un trabajo periodístico de los migrantes haitianos”, explicó el grupo de reporteros. “Ya los vamos a cruzar, pero no queremos que nos graben ni que graben las casas; del otro lado, si quieren, grábenlos”, indicó uno de los chicos. Luego de que los comunicadores se retiraron del lugar, 20 minutos después, hombres, mujeres y menores salieron de las viviendas y abordaron las embarcaciones que cruzaron el crecido río Suchiate.

Una vez en territorio mexicano, los grupos abordaron diversos triciclos que los llevaron por diferentes vías: a algunos, a casas de seguridad para luego ser llevados a Tapachula por caminos de extravío guiados por polleros, mientras que otros viajaron por su propia cuenta en vehículos del servicio público.





## CFE compra toneladas de carbón sin licitación



Jueves 23 septiembre 2021 / Jacob Sánchez

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) otorgó 15 contratos por casi tres mil millones de pesos, a través de adjudicaciones directas, para comprar el carbón que requieren en todo 2021 para las Centrales Termoeléctricas Carbón I y II, que operan en Coahuila.

El Sol de México consultó a la CFE para conocer los motivos de las compras directas sin que hubiera respuesta al cierre de la edición.

De acuerdo con datos del Portal de Compras de la CFE, la compañía que dirige Manuel Bartlett realizó los procesos de adjudicación de contratos sin la presencia de testigos sociales.

Las contrataciones por adjudicación directa por la CFE comenzaron desde el cambio de administración en 2018 y se plantearon como una alternativa para favorecer la economía local de los municipios mineros de Coahuila, donde se concentra la actividad minera del país y que aporta 2.3 por ciento del PIB.

Estos convenios, que evitaron un proceso de licitación o invitación a cuando menos tres privados para asegurar el menor precio y las mejores condiciones de compra, como lo indica la Ley de Competencia Económica, suman dos mil 926 millones 387 mil 938 pesos.





Los convenios firmados entre la CFE, que dirige Manuel Bartlett, y 13 empresas carboneras de la región de Sabinas, Coahuila, suponen la entrega de tres millones 274 mil 820 toneladas de carbón para las dos generadoras que opera la Empresa Productiva del Estado en Coahuila.

La firma que obtuvo la mayor cantidad de dinero por los contratos fue Minerales Don Chilo, al obtener tres contratos que ascienden a mil 61 millones de pesos, la tercera parte del total de las compras de carbón por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

La compañía a cargo de Bartlett Díaz le entregó a la minera que pertenece a Antonio Flores Guerra tres contratos por 1.2 millones toneladas de la materia prima, lo que equivale a 40 por ciento de las compras realizadas para este año. Flores Guerra es uno de los empresarios más grandes de la región carbonífera de Coahuila, así como hermano de la presidenta municipal de Múzquiz, Tania Flores Guerra.

El 14 de junio de este año, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, acusó a la CFE de beneficiar a algunas empresas de la región con estos contratos.

“Manuel Bartlett ha favorecido a unas cuantas empresas, por ejemplo, a Tony Flores hermano de la entonces candidata por Morena ahora alcaldesa electa por el municipio de Múzquiz y que han sido beneficiados con la compra de más de dos millones de toneladas sin licitación”, acusó el funcionario en su cuenta de Twitter, después del derrumbe de la mina Rancherías, en el municipio de Múzquiz.

Minerales Don Chilo también tiene el contrato más grande de carbón con la CFE para este año. El documento fue firmado el 3 de mayo e incluye un pago por 806 millones 661 mil pesos, sin contar el IVA, por el que se comprometió a entregar casi 900 mil toneladas de carbón entre mayo y diciembre de este año.

La firma obtuvo dos contratos más para entregar 300 mil toneladas entre el 26 de abril, cuando se suscribió el contrato, y el 31 de julio, cuando terminaba el plazo para cumplir con esta adjudicación directa, cada uno por 127.5 millones de pesos.

El resto de los contratos se repartieron entre otras 12 compañías, entre las que también está Minerales Amairani, una empresa creada en 2019, según el Registro Público de Comercio y que pertenece a Mariana Paola Marroquín, esposa de Antonio Flores.

Este contrato es el tercero más caro que entregó la Empresa Productiva del Estado, pues incluye el pago de 240 millones 500 mil pesos para entregar 306 mil toneladas de carbón a la CFE.

Con este cuarto contrato, la pareja conformada entre Antonio Flores y Mariana Marroquín, obtendrá mil 302 millones 164 mil 840 pesos al concluir el año en curso, 44 por ciento del total adjudicado de manera directa por la CFE en 2021 por compras de carbón para las carboeléctricas José López Portillo y Carbón II.





El resto de las empresas que recibieron adjudicaciones directas para venderle carbón a la Comisión Federal de Electricidad son Minera el Pinabete, Minera Carbonífera de las Dos Glorias, Minerales La Florida, Minerales y Carbones de México, Consorcio Minero AG y CIA, Coal de Sabinas, El Volcán Consorcio RC, Beneficios Carboneros AJ, Minera Flores de la Carbonífera, Minerales y Transportes.





## Compra de medicamentos en el extranjero resultó sin éxito: Canifarma



Jueves 23 septiembre 2021 / Jacob Sánchez

La compra de medicinas organizada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) no cumplió su objetivo, pues del total de medicamentos y materiales de curación que lograron comprar, 98 por ciento fue otorgado a empresas establecidas dentro del país, dijo Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

“No podemos negar la realidad, la verdad es que esa compra de UNOPS no fue lo más exitosa que se esperaba, el 88 por ciento de las claves que concursaron se quedaron en empresas establecidas en México, y en volumen, estamos hablando de 98 por ciento, es decir, quien respondió al llamado de la demanda por parte de la UNOPS fueron las empresas establecidas en México, no la industria extranjera”, dijo el directivo en entrevista con El Sol de México al concluir el primer día de la Convención de la Canifarma.

El 29 de octubre del año pasado, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó un convenio con la UNOPS para comprar medicamentos y material de curación en el extranjero.

El objetivo, dijo el mandatario, era garantizar “definitivamente el abasto gratuito a la población en unidades médicas y hospitales para hacer realidad el derecho del pueblo a la salud”.





“Llegar a este punto costó muchísimo porque estaban involucrados intereses tanto de las farmacéuticas, distribuidores de medicamentos y funcionarios públicos, políticos que hacían su agosto con la venta de medicamentos, estamos hablando de alrededor de 100 mil millones de pesos. Hay constancia de que habían diez empresas que acaparaban todo lo relacionado con la venta de medicamentos y tenían hasta representantes al interior del gobierno que los defendían, al grado de que nos llevó muchísimo tiempo enfrentar esas resistencias al interior del mismo gobierno”, detalló López Obrador durante la firma del convenio.

En este sentido, Rafael Gual aseguró que el sector que respondió al llamado de la UNOPS fue la industria establecida en México, “porque tenemos una industria consolidada, muy comprometida, muy competitiva y que pueden perfectamente surtir la demanda de medicamentos”.

El directivo de la Canifarma, que representa a 170 empresas del sector, recordó que la UNOPS sólo adjudicó 44 por ciento de las claves de medicamentos que licitó para cubrir la demanda de medicinas del país, al tiempo que el organismo de Naciones Unidas presenta un atraso de 70 millones de dólares en el pago de los insumos médicos.

Rafael Gual Cosío añadió que independientemente del convenio para la compra de medicamentos de la UNOPS, el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), le debe cuatro mil 500 millones de pesos a la industria farmacéutica en México desde el año pasado.





## Censura y crisis financiera, los mayores desafíos del periodismo mexicano



Miércoles 22 septiembre 2021 / Sonia Ávila

Hoy el ejercicio del periodismo en México atraviesa uno de sus mayores combates. Por un lado, la crisis del modelo financiero que ha llevado a la precarización del trabajo de los periodistas y, por otro, la censura explícita e implícita por parte de dos frentes: el gobierno federal y el crimen organizado.

En ello coincidieron los periodistas Héctor de Mauleón, Jorge Zepeda Patterson, Raymundo Riva Palacio y Ricardo Raphael quienes participaron en la mesa “Los desafíos del periodismo”, en el marco del Foro Internacional “Los desafíos de la libertad de expresión”, organizado por la Universidad Autónoma de Guadalajara la Fundación Internacional para la Libertad, en el que participó Mario Vargas Llosa esta mañana.

Los periodistas reunidos en la tercera mesa discutieron sobre cuál es el contexto en el que hoy se ejerce el periodismo mexicano y las condiciones para su transición hacia las plataformas digitales que exige un lenguaje particular. Para todos los participantes el principal y más preocupante reto del oficio es la presión tanto de las instituciones públicas como del crimen organizado para censurar temas y establecer una agenda informativa a beneficio.





“En México tenemos lluvia sobre mojado, pues la polarización extrema en el contexto de un intento de cambio de régimen ha provocado que por primera vez estamos enfrentándonos en los espacios públicos con versiones y miradas distintas del país. Están confrontados proyectos de nación sobre los que tenemos divergencias y eso hace más polarizante la información periodística”, refirió Jorge Zepeda Patterson.

Al respecto, Ricardo Raphael argumentó que el mayor desafío para el periodismo es la coerción del gobierno y grupos criminales para determinar qué información sí hacer pública y cuál no. “No hay condiciones materiales para hacer el trabajo, tampoco hay condiciones éticas para hacer el trabajo. El conflicto de interés había sido irrelevante hasta ahora que se puede vender el silencio o decidir qué tema hablar o no en función de intereses personales”, añadió.

“Estamos en una posición en la que el periodismo se halla en una de las zonas más vulnerables desde que México empezó a abrir mecanismos para garantizar la rotación de prioridades como el derecho de los periodistas a expresarse. Todo eso que se ganó en los últimos lustros está en riesgo hoy en México. Estamos en una soledad en la que se encuentran incontables periodistas que están en crisis hoy, una crisis muy seria y no se ve que vaya a mejorar”, apuntó Héctor de Mauleón.

De Mauleón también hizo notar que los periodistas mexicanos se enfrentan a dos ataques. Primero el que tiene origen en las conferencias mañaneras donde se juzga sin argumentos el trabajo de reporteros no allegados al gobierno en turno; y segundo, al crimen organizado que ha tomado control de la información del país.

“En México hay zonas silenciadas. Ha ido avanzando de manera espeluznante la violencia, en un conteo que revisaba ayer decía que la violencia avanzó en 14 estados, crímenes relacionados con la delincuencia organizada ha provocado que en esas zonas la caja de resonancia que es el periodismo se calle y son zonas de ambigüedad. Pero otro desafío viene de gobiernos autoritarios y consiste en el bombardeo diario que existe en la tribuna más alta del país donde se siembra la idea de que todos son opositores y que quienes critican están comprados”, argumentó.

A ello se suma el fracaso del modelo económico de las empresas periodísticas que ya no encaja con las nuevas plataformas digitales las cuales hacen más accesible la información al tiempo que más banal, y donde la remuneración del trabajo de un reportero no tiene relación directa con su calidad sino con su capacidad de viralizarse en la web sin filtros de verificación de datos.







“Es la peor tragedia que experimenta el periodismo en este momento, es algo que pone en riesgo el sentido de la profesión y reside en la ruptura del modelo de negocios que durante más de 200 años hizo posible la profesión. Pero la lógica de comprar un periódico o concentrarse por la noche en un noticiero está rota desde hace dos décadas, y hoy ha puesto en la lona a las empresas periodísticas. La pregunta que cae en este momento es si puede existir un modelo de negocio que asegure un gremio de periodistas con remuneración”, señaló Zepeda Patteson.





# EL ECONOMISTA

## TEPJF ratifica multa a Movimiento Ciudadano por aportaciones indebidas desde empresas de familiares de Samuel García



Miércoles 22 septiembre 2021 / Jorge Monroy

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa por 28.5 millones de pesos en contra de Movimiento Ciudadano por recibir aportaciones indebidas desde empresas de familiares de su otrora candidato a gobernador en Nuevo León, Samuel García. El Tribunal ordenó al INE indagar si de estos actos tuvo conocimiento y participó el ahora gobernador electo.

En contraste, la Sala Superior del Tribunal dejó sin efecto la vista que había ordenado el Instituto Nacional Electoral a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, por considerar que no hay elementos para investigar.

De esa forma, en última instancia, el Tribunal determinó una triangulación financiera indebida desde empresas privadas hacía la campaña de Movimiento Ciudadano en Nuevo León por un monto de 14 millones de pesos.

“Movimiento Ciudadano sabía que los partidos políticos deben rechazar bajo cualquier circunstancia aportaciones de entres prohibidos; sin siquiera asegurarse de la legitimidad del recurso decidió beneficiarse de aportaciones que provenían de personas morales, por lo que su actuación fue dolosa”, estableció el proyecto aprobado y que fue elaborado por el magistrado José Luis Vargas.





Las aportaciones que el tribunal calificó como ilegales a la campaña de MC provinieron de familiares de Samuel García y sus empresas.

La madre del ahora Gobernador electo, Bertha Silvia Sepúlveda Andrade, realizó tres transferencias a MC por un monto de 9.7 millones de pesos desde la empresa Saga Tierras y Bienes Inmuebles S.A de C.V, mientras que el hermano de Samuel García, Roberto García Sepúlveda, realizó una aportación de 840,000 pesos desde el despacho Fiscal Abogados S.C

Finalmente, se calificó como ilegal que Silvia Catalina García Sepúlveda, hermana de Samuel García, haya hecho transferencias por 1.8 millones de pesos de cuentas de la firma Jurídica y Fiscal abogados S.C, y Firma Contable y Fiscal Contadores y Financieros S.C.





# El Sol de México

## Pide David Monreal audiencia en Bucareli



Jueves 23 septiembre 2021 / Juan Castro

Zacatecas. - El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, solicitó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que la Federación ayude al estado a cubrir los adeudos de nómina que tiene con el magisterio.

Por su parte, líderes de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se reunieron con el gobernador para llegar a un acuerdo sobre el pago inmediato de los adeudos a profesores, pensionados y jubilados.

El gobernador zacatecano pidió a los maestros que tengan paciencia: “Ayer (martes) hablé por teléfono con la Secretaría de Educación, con la Secretaría de Gobernación. Estoy esperando que me den la audiencia, pero ya hice el planteamiento para que podamos resolver de fondo y para que puedan los maestros recibir su pago. No estoy dispuesto que se les siga tratando como limosnero, es su salario y es lo más sagrado y se tiene que respetar”.

El pasado martes el magisterio de Zacatecas realizó una megamarcha para exigir el pago de salarios caídos desde el pasado 16 de septiembre.

“No puedo fallar y no voy a fallar, voy a seguir trabajando y voy a resolver el problema que están padeciendo los maestros”, dijo David Monreal Ávila.

David Monreal señaló que es imposible que el estado de Zacatecas pueda cumplir con una obligación extraordinaria, cuesta dos mil 846 millones la nómina del magisterio en este sistema estatal.





Expuso que para esta quincena no había dinero para pagar, no sólo a los maestros, sino a toda la burocracia. “Es tanta la perversidad que lo único que heredaron fue una nómina muy abultada, sólo en los últimos años basificaron más de tres mil trabajadores, tan sólo el último año hay registro de más de mil 500 basificaciones que se van a revisar, porque se hicieron con atropello de los trabajadores”. En la transición del Fondo de Aportaciones para la Educación en los Estados Zacatecas fue uno de los estados que no transfirió su nómina a la Federación, por lo que sigue con la responsabilidad de pagar los salarios de los maestros.

Por su parte, el secretario general de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Oscar Castruita Hernández, indicó que hay posibilidades de que en las próximas horas se haga el pago de la quincena que se les adeuda.

El líder de los trabajadores informó que el propio Ejecutivo estatal manifestó que ya hay una intervención de carácter federal, tanto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como en la Secretaría de Educación Pública, en Oficialía Mayor, para que se liberen los cerca de 700 millones de pesos que están presupuestados para el ejercicio 2021 y se resuelva el problema del pago de la nómina estatal para el cierre del año fiscal.

El dirigente sindical rechazó que hoy haya una manifestación, pues esperan que quede resuelto el adeudo. Castruita Hernández aseguró que el mandatario estatal se comprometió con los sindicatos para suscribir un acuerdo por dos mil millones de pesos para nómina de 2022.





## Gobernador de Texas impide cruce de migrantes con "muro de acero"



Miércoles 22 septiembre 2021 / Agencia

El gobernador de Texas, Greg Abbott, creó un "muro de acero" con vehículos. Envío una flota de automóviles estatales para alinearse durante kilómetros como una barricada a lo largo de la frontera con México. La valla estaba destinada a evitar que los migrantes cruzaran la presa, dijo Abbott.

En un comunicado, dijo que "un día había innumerables personas que cruzaban la frontera, luego el DPS (Departamento de Seguridad Pública) colocó todos estos vehículos y, de repente, la gente dejó de cruzar la frontera en este lugar. Esa estrategia está funcionando".

Abbott dijo el martes que la principal autoridad del condado le reveló que el conteo más reciente del asentamiento en Del Río era de unas 8 mil 600 personas.





"No hacer cumplir las leyes que existen en Estados Unidos conduce al caos y el caos conduce a la inhumanidad", comentó Abbott el martes en una conferencia de prensa desde Del Rio.

Muchos migrantes haitianos acampados en un pequeño pueblo fronterizo de Texas están siendo liberados en Estados Unidos, dijeron dos funcionarios estadounidenses, a pesar de las declaraciones públicas del gobierno de Joe Biden de que los miles de personas asentadas en la zona enfrentaban una expulsión inmediata.

Los haitianos han sido liberados "a una escala muy muy grande" en los últimos días, según un funcionario que situó la cifra en miles. La fuente, con conocimiento directo de las operaciones, habló bajo condición de anonimato porque no estaba autorizada a hablar del asunto públicamente.

En otro territorio, cerca de 19 mil migrantes, "en su mayoría haitianos", están varados en un puerto del norte de Colombia a la espera de abordar embarcaciones que los lleven a la frontera con Panamá, informó la Defensoría del Pueblo (Ombudsman) este miércoles.

"Hemos podido constatar que se encuentran represados cerca de 19 mil migrantes" que buscan pasar hacia Centroamérica, dijo Carlos Camargo, el jefe de la entidad que vela por los derechos humanos en Colombia.





**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Contaminación, más nociva de lo que se pensaba hace 15 años: OMS



Jueves 23 septiembre 2021 / Agencia

Ginebra. - La contaminación atmosférica, que causa unos 7 millones de muertes anuales en el mundo, es aún más perjudicial de lo que los científicos creían hace 15 años y, por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha decidido emitir nuevas recomendaciones de calidad del aire, más estrictas que hasta ahora.

Los nuevos cálculos, presentados por el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, y por la directora del Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud de la OMS, la española María Neira, bajan la mayoría de los niveles recomendados de contaminantes en el aire con respecto a los antes fijados, de 2005.

Nuevos datos han demostrado “cómo la contaminación atmosférica afecta a todas las partes del cuerpo, desde el cerebro hasta el bebé en crecimiento en el vientre materno, y en concentraciones aún más bajas que las observadas anteriormente”, añadió el director general durante una conferencia de prensa.







“Hemos visto a través de los años, con las evidencias acumuladas, que el daño para la salud existe incluso a niveles más bajos de exposición de lo que pensábamos 15 años atrás, por ello los hemos bajado de forma radical”, señaló Neira en la rueda de prensa de presentación de la guía.

Es el caso de las partículas en suspensión con un diámetro inferior a 2.5 micras (PM 2.5), consideradas el contaminante más peligroso para el ser humano: hasta ahora, la OMS recomendaba menos de 25 microgramos por metro cúbico de aire en un día, mientras que ahora baja el nivel a menos de 15 microgramos.

Por ponerlo en perspectiva, la ciudad de Beijing, una de las más contaminadas del mundo, amanece frecuentemente con niveles superiores a 500 microgramos por metro cúbico, y en días excepcionalmente malos de smog ha superado los mil microgramos. En cuanto a las partículas de un tamaño algo mayor, de hasta 10 micras de diámetro (PM 10), la OMS baja su nivel diario recomendable de 50 microgramos a 45 por metro cúbico de aire.

Los dos tipos de micropartículas, PM 2.5 y PM 10, suelen provenir de la quema de combustibles fósiles y son especialmente peligrosas para la salud al poder penetrar en los pulmones, aunque las primeras son las más nocivas, pues, dado su pequeño tamaño, pueden llegar a la corriente sanguínea, alerta la OMS.

El organismo también ha bajado el nivel recomendado de dióxido de nitrógeno (de 40 a 10 microgramos por metro cúbico, como media diaria anual) y sugiere mantener la concentración de monóxido de carbono en un día por debajo de los cuatro microgramos, cuando en 2005 no había establecido ningún baremo respecto a esta sustancia.

La nueva guía mantiene, sin embargo, la concentración de ozono recomendada en 2005 (100 microgramos como máximo en un periodo de ocho horas) e incluso sube la cantidad tolerable de dióxido de azufre (de 20 a 40 microgramos en un día), pese a ser una de las principales sustancias causantes de la lluvia ácida. Las nuevas normas no son de cumplimiento obligatorio, pero sí dan a los países un marco para proteger mejor a su población.


Hans Henri Kluge, director de la OMS para Europa, considera que “el aire puro debería ser un derecho humano fundamental y una condición necesaria para la salud y la productividad de las sociedades”.






# gob.mx


## Décima novena sesión formativa del Diplomado sobre Derecho Ambiental, Indígena y Agrario

 **DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

 **PROCURADURÍA  
AGRARIA**

**México Independiente.**

- Prevalció el orden jurídico común.
- 1856, Ley de desamortización de bienes de manos muertas.
  - Adjudicación de tierras de corporaciones civiles o eclesiásticas.



Luis Hernández Palacios

*El Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, disertó con el tema "Reconstrucción histórica de la Tenencia de la Tierra en México".*

Miércoles 22 septiembre 2021 / Procuraduría Agraria

Las dependencias y organismos de los sectores ambiental y agrario del Gobierno de México, que a lo largo de la presente administración han estrechado vínculos y proyectos interinstitucionales, constituyen una unidad sólida de atención directa a los sujetos agrarios en territorio, en una perspectiva de desarrollo social y sustentable.

Así se expresó el titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su participación, en sesión virtual, en la décima novena sesión del Diplomado en Derecho Ambiental, Indígena y Agrario, convocado por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores, y que en esta ocasión conjuntó a más de 160 servidores públicos de las instituciones participantes en estas jornadas de capacitación.





En la videoconferencia del Módulo IV “Derecho Agrario”, que dividió en dos partes, el Procurador Agrario disertó en primer término sobre la “Reconstrucción histórica de la Tenencia de la Tierra en México”, en la que enunció, entre otros aspectos, las etapas: La España que conquistó al nuevo mundo; Las Leyes de Indias; el México Independiente y la Revolución Mexicana.

En un segundo plano de su exposición, Hernández Palacios abundó sobre “La Independencia y continuidad del régimen de propiedad colonial”; refiriendo los episodios jurídicos y sociales que dieron lugar a la Constitución de 1824 y la Carta Magna de 1857; el periodo porfirista, la Procuraduría de Pueblos y el Artículo 27 constitucional, precepto que, subrayó, “ha sido el signo que marcó el siglo XX mexicano y que da la oportunidad hoy de contemplar cómo transitaremos en el desarrollo del siglo XXI”.

En este sentido, el Procurador Agrario destacó que para conocer el contenido y desarrollo del Artículo 27 Constitucional de 1917 y la posterior legislación agraria, “requerimos acercarnos a conocer el desenvolvimiento histórico de las condiciones sociales, económicas, políticas y jurídicas, con lo cual el tema de la tierra fue poniéndose como un elemento central de la historia de nuestro país”.

En su amplia exposición, que se enmarcó dentro del programa de formación y capacitación dirigido a servidores públicos de la Semarnat, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y Procuraduría Agraria, Hernández Palacios también refirió los antecedentes históricos de esta noble institución de servicio social.

“No podemos dejar de reconocer la importancia, el valor y el elemento anticipatorio de Ponciano Arriaga que va a crear en la legislación de San Luis la instauración de la Procuraduría de Pobres, a efecto de que sea el representante ante la ley y ante el Estado de quienes carecen de bienes para que puedan acceder a ellos, y que junto con la Procuraduría de Indios constituyen antecedentes importantes de la Procuraduría Agraria, que va a surgir como institución en el Código Agrario de 1940”, apuntó.

Al término de cada una de las dos intervenciones en este seminario, el Procurador Agrario dio puntual respuesta a los planteamientos, interrogantes, comentarios y dudas formuladas por los asistentes a esta sesión, quienes destacaron la capacidad, experiencia y amplios conocimientos exhibidos por el ponente en esta conferencia temática, en el propósito de propiciar el análisis y discusión de la normatividad y temática relativa al medio agrario.





## **OPS pide a México limitar poder de la comida chatarra en Cumbre Alimentaria de la ONU**



Miércoles 22 septiembre 2021 / Blanca Valadez

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) exhortó a México a que durante la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas marque la pauta de romper con “los conflictos de interés” con la industria de alimentos intraprocesados que ha generado enfermedades crónicas y degenerativas, agravadas aún más con la pandemia de covid- 19.

“En este esfuerzo preparatorio del gobierno mexicano debe de destacarse el cuidado para que en la definición de posiciones nacionales se haya tenido el cuidado de preservar los conflictos de interés, pues la única forma de establecer a futuro sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas, es separarlo de esos intereses económicos de unos pocos que afectan la salud de los muchos”, explicó Cristian Roberto Morales Fuhrmann representante de OPS/OMS.

“Desde OPS consideramos que es necesario cambiar el paradigma hegemónico de organización, articulación de los sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas y no a los intereses ni al lucro de la industria”, dijo tras recocer los diálogos previos del país con más de mil participantes y 90 organizaciones para llegar a consensos, asimismo de los avances en materia de etiquetado frontal de alimentos ultraprocesados.





El Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac), que cuenta con la participación de múltiples sectores del gobierno federal, organizaciones internacionales y de la sociedad civil, puede orientar transición hacia un sistema agroalimentario saludable, justo y sostenible. “Como OPS consideramos que en México hay condiciones de optimismo para este replanteamiento urgente y necesario de los sistemas agroalimentarios, consideramos que Gisamac es el paso para que desde el Ejecutivo (se pueda) liderar este proceso conjunto, establecer las políticas alimentarias, la necesidad de revertir estas pandemias de enfermedades crónicas y degenerativas, de sobrepeso y obesidad que además agravan la pandemia de covid-19”., precisó La OPS añadió que estará atenta “para apoyar la posición del gobierno de México hacia las iniciativas globales de carácter normativo”. Esto también podría contribuir a dejar de tirar mil 300 millones de toneladas de comida anualmente. Por su parte, Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Alimentación y Competitividad Transformaciones dijo que las propuestas requieren de transformaciones a fondo y no de soluciones cosméticas.

“Un tema esencial en la cumbre debería de ser la limitación de la influencia y poder de las corporaciones agroalimentarias en los organismos de la ONU y en los mismos gobiernos nacionales”, aseveró.

Alejandro Calvillo, como representante de las organizaciones civiles, comentó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) debe fijar postura en la cumbre sobre los conflictos de intereses.

Está bien que México promueva dietas saludables, accesibles y seguras, así como la producción sostenible agropecuaria, pero “pensamos que el gobierno mexicano debería de hablar de este conflicto de interés” y evitar “sentar un pésimo precedente” donde la industria de alimentos sin valor nutricional capture dicha cumbre, dijo.

Luis Hernández Palacios Mirón, procurador Agrario y Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), dejaron en claro que el gobierno federal promoverá reformas legales y constitucionales para llegar a la meta de lograr “hambre cero” en el 2030 y también para limitar la influencia y poder de las corporaciones agroalimentaria trasnacionales.

Hay dos reglamentos estratégicos. “El reglamento de la regulación sanitaria de productos, de bienes y servicios, así como el reglamento de publicidad... que realmente regule e impida la publicidad engañosa, especialmente la dirigida a la población infantil no solamente los medios digitales tradicionales sino también en redes sociales donde la regulación es aún más complicada “, detalló López Ridaura.

“Consideramos que son prioridades en el corto plazo y seguiremos trabajando para tenerlo a la luz en los próximos meses”, explicó.





Sin duda, reconoció López Ridaura, muchas estrategias como el etiquetado se han topado con “una serie de barreras importantes de los mismos corporativos que tienen un conflicto de interés en el ámbito de la industria alimentaria y en la agro-industria.

“Sin embargo, una política global, una cumbre global, debería de ser una oportunidad de poder tener mecanismos de autorregulación y de compromiso global de estos corporativos que afectan a todo el mundo, especialmente, a los países más pobres. Más que nunca tenemos que asumir este papel gubernamental como entes de cambio, de regulación y articulación que garanticen el derecho humano a una nutrición, a una alimentación nutritiva, suficiente, de calidad, culturalmente aceptables”.

Sobre la propuesta de reformar el artículo cuatro de la Constitución, el titular de Cenaprece precisó que “hemos tenido reuniones con el frente parlamentario para la definición de una nueva ley reglamentaria, para tener una alimentación sana y saludable”.

“Es una iniciativa muy importante, lo estamos estudiando desde el Ejecutivo. Sin embargo, hacer una nueva ley reglamentaria requiere también de una armonización importante de todo el aparato normativo y legal. Por eso, dicho trabajo lo tenemos que hacer de manera cercana con el Ejecutivo y el Legislativo para que realmente responda a las necesidades que tenemos”.

En tanto, Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública detalló que, dentro de la discusión de la transformación de los sistemas alimentarios para responder al enorme reto de la mala nutrición en el mundo, México enfrentará grandes retos.

“Se atribuyen 40 mil muertes todos los años tan sólo por el consumo de bebidas azucaradas y las dietas de mala calidad contribuyen a más de 100 mil muertes anuales por diabetes. La carga que genera al país es de alrededor del seis por ciento del Producto Interno Bruto”, aseguró.

El 30 por ciento de las calorías que consumen todos los mexicanos cada año, agregó, provienen de alimentos ultraprocesados mal sanos. 10 por ciento de personas adultas en México tiene diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2, y 18 por ciento hipertensión arterial, además de que al menos entre 2 y 5 millones de personas adultas tienen alguna de estas enfermedades y aún no lo saben.

“Si no se toman acciones inmediatas para mejorar la situación de las poblaciones, este problema seguirá aumentando”, dijo Barquera.

Los alimentos con una enorme cantidad azúcares agregadas, grasas saturadas, grasas industrializadas y sal contribuyen al consumo del 30 por ciento de calorías diarias.





Datos de la ENSANUT 2018, establecen que 51 por ciento de la población tenía algún grado de insuficiencia alimentaria; a la vez 75 por ciento de la población adulta, y más una tercera parte de la población de adolescentes y escolares tienen sobrepeso y obesidad que causan pérdidas de años de vida saludables, mortalidad prematura, patologías.

Este 23 de septiembre, durante la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en formato virtual, se realizará la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, que tiene el propósito de establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para lograr avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los sistemas agroalimentarios.

Uno de los elementos principales para la preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios fueron los Diálogos Nacionales, los cuales se realizaron del 15 de abril al 3 de septiembre del 2021, convocados por el titular del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud, Ruy López Ridaura, quien es uno de los pioneros del Gisamac.

La Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios busca generar avances en la consecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, impulsar la transformación de los sistemas alimentarios en cuanto a la forma en que se producen, consumen y conciben los alimentos y crear un sistema que facilite el intercambio de experiencias, lecciones y conocimientos a la par que reúna a agentes claves del mundo.





Diario  
*La historia de Oaxaca*  
**Marca**

## Segego y dependencias federales, concilian conflicto entre Asunción Tlacolulita y Magdalena Tequisistlán



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en coordinación con la Secretaría de Gobernación delegación Oaxaca (Segob), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la Procuraduría Agraria representación Oaxaca y el Registro Agrario Nacional (RAN), sostuvieron una reunión de trabajo con las autoridades municipales y comunales de Asunción Tlacolulita y Magdalena Tequisistlán, como parte del seguimiento a la minuta de acuerdos firmada el pasado 16 de septiembre.







Con el objetivo de conciliar la problemática generada entre las comunidades, la Segego convocó a las partes involucradas a privilegiar el diálogo para solucionar de manera pacífica la problemática que se presentó en la zona y no afectar a terceros con bloqueos carreteros.

En atención a las instrucciones del secretario general de Gobierno (Segego), Francisco Javier García López, el presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, en una estrecha coordinación con Florencio Merino Hernández de la Segob, Octaviano Robles Menéndez de la Procuraduría Agraria Oaxaca, Marcos Vinicio Canseco Sosa representante del RAN y Alberto Leobardo Barragán Sánchez del INPI, sostuvieron una reunión de trabajo para definir las acciones y alcanzar acuerdos en beneficio de ambas comunidades.

Cabe señalar que el conflicto se presentó por la molestia de los comuneros de Magdalena Tequisistlán, al percatarse que comuneros de Asunción Tlacolulita, empezaron a realizar trabajos de ampliación del camino, sin solicitar el consentimiento previo, motivo que generó fricción y derivó en la instalación de un bloqueo en la carretera federal 190, el pasado 16 de septiembre.

Al concluir la mesa de trabajo, se alcanzaron los acuerdos como en el que ambas comunidades se comprometen a mantener el respeto, la paz social y mantener el libre tránsito en la zona.

Así como el próximo 5 de octubre, la Junta de Conciliación Agraria de la Segego, realizará junto con las autoridades municipales y comunales de Magdalena Tequisistlán y Asunción Tlacolulita, trabajos técnicos informativos con base en la documentación registrada sobre la línea de colindancia, mismos que se iniciaran en la mojonera “Hondura de Guajolotes”.

Además, se acordó realizar una reunión de seguimiento el próximo 19 de octubre, con la finalidad de proyectar el resultado de los trabajos técnicos realizados en la línea de colindancia de ambas comunidades.

Por parte de las autoridades municipales y de bienes comunales de Magdalena Tequisistlán, autorizan que, a partir del próximo viernes 24 de septiembre, el municipio de Asunción Tlacolulita, reinicie los trabajos de ampliación y pavimentación con concreto hidráulico, como parte del programa Federal “Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales”.

En dicho encuentro participaron por parte de Asunción Tlacolulita, el presidente municipal, Ángel Martínez Vásquez; el regidor de hacienda, Vidal Sosa Zenón; el tesorero, Ángel Didier Cruz; el presidente del comisariado, José Romeo Flores Concepción; el secretario del comisariado, Servando Bende Sosa y el tesorero del comisariado, Eliud Reyes Zarate.





Por parte de Magdalena Tequisistlán, el presidente municipal, Roel Filio Lozano; el presidente del comisariado, Erasmo Pérez Cabrera; el secretario del comisariado, Rodolfo Jarquín Ruiz; la tesorera comunal, Sonia Gutiérrez García; el presidente del consejo de vigilancia, Sergio Díaz Rosales; la segunda secretaria del consejo, María Judith Morales Caballero y el integrante del consejo, Silvano Labastida Sosa.

La Segego exhorta a las autoridades municipales, auxiliares, agrarias, organizaciones sociales, sindicatos y ciudadanía en general, a privilegiar el diálogo para solucionar de manera pacífica sus diferencias y no afectar con bloqueos carreteros a terceros.





## Debe respetarse posesión de tierra de comuneros afectados de Ayutla Mixe, dice la Procuraduría Agraria



Miércoles 22 septiembre 2021 / Fernando Miranda

Ante la exigencia de 23 comuneros y comuneras de San Pedro y San Pablo Ayutla, quienes denuncian que no se les consultó sobre el acuerdo que tomaron sus autoridades municipales y las de Tamazulápam del Espíritu Santo, para definir los límites entre ambas comunidades, que contempla el despojo de sus tierras, la Procuraduría Agraria considera que el escenario ideal es que se les respete la posesión sobre sus parcelas, sin importar el lado en el que queden. Luego del anuncio de que las autoridades municipales de estas poblaciones ayuujk, ubicadas en la Sierra Norte de Oaxaca, habían llegado a un acuerdo para poner fin a la mancomunidad de sus territorios y convertirse en comunidades autónomas en materia agraria, 23 comuneros denunciaron que dicho convenio entregaba oficialmente sus tierras a Tamazulápam, la comunidad que se las arrebató tras una agresión armada en 2017.





Se trata de parcelas de Ayutla ubicadas en los parajes Las Islas y El Manantial, que en conjunto suman unas 150 hectáreas de tierra, mismas que les fueron arrebatadas junto con el manantial, lo que dejó sin acceso al agua potable a 3 mil personas de la cabecera municipal.

Según el documento firmado este 2 de septiembre, más de cuatro años después del despojo, y pese a la existencia de una sentencia federal definitiva a favor de Ayutla, estas tierras quedarían del lado de Tamazulápam, afectando a 300 personas, de acuerdo con los comuneros. Mientras que el manantial se dividirá a 50%, pese a que Ayutla posee una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 1999.

Según Gonzalo Villalobos López, delegado federal de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, ante la complicada situación de este conflicto, que ambas comunidades que antes no podían ni sentarse juntas a dialogar hayan llegado a un acuerdo, debe considerarse un gran avance, incluso pese a la denuncia de comuneros. Esto, explica, porque aún falta el perfeccionamiento jurídico para que se lleve a cabo el acuerdo.

“Hay que hablar con ellos, sensibilizarlos respecto de que el sacrificio que puedan hacer cediendo un poco, va a permitir que la región gane muchísimo, incluso, el tema del agua está siendo superado”, afirma en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese a ello, considera que el escenario ideal para no violentar los derechos de estos comuneros es que se les respete su posesión sobre la tierra, sin importar si sus parcelas quedan de lado de Ayutla o de Tamazulápam, aunque sabe que en este tipo de conflictos la identidad está ligada a la territorialidad.

Esto es precisamente lo que exigen los comuneros que resultan despojados con el acuerdo. Según Laura Morales, una de las 23 campesinas de Ayutla cuyas tierras serán cedidas, explica que aunque en el documento dice que los afectados pueden exigir una indemnización, no están dispuestos a dejar las tierras de sus abuelos, y lo que piden es que se respete su derecho sobre ellas, aún cuando queden del lado de Tamazulápam.

“El escenario ideal es el respeto de la posesión, porque son el medio de vida de las personas. Pensar que salgan de su tierra y te indemnizo, siempre va a traer un resabio de no haber aceptado”, coincide Villalobos.

El funcionario federal dice que si los comuneros están en esa disposición, lo mejor es que se les respete la posesión mediante un acuerdo entre ambas comunidades, que puede ser acompañado por la Procuraduría Agraria. De no aceptar, cuentan con una alternativa jurídica para defender sus derechos.

Incluso, señala que si estas 23 personas acudieran a la procuraduría para pedir que se defiendan sus derechos, la dependencia federal lo haría “promoviendo siempre el diálogo y un arreglo conciliatorio”:

“Tengo esperanza en que estas 23 personas van a lograr este acuerdo y que este avance lleve a una solución al conflicto de límites que tienen”, finaliza.





# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Lamenta Mauricio Vila que no haya estación del Tren Maya en 'La Plancha': "se perdieron 12 mmp"



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

Yucatán, Mérida. - El gobernador Mauricio Vila Dosal lamentó que la Federación haya descartado el proyecto de construir una estación del Tren Maya en la zona conocida como "La Plancha", porque se perdieron 12 mil millones de pesos, además de que se contemplaba revitalizar de Paseo de Montejo. Sin embargo, señaló que el plan fue modificado por las críticas que recibió y la incertidumbre que hubo sobre si rodaría por la superficie o de forma subterránea.

Señaló que cuando se le mete ruido a este tipo de proyectos, "sucede lo que pasó en La Plancha. Si el Gobierno Federal dice: 'Miren, si habrá problema y será complicación, mejor no lo hacemos allí y lo sacamos de Mérida'".

Explicó que la pérdida de esa inversión iba a revitalizar un terreno baldío, abandonado desde hace 45 años, "que hoy es basurero, nido de borrachos, donde se han cometido delitos, pues porque empezamos a opinar antes de tiempo" y ante esto, ya le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que se haga el parque de tiempo" y ante esto, ya le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que se haga el parque.

"Con la venta de esos terrenos, construimos el parque y no le cuesta dinero ni al Gobierno Estatal y Federal", mencionó.





Ante un posible cuestionamiento del por qué todos los proyectos que desarrolla el Gobierno del Estado se están llevando a cabo con la Iniciativa Privada, el mandatario explicó que se debe a que Yucatán ha tenido un recorte significativo de presupuesto desde el primer año.

“Hemos tenido reducciones del 63 por ciento”, puntualizó.

Agregó que ante el anuncio de que ya no se construirá la estación en “La Plancha, el gobierno que encabeza sólo tenía dos opciones: “quedarnos cruzados de brazos, llorar y decir que no nos dan dinero o buscar a la Iniciativa privada para que ellos hagan los proyecto que hoy el Gobierno Federal no puede hacer por falta de recursos”.

Pese a las críticas que pueda generar, Vila Dosal indicó que la peor era no haber hecho nada y que se hayan perdido seis años, por no hacer la parte que les corresponde como titular del Poder Ejecutivo, ya que este tipo de infraestructura no es para un periodo de seis meses, es para los próximos 15 o 30 años.





# La Jornada MAYA

## En Yucatán no se aprobará nada que no cumpla las normas: Vila Dosal



Martes 21 septiembre 2021 / Juan Manuel Contreras

Yucatán, Mérida. - Luego de reconocer que el Estadio Sostenible de Yucatán (ESY) ha generado polémica en torno a su ubicación -al norte de Mérida- el gobernador Mauricio Vila Dosal exhortó a “estar seguros y tranquilos” pues su gobierno “no aprobará nada que no cumpla con las normas”.

Durante la inauguración de la hacienda San Antonio Hool el mandatario reiteró que el proyecto del ESY es producto de la inversión privada, pero a diferencia de otros, este es de interés público, pues generará derrama económica de manera masiva.

A manera de ejemplo, señaló que cuando en Mazatlán -en donde se acaba de construir un estadio- se llevó a los Monarcas a jugar, estudios señalan que cada partido de futbol, equivale a un fin de semana largo en términos turísticos, que genera una derrama entre 400 y 600 millones de pesos.





“Además este estadio (el ESY) va a tener beisbol, conciertos, y otro tipo de espectáculos; y la estadística dice que entre 30 y 40 por ciento de las personas que acuden a un evento masivo es gente que viene de otros lugares del país”, adelantó.

Esto se traduce, dijo Vila Dosal, en que se ocuparán hoteles, restaurantes y otros atractivos turísticos. Por esto, recalcó, es una obra de interés público a pesar de tratarse de una emanada de la iniciativa privada.

“Por supuesto que vamos a hacer todo lo necesario para aclarar las genuinas dudas que puedan tener los meridianos; las genuinas preocupaciones de los vecinos, pero tenemos que entender que, si no tenemos este tipo de infraestructura, nos vamos a rezagar”, advirtió.

### **“Pese a los miles de críticas”**

En ese sentido, mencionó que el gobierno de Yucatán está trabajando en conjunto con la federación a fin de que se concrete el proyecto del Tren Maya, pues “pese a los miles de críticas”, en el estado, se trata de un proyecto que las autoridades consideran positivo.

“Porque cualquier medio de transporte rápido y eficiente que nos permita traer parte de los 14 millones de turistas que llegan a Quintana Roo a Yucatán es algo que nos va a generar desarrollo económico y creación de empleos”, auguró.

En ese tenor, Mauricio Vila lamentó que se haya optado por descartar el tema de la estación del Tren en las inmediaciones de La Plancha, un proyecto que, según él, iba a revitalizar el Paseo de Montejo.

“Desafortunadamente empezaron a haber muchos comentarios de que ‘por qué va a entrar el Tren por acá; que si va a ser por abajo, que si va a ser por arriba’. Yo siempre he dicho que se vale opinar, pero hay que hacerlo con toda la información a la mano”, aclaró.

Cuando se le empieza a “meter ruido” a este tipo de proyectos, opinó, pasa lo que sucede con la estación de La Plancha, donde el gobierno federal dijo “si va a ser problema y complicación, mejor lo sacamos de Mérida”.

### **Parque con inversión privada**

“Lo que hemos perdido son 12 mil millones de pesos de inversión que se iban a generar en un terreno baldío y totalmente abandonado desde hace 45 años; que hoy es basurero, nido de borrachos y en donde se han cometido delitos, porque empezamos a opinar antes de tiempo”, condenó.

El gobernador de Yucatán informó que está en diálogos con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y le ha pedido que, aunque no se vaya a hacer la estación del Tren Maya, se retome la iniciativa del Gran Parque de La Plancha.







La propuesta del gobierno estatal, expuso, es que el mismo terreno dé los recursos y el dinero para poder construir el parque de La Plancha; entonces el 30 por ciento del terreno se convertiría en un desarrollo inmobiliario comercial y el 70 por ciento como un parque público.

“Entonces con la venta de esos terrenos construimos el parque y no le cuesta dinero ni al gobierno estatal ni al gobierno federal”.

El gobernador precisó que los proyectos que se han desarrollado durante su gestión se han hecho de la mano de la iniciativa privada a razón de los “recortes brutales” de presupuesto que han sufrido desde el primer año de su administración.





DIARIO INDEPENDIENTE

# TRIBUNA

## Siguen suspendidas las labores del Tren Maya



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

Campeche, Calkiní. - Las labores para el Tren Maya continuaron ayer en el tramo correspondiente a la ciudad de Bécál, confirmó el comisario de Calkiní, Santiago Ku Chab, al insistir en que el ejido y el Fonatur aún no llegan a acuerdos sobre el monto por cada hectárea a usar para el proyecto federal.

Y es que, en días pasados, ejidatarios denunciaron que se realizaban trabajos en tierras de Calkiní sin autorización de la asamblea.

El líder precisó que no se oponen al paso de Tren Maya en Calkiní, pues traerá beneficios para el campesinado, sino que demandan que Fonatur pague lo justo.





## **COBRAN EN TENABO**

Sin contratiempos la directiva ejidal de Tenabo continúa el pago de cuatro mil pesos a cada ejidatario. Los recursos corresponden a la venta de sascab a las empresas Gaosi y Carso, y al terminar la distribución se realizarán cuentas ya que se tiene un faltante de más de un millón de pesos, señaló el comisario José Rigoberto Huchín Uc.

Se espera que esta semana concluya la entrega de los tres millones de pesos a los 741 campesinos.

## **CEDEN DERECHOS EN POMUCH**

Más de 100 ejidatarios de Pomuch, Hecelchakán, cedieron sus derechos agrarios y hoy la asamblea decidirá si serán beneficiados con parte de los 25 millones de pesos entregados al ejido por las tierras para el Tren Maya, ya que aún no cuentan con su certificado.





## "Nada que celebrar", el sentir de indígenas mexicanos en bicentenario de la Independencia



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

Fidel siente que los indígenas mexicanos sufren hoy más que en la Colonia por la pobreza y los megaproyectos. Por eso, cuando el país festeja 200 años de Independencia, algunos de ellos aseguran que no hay "nada que celebrar".

El aniversario de la liberación de la corona española encuentra a los pueblos ancestrales inmersos en conflictos por la defensa del agua y sus territorios, que en ocasiones degeneran en amenazas contra sus líderes.

Para frenar lo que denuncian como una sobreexplotación en el estado de Puebla (centro), Fidel Flores y cientos de indígenas nahuas tomaron desde el 8 de agosto un pozo de agua que operaba la embotelladora Bonafont, propiedad de la francesa Danone.

Bonafont "se siente dueño" del agua por "concesiones que les permite el gobierno, pero (ese recurso) es un regalo divino", recrimina Flores, de 74 años.





A la entrada de las instalaciones, en la región de los majestuosos volcanes Iztaccíhuatl y Popocatépetl, los manifestantes colocaron llantas de autos.

"¡Quien pretenda lucrar con el agua recibirá el castigo de los pueblos!", advierte una pancarta.

Flores asegura que antes de la "toma pacífica", en el municipio Juan C. Bonilla, las comunidades denunciaron el caso ante autoridades porque otros pozos se estaban secando, pero fueron ignoradas.

"Estamos sufriendo más que en el tiempo de la Colonia", afirma, apuntando que entonces los nativos no tenían que pelear por la protección de los recursos naturales.

Bonafont dijo a la AFP que el pozo operaba "desconectado de las fuentes de agua en superficie utilizadas por la comunidad".

#### - Pobreza crónica -

El 69,5% de los indígenas mexicanos, unas 8,4 millones de personas, vive en la pobreza, frente a 39% (44 millones de personas) entre la población no indígena, según un estudio de 2018 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, estatal).

La diferencia es aún más marcada al analizar la pobreza extrema, que azota a 28% de indígenas (3,4 millones) y 5,3% de no indígenas (5,9 millones)

Las cifras podrían ser más dramáticas si se considera que el estatal Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) estima en 25 millones los miembros de estas comunidades, un quinto de la población mexicana.

El presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador, quien se posesionó en 2018 con una ceremonia indígena, reivindica continuamente a estos pueblos en sus discursos.

Les ha ofrecido disculpas por atropellos históricos y destaca que estados con amplia población indígena, como Oaxaca (suroeste), reciben más inversión social que muchos otros.

Pero algunas comunidades denuncian que sus condiciones han empeorado por las megaobras de infraestructura que empuja el mandatario.

Tras el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, varias reformas permitieron la creación de gobiernos autónomos indígenas.

Sin embargo, en algunas regiones las administraciones siguen sin reconocer derechos como el acceso a educación en su lengua.





### - "Simulación" -

Los cubículos de los burócratas ahora funcionan como dormitorios; en el estacionamiento fue construido un horno para tortillas e instalado un taller de artesanías.

Es el edificio del INPI en Ciudad de México, cuyos seis pisos mantienen ocupados unas 500 familias otomíes desde el 12 de octubre de 2020 en demanda de viviendas.

"El gobierno nunca nos ha querido escuchar, son años de espera, de tocarle sus puertas, de que simulan que nos escuchan", se queja en la sala de juntas Isabel Valencia, de 54 años, oriunda de Amealco (Querétaro, centro).

"Ellos nos obligan a llegar hasta acá", añade tras recorrer las oficinas de altos funcionarios del INPI donde, asegura, nunca fueron recibidos.

Ningún portavoz gubernamental respondió las solicitudes de entrevista de AFP para hablar sobre esta toma.

### - Retórica discordante -

Indígenas del sureste del país también están molestos por el Tren Maya, un proyecto turístico de 1.500 km que recorrerá la Península de Yucatán.

"Destruirá el medio ambiente, pero el presidente está empeñado, no le importa nuestra opinión", comenta telefónicamente Pedro Uc, de la Asamblea Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal.

"Todo esto de que iba a sacar a los indígenas de la marginación se ha quedado solo en discurso" porque los pueblos siguen "en la pobreza, racismo y desprecio", añade Uc.

Amenazado de muerte en 2019 por desconocidos, Uc asevera tajante que su gente no tiene "nada que celebrar" en este bicentenario.

López Obrador ha pedido al gobierno de España y al Vaticano que ofrezcan disculpas por los abusos cometidos durante la conquista y evangelización en México.

Pero para Federico Navarrete, especialista en temas indigenistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la retórica del mandatario "se contradice con su búsqueda de desarrollo económico en términos capitalistas convencionales".





# Forbes <sup>MÉXICO</sup>

## Inversión carretera en torno al AIFA ronda los 18 mil mdp... y contando



Miércoles 22 septiembre 2021 / Israel Zamarrón

Un complejo entramado de contrataciones públicas e inversiones privadas orbita en torno a la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Dado que el inicio de operaciones del nuevo complejo aeroportuario está programado para el 21 de marzo de 2022, el gobierno federal apura las obras carreteras para dotar de conexión terrestre al aeropuerto con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador reemplazó el que empezó a construir el anterior gobierno en la zona de Texcoco, aledaña a la Ciudad de México.

Forbes México revisó resultados de concursos y licitaciones públicas, así como anuncios de inversiones privadas para determinar el monto que a la fecha se ha destinado a obras complementarias del AIFA, un aeropuerto que se ubica en el extremo norte del Valle de México, en el municipio mexiquense de Zumpango, que carece de una red de transporte público articulado. De la información a la que se logró tener acceso, se desprende que a la fecha se han destinado, por lo menos, 18 mil 813 millones 923 mil 538 pesos en obras carreteras relacionadas con el AIFA.





Aunque el plan de conexión del AIFA contempla la ampliación del Tren Suburbano de Buenavista (a partir de la estación Lechería) a la nueva terminal aérea, así como la extensión de las líneas I y IV del Mexibús del Estado de México, hasta ahora no hay asignaciones presupuestales para dichos proyectos. Únicamente se tiene registro de la inversión de dos millones 156 mil 437 pesos para la elaboración del proyecto ejecutivo de la ampliación de la Línea I de Mexibús, a cargo de la empresa Transconsult S.A. de C.V.

Dicho proyecto ejecutivo deberá estar listo a más tardar a mediados de octubre, por lo que el gobierno del Estado contaría solamente con seis meses para la construcción de 1.8 kilómetros de vía confinada para autobuses de tránsito rápido, plazo que pone en duda la inauguración de esta obra de transporte público antes del inicio de operaciones. Actualmente la Línea I de Mexibús va de Ciudad Azteca, en Ecatepec, a Ojo de Agua, en Tecámac, y sería ampliada desde este último punto hasta el AIFA.

La movilidad en torno al AIFA es una preocupación reconocida tanto por las líneas aéreas que analizan operar en el nuevo complejo, como del propio gobierno. Hasta ahora, las soluciones inmediatas están cargadas hacia la construcción de vías para autos particulares y líneas de autobuses. Forbes México identificó seis proyectos carreteros ya licitados que formarán la red de conexión al nuevo aeropuerto. En total estos proyectos suman más de 18 mil millones de pesos de inversión público-privada.

- 74 mil millones de pesos se estima que cueste la construcción del AIFA
- 21 de marzo de 2022 es la fecha programada para el inicio de operaciones.
- 73% de avance general en la obra.

### **Primero autopistas...**

El proyecto más importante es la vía que conectará el Circuito Exterior Mexiquense (CEM) con el AIFA. Esta obra tiene una inversión de cuatro mil 524 millones (con IVA incluido) por parte de Aleatica —antes OHL México—. Para la construcción de esta ruta el gobierno del Estado de México extendió por 12 años más la vigencia del título de concesión que Aleatica ostentan sobre el CEM, y que obtuvo en 2008, cuando Enrique Peña Nieto era gobernador de la entidad. A cambio de esta prórroga, la empresa construirá con recurso propio la vía de enlace con el nuevo aeropuerto.







El 7 de diciembre de 2020 el Sistema de Autopistas Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) declaró ganadora del concurso público internacional número SCEM-CCA-01-20 para el otorgamiento de una concesión para el “diseño, construcción, operación, mantenimiento, conservación y explotación de la autopista Tultepec-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles-Pirámides” a Mota-Engil México, de José Miguel Bejos, que invertirá ocho mil 225 millones 560 mil pesos (con IVA incluido) para la construcción de una vía de peaje con 27 kilómetros de extensión.

Esta es la segunda vía carretera que Mota-Engil México obtiene en concesión. La primera fue el eje metropolitano Siervo de la Nación, que, si bien se concesionó desde 2014, también servirá para dar conectividad terrestre al AIFA. En esta obra la inversión fue de ocho mil 700 millones de pesos. Mota-Engil México es la empresa que también ganó el concurso que realizó el gobierno de la Ciudad de México para el diseño, construcción y operación de un parque que sustituirá a La Feria de Chapultepec, además de que es contratista en las obras del Tren Maya.

La llamada Conexión Oriente es otra carretera, también concesionada, que interconectará la Calzada Ignacio Zaragoza con la autopista Peñón-Texcoco, en la zona limítrofe entre el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl y las alcaldías Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa. En este, el 20 de abril de este año el SAASCAEM declaró ganadora del concurso público internacional número SCEM-CCA-01-2021 para el otorgamiento de la concesión a Gami Ingeniería e Instalaciones, de Manuel Muñoz Cano, que también construyó la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México. La inversión será de tres mil 828 millones 29 mil 716 pesos para esta vía también de peaje.

Con inversión de recursos públicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se construye una vialidad libre de peaje en Tonanitla, que será uno de los accesos principales al AIFA y por donde circulará la ampliación de la Línea IV de Mexibús. La inversión global es de dos mil 175 millones 971 mil 503.40 pesos, divididos en tres partidas: 780, millones 165 mil 250.38 para VISE S.A. de C.V.; 690 millones 274 mil 835.01 para ICA Constructora S.A. de C.V. y 705 millones 531 mil 418.01 para el consorcio Constructora GAYPE, Grupo Concreto EURA y Arquitectonik Inmobiliaria.

La rehabilitación de 2.65 kilómetros del camino a San Jerónimo está a cargo de la empresa Imagen Corporativa Atlanta S.A. de C.V. y tiene una inversión de 60 millones 362 mil 318.80 pesos de la SCT. Esta será una vía de acceso libre al oriente del AIFA y conectará con la autopista federal México-Pachuca, que también será modernizada con motivo de la construcción del nuevo aeropuerto, pero, aunque se estima una inversión global de mil 835 millones 423 mil 30 pesos, no tiene recursos asignados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 que todavía será discutido y aprobado por el Congreso.





### **Conexión Circuito Exterior Mexiquense-AIFA**

- Monto: 4, 524 millones de pesos
- Origen: Privados (concesión)
- Empresa: Aleatica

### **Autopista Tultepec-AIFA-Pirámides**

- Monto: 8, 225 millones 560 mil pesos
- Origen: Privados (concesión)
- Empresa: Mota-Engil México
- Con peaje

### **Conexión Oriente (Zaragoza-Peñón Texcoco)**

- Monto: 3, 828 millones 29 mil 716 pesos
- Origen: Privados (concesión)
- Empresa: Gami Ingeniería e Instalaciones
- Con peaje

### **Acceso Tonanitla**

- Monto: 2, 175 millones 971 mil 503.40 pesos
- Origen: Públicos
- Empresas: VISE; ICA Constructora y consorcio Constructora GAYPE, Grupo Concreto EURA y Arquitectonik Inmobiliaria.
- Acceso libre

### **Rehabilitación camino a San Jerónimo**

- Monto: 60 millones 362 mil 318.80 pesos
- Origen: Públicos
- Empresa: Imagen Corporativa Atlanta S.A. de C.V.
- Acceso libre

### **Suma de inversión:**

- 18 mil 813 millones 923 mil 538.20 pesos





## Luego transporte público

Además de estos proyectos carreteros hay otras obras complementarias al AIFA como la construcción de la tercera etapa de la autopista Naucalpan-Ecatepec, que abarcaría el Río de los Remedios y conectaría con el eje metropolitano Siervo de la Nación, la modernización de la autopista México-Pachuca, la autopista Peñón Texcoco- Ecatepec o el viaducto elevado La Raza-Santa Clara, sin embargo, hasta ahora no hay datos públicos sobre el monto de inversión o plazos de construcción. Tampoco hay proceso licitatorios, conocidos públicamente, relacionados con estas obras.

Proyectos futuros de los que sí hay información es la ampliación del Tren Suburbano Buenavista Cuautitlán, a partir de la estación Lechería y con dirección al AIFA. Serían seis estaciones (cuatro intermedias y dos terminales) en un tramo de 23 kilómetros. De acuerdo con los proyectos de inversión en cartera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para esta obra se contempla una inversión de 12 mil 907 millones 832 mil 231 pesos, de los que mil 773 millones 401 mil 653 correrían por parte de Ferrocarriles Suburbanos.

Como parte de la futura construcción de la extensión del Tren Suburbano el gobierno federal autorizó una prórroga de 18 años más a la concesión que ostenta Ferrocarriles Suburbanos, empresa en la que participa la española CAF. En el proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año la SCT solamente pidió una asignación de mil 657 millones 806 mil 181 pesos para la ampliación del tren hacia el AIFA, obra que se estima esté concluida un año y medio después de inaugurada la nueva terminal aérea.

Para la ampliación de las Líneas I y IV de Mexibús, el secretario de Movilidad del gobierno del Estado de México, Luis Limón ha dicho públicamente que se requeriría una inversión estimada de mil 100 millones de pesos para la obra civil. Hasta el momento, ninguno de los dos proyectos ha sido adjudicado a empresas constructoras. El primero está en la fase de elaboración del proyecto ejecutivo y para el segundo hace falta que se termine la construcción del acceso de Tonanitla por parte de la SCT.

Es así que a las cinco obras carreteras antes descritas, que suman un monto de inversión público-privado de 18 mil 813 millones 923 mil 538.20 pesos, se sumarán los 12 mil 907 millones 832 mil 231 pesos para la ampliación del Tren Suburbano y los mil 100 millones para la extensión de dos líneas de Mexibús, dando un monto global de inversión de 32 mil 821 millones 755 mil 769.20 pesos, casi la mitad del costo total de construcción del AIFA, sin contar todavía las futuras inversiones carreteras de las cuales aún no se conocen los montos.





Esto solo en el espacio terrestre, pues en el espacio aéreo viene otra inversión millonaria para hacer la reestructuración necesaria de navegabilidad de los aviones que permita la operación simultánea del AIFA, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional de Toluca (Estado de México) y consolidar el Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), conformado además de estas terminales aéreas, por las de Puebla (Puebla) y Cuernavaca (Morelos).





## ¿Cuánto saldrá viajar en el Tren Maya? Checa los costos



Martes 21 septiembre 2021 / Redacción

El Tren Maya, el proyecto 'estrella' de la Cuarta Transformación que recorrerá mil 500 kilómetros del sureste mexicano conectando Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, promete ser una obra que mejorará la calidad de vida de las personas habitantes del sureste y abrir la península a un sinnúmero de oportunidades de desarrollo.

Se estima que la obra quede concluida a finales del 2023, de acuerdo con proyecciones del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero, ¿cuánto costará viajar en el Tren?

El costo por un viaje para los habitantes de la zona por la que pasará el Tren Maya estará subsidiado por el Gobierno y, se prevé que para el tramo que va de Cancún a Playa del Carmen, el precio sea equivalente al del transporte público de la zona, es decir, cerca de 50 pesos por viaje sencillo para los locales, reveló Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en entrevista con El Financiero.

El funcionario precisó que para los turistas, el costo para este mismo tramo, sería de entre 40 y 50 dólares, es decir, entre 800 y mil pesos, ya que contarán con servicios adicionales como restaurantes.





“Queremos un viaje cueste lo que gasta un trabajador de Cancún a Playa del Carmen, que le salga igual, ese sería subsidio, para un turista entre 40 y 50 dólares, un costo aproximado”, dijo Jiménez Pons.

Aunque aún no se dan a conocer los precios oficiales que tendrán los boletos, el director de Fonatur adelantó que el costo para turistas sería 10 veces más alto que el ofrecido a los trabajadores de la zona, que pagan poco menos 50 pesos para ir en “combi” a su trabajo.

**Los ocho tramos comprendidos para la construcción del proyecto son:**

Tramo 1: Palenque – Escárcega (228 km aprox.)

Tramo 2: Escárcega – Calkiní (235 km aprox.)

Tramo 3: Calkiní – Izamal (172 km aprox.)

Tramo 4: Izamal – Cancún (257 km aprox.)

Tramo 5 Norte: Cancún – Playa del Carmen (49.8 km aprox.)

Tramo 5 Sur: Playa del Carmen – Tulum (60.3 km aprox.)

Tramo 6: Tulum – Bacalar (254 km aprox.)

Tramo 7: Bacalar – Escárcega (287 km aprox.)



# **La Jornada** MAYA

## **Tren Maya conectará con Tren Transístmico hasta Canadá**



Martes 21 septiembre 2021 / Joana Maldonado

El Tren Maya interconectará con el Tren Transístmico desde Palenque hasta Canadá y podrá transportar carga de Quintana Roo a Canadá.

“Eso quiere decir que eventualmente, todo lo que se produce podrá llegar hasta Canadá”, dijo Luis Alegre Salazar, representante del gobierno federal sobre el Tren Maya en Quintana Roo.

En relación con la carga, Luis Alegre destacó que ésta podrá trasladarse de Quintana Roo a Canadá, al utilizarse el Tren Maya mediante y la red ferroviaria existente.

“El Tren Maya se conecta a Palenque, y en Palenque hay una conexión con el Transístmico y de ahí hay conexiones hasta Canadá, para llevar carga hasta este país, lo que eventualmente significa la exportación de los productos que se producen en el sur del estado”, refirió.

Aclaró que ello no significa que haya transporte de pasajeros hasta Canadá, pero insistió en que el Tren Transístmico ya existe y que no se prevé actualizar la red para trasladar personas.





“Vamos a poder llevar carga desde Puerto Progreso, Punta Venado y en donde haya puertos de entrada, y puntos de carga, como la estación del poblado de Nicolás Bravo que será una estación de transición, y la zona de la Ribera del Río Hondo”, destacó Alegre Salazar.

Además, subrayó que el transporte de carga por red ferroviaria es 100 veces más eficiente que por carretera, además de ser menos costoso.

El ex diputado federal indicó, por otra parte, que vía marítima están llegando siete mil toneladas de balasto, material que soportará los durmientes del Tren Maya, material que es traído desde Veracruz o Guatemala, pues no existe este material en la península yucateca.

“En total vamos a necesitar 5 millones de toneladas de balasto, que viene de una piedra que se llama basalto, y ya están llegando los primeros tramos desde Progreso para ser acarreados a los trabajos que se van a requerir”, dijo Luis Alegre.

El representante del gobierno federal, añadió que en el Tramo 3, continúa la construcción de los pasos vehiculares, y en distintos puntos de la Riviera Maya se realiza actualmente una serie de estudios de geotecnia para la elaboración del proyecto ejecutivo.

Por ejemplo, citó, en el carril izquierdo lateral mar a la altura de CEMEX en Playa del Carmen y cerca del poblado de Puerto Aventuras, se realizan sondeos mixtos, mientras que, a la altura del Centro Maya de Playa del Carmen, hacen un censo de avance controlado en el carril izquierdo lateral mar.

Luis Alegre agregó que se trabaja en la construcción del viaducto ferroviario en Playa del Carmen, sobre la carretera federal en el tramo municipalizado entre la avenida 28 de julio y la calle de acceso a CEMEX sobre el camellón central.







## **Gobierno analiza desarrollar proyecto para conectar Tren Maya con Tren Transístmico**



Lunes 20 septiembre 2021 / Roberto Valadez

El gobierno federal se encuentra analizando un proyecto para conectar al Tren del Istmo de Tehuantepec, desde Coatzacoalcos, con el Tren Maya, en su estación de Palenque y así éste último medio de transporte no quede aislado. En conferencia del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), el director del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), Carlos Mier y Terán Ordiales, informó que son ellos quien están revisando cómo realizar esta obra para unir a los dos sistemas de trenes.

“Una vez que se termine el Tren Maya si no se conecta Palenque con Coatzacoalcos, va a quedar como un tren aislado, un circuito, es uno de los proyectos que va a haber que desarrollar”, mencionó el funcionario.

Mier y Terán Ordiales detalló que este proyecto de conexión del Tren Maya con el del Istmo de Tehuantepec va a requerir de inversión pública en mayor porcentaje para ser viable y así dotar de infraestructura al sureste del país.

“La mayoría de la carga para el sureste va para la península de Yucatán, es uno de los proyectos que tenemos en la mira, pero todavía no se desarrolla”, indicó el director del Fonadin.

El funcionario mencionó que si las empresas privadas continúan invirtiendo en zonas ya desarrolladas, se pueden liberar recursos públicos para el sureste del país y así lograr un equilibrio regional.





Por otra parte, el director del Fonadin, Carlos Mier y Terán Ordiales, informó que debido a que el gobierno federal les amplió la concesión de las carreteras Golfo-Centro de 14 a 30 años, se generó el compromiso para que construyeran diversos accesos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ubicado en Santa Lucía.

Especificó que las obras que realizarán son el acceso troncal principal de Tonatitla, el entronque de la autopista México-Pachuca libre y su modernización de cuatro a ocho carriles, el del lado este del AIFA y la modernización del camino a San Jerónimo.





# ONU HABITAT

POR UN MEJOR FUTURO URBANO

## ONU-Habitat capacita en planeación territorial y urbana en la región sureste



**TREN  
MAYA**  
TS'IMIN K'AAK

**ONU HABITAT**  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



# Planeación territorial y urbana en el Sureste



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**FONATUR**



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Lunes 20 septiembre 2021 / Seminarios Virtuales y Clases Magistrales

En colaboración con la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), ONU-Habitat inauguró el curso “Tren Maya: planeación territorial y urbana en el Sureste”.

Dirigido a personal funcionario que se desempeña en áreas de planeación, desarrollo urbano, medioambiente, movilidad, turismo, cultura y áreas afines al Tren Maya, el curso se desarrollará mediante seminarios virtuales a cargo de especialistas de ONU-Habitat en diseño y planeación urbana, geografía, demografía, medioambiente, arquitectura, derecho urbano, entre otras. Además, contará con representantes de Fonatur, Sedatu y Semarnat, que impartirán clases magistrales.

Como sesión de inauguración del curso, el representante regional de ONU-Habitat para América Latina y el Caribe, Elkin Velásquez, dio inicio con la conferencia “Tren Maya, proyecto estratégico para el Sureste”, en la que destacó la importancia de los instrumentos de planeación municipal para un desarrollo sustentable de la región.





Durante la conferencia, señaló las ventajas de la planeación para controlar el crecimiento, promover la economía local e implicar a la población mediante procesos participativos en los que se decida un modelo de expansión acorde a las características de cada municipio. "Para un proyecto de la envergadura del Tren Maya, planificar y diseñar una visión participativa para el territorio, puede determinar el futuro de una región," afirmó.

En continuación, se realizó la Clase Magistral, "La estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y el Programa de Ordenamiento Territorial del Sureste", impartida por Víctor Hugo Hoffman, Director General de Ordenamiento Territorial de la SEDATU.





# **gob.mx**

## **Informa Semarnat sobre acciones emprendidas en la defensa del maíz**

Miércoles 22 septiembre 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado Núm. 109/2021

En relación al amparo número 1023/2019, que promovió PHI-México, S.A. de C.V. y que deriva de una demanda colectiva contra la siembra de maíz genéticamente modificado, el cual se encuentra en revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que el día de ayer, martes 21 de septiembre, representantes del área jurídica de la dependencia se presentaron ante la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien es la ponente del asunto, para solicitar que al momento de resolver el recurso de revisión se tome en consideración el Decreto presidencial del 31 de diciembre del 2020.

En el Decreto se establecen “las acciones que deberán realizar las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal en el ámbito de sus competencias para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación de la sustancia química denominada glifosato y de los agroquímicos utilizados en nuestro país que lo contienen como ingrediente activo, por alternativas sostenibles y culturalmente adecuadas que permitan mantener la producción y resulten seguras para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente”.

La Semarnat se apersonó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tercera interesada en el recurso de revisión, debido a que es parte del juicio 321/2013 (Acción Colectiva) tramitado ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

Entre otros temas, se señaló que la Suprema Corte es la encargada de velar por la protección de los derechos humanos y el respeto al principio de progresividad establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Lo anterior se aplica en este caso debido a que la biodiversidad goza de protección internacional contra riesgos y daños de la liberación de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) que en zonas no autorizadas puedan provocarse. En el caso del maíz, nuestro país es centro de origen y de diversidad y se ha constituido un régimen especial de protección a este cultivo que abarca amplias zonas de todos los estados del país.

Además, se reiteró que desde que se emitió el acto reclamado, no se ha tenido conocimiento de permisos experimentales de liberación al medio ambiente de maíz genéticamente modificado por parte del Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).



**gob.mx**

## **Registra balanza comercial agroalimentaria de México superávit de cuatro mil 959 millones de dólares en enero-julio**



*Por séptimo año consecutivo, al mes de julio se obtuvo superávit comercial, el cual se ubicó como el cuarto mayor saldo positivo desde 1995, derivado de 25 mil 981 millones de dólares de exportaciones agropecuarias y agroindustriales y 21 mil 022 millones de dólares de importaciones del mismo rubro.*

*Los productos mexicanos con mayor demanda en el extranjero fueron cerveza, con tres mil 166 millones de dólares; tequila y mezcal, mil 776 millones de dólares y aguacate, mil 695 millones de dólares.*

Miércoles 22 septiembre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B434/Ciudad de México

La balanza comercial agroalimentaria del país (agropecuaria y agroindustrial) alcanzó un superávit de cuatro mil 959 millones de dólares en el periodo enero a julio del presente año, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Destacó que, por séptimo año consecutivo, al mes de julio se obtuvo superávit comercial, el cual se ubicó como el cuarto mayor saldo positivo desde 1995, derivado de 25 mil 981 millones de dólares de exportaciones y 21 mil 022 millones de dólares de importaciones.

De acuerdo con cifras del Banco de México, la dependencia federal resaltó que la dinámica que presentan las exportaciones de bienes agroalimentarios permite al país obtener divisas que superan a las conseguidas por la venta de productos petroleros (10 mil 418 millones de dólares) y turismo extranjero (15 mil 941 millones de dólares).





Señaló que, en los primeros siete meses del año, el comercio total agroalimentario de México con sus socios comerciales alcanzó 47 mil 002 millones de dólares. El 55.28 por ciento correspondió a ventas realizadas por nuestro país.

En lo referente a la balanza agropecuaria y pesquera para el periodo enero-julio de 2021, presentó un saldo positivo de mil 508 millones de dólares, con ventas por 11 mil 951 millones de dólares y compras al exterior por 10 mil 444 millones de dólares, pese a un aumento en estas últimas.

En el rubro de productos agroindustriales, las exportaciones alcanzaron 14 mil 029 millones de dólares, mientras que las importaciones sumaron un total de 10 mil 578 millones de dólares, resultando así un superávit comercial de tres mil 452 millones de dólares en dicho periodo.

Agricultura señaló que, en dicho periodo, las hortalizas, bebidas y frutas fueron los principales grupos de exportación, ya que concentraron más de 76.4 por ciento del total, con el 25.1, 26.6 y 24.7 por ciento de participación, respectivamente.

De manera específica, los productos agropecuarios y pesqueros con mayor demanda en el extranjero fueron: flores y capullos para adornos, las cuales se incrementaron en 90.41 por ciento, miel natural de abeja, con alza de 75.26 por ciento; crustáceos, excepto camarón congelado 63.36 por ciento; cítricos, 59.63 por ciento y pescado fresco o refrigerado excepto filete, con 44.68 por ciento.

En cuanto a productos agroindustriales, aumentaron las exportaciones mexicanas de aceite de soya 184.63 por ciento; carne y despojos de aves de corral 179.88 por ciento; sopas, potajes o caldos 60.01 por ciento; de tequila y mezcal en 41.90 por ciento y aguas y refrescos subieron 40.68 por ciento.

En términos de valor, refirió, los productos nacionales con mayor demanda en el extranjero fueron la cerveza, con tres mil 166 millones de dólares; tequila y mezcal, con mil 776 millones de dólares y aguacate, mil 695 millones de dólares. La Secretaría anotó que en enero-julio, más del 57 por ciento de las importaciones del país se concentraron en cuatro grupos: cereales; semillas y frutos oleaginosos; cárnicos; y lácteos y demás productos de origen animal.



**gob.mx**

## **Proponen expertos en maíz generar sinergias para preservar la riqueza genética del grano en México**



*El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, destacó la importancia del grano en Producción para el Bienestar (PpB). Junto con sus estrategias de Acompañamiento Técnico y Acceso al Financiamiento, el programa impulsa la autosuficiencia alimentaria con transición agroecológica.*

*La preservación de la cocina tradicional del maíz va ligada a la conservación del territorio y culturas campesinas, coinciden los expertos y reconocen el papel de la Campaña Sin Maíz no hay País para cuidar al grano frente a amenazas de transgénicos.*

Miércoles 22 septiembre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado 435/Ciudad de México

Expertos en historia, biodiversidad, legislación y cultura del maíz coincidieron en la necesidad de generar sinergias de política pública y acción social que permitan la protección y permanencia de los maíces nativos de México, que suman alrededor de 60 variedades.

Lo anterior implica una visión holística que fomente la cultura y el cuidado del territorio en manos campesinas, los recursos naturales, la diversidad biológica y la cocina tradicional mexicana, con los maíces como insumo fundamental.

“Ninguno de estos elementos puede sobrevivir desligado del otro”, señaló el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera, al participar en el encuentro “Cultura, cocina, legislación y protección de nuestro maíz”.







Destacó el mandato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Sectorial de Agricultura, de avanzar en la autosuficiencia alimentaria en maíz, frijol, arroz, carne de res, cerdo y aves, huevos y leche.

Destacó también las acciones que realiza el programa prioritario Producción para el Bienestar (PpB) en este reto, en lo relativo específicamente al maíz.

Destacó que este programa, que trabaja en forma paralela con otros como Sembrando Vida, Precios de Garantía y las acciones de Segalmex-Diconsa-Liconsa, ha entregado apoyos directos a un millón 605 mil 472 productores de pequeña y mediana escala de maíz y milpa durante este 2021, esto es, 74 por ciento del total de productores que han recibido apoyos del programa.

El 60 por ciento de estos maiceros, abundó, se ubican en el sur sureste, 61.3 por ciento son de municipios reconocidos de población indígena, 85.6 por ciento son de pequeña escala pues cuentan con predios menores a cinco hectáreas de temporal y 31.7 por ciento son mujeres.

En la conferencia -que fue la número 28 del ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica que organiza la Secretaría de Agricultura, y que ocurrió en el marco de las conmemoraciones del Día Nacional del Maíz, a celebrarse oficialmente el 29 de septiembre-, el subsecretario señaló que Producción para el Bienestar se guía por preceptos como: que los que nos alimentan, coman y vivan bien; el impulso a una transición agroecológica sin transgénicos, sin glifosato y sin plaguicidas altamente peligrosos, y enfoque de derechos humanos, con especial respeto a los derechos indígenas.

Para ello, indicó que el programa se apoya en sus dos estrategias: de Acompañamiento Técnico y de Fomento al Acceso al Financiamiento con tasas blandas para productores beneficiarios que asumen prácticas y planes de producción agroecológicos.

En nombre de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la directora general de Sector Primario y Recursos Naturales de la institución, Adelita San Vicente Tello, destacó que el Gobierno de la Cuarta Transformación está comprometido con el maíz y con la agricultura campesina de pequeña escala, guardiana de nuestros maíces nativos.

Esta agricultura, dijo, es responsable del 40 por ciento de la producción de nuestros alimentos, y el maíz es el cultivo que más se siembra en el país.

México, incluido Mesoamérica, se considera el centro de origen del maíz, y es el país con mayor diversidad de este cereal. También, se considera como centro de domesticación constante porque cada ciclo en el que un productor selecciona su semilla, sobre todo los de pequeña escala, lo hace considerando las características climáticas cambiantes, y así está adaptando el cultivo a las mismas, expresó.





La escritora y académica Cristina Barros Valero, recordó que hace 14 años, más de 300 organizaciones ambientalistas, de mujeres, defensores del territorio, académicos y científicos, organizaciones no gubernamentales, intelectuales, cineastas, chefs y ciudadanos independientes comenzaron a impulsar la Campaña Sin Maíz no hay País, actualmente vigente.

Esa Campaña es la responsable de la creación del Día Nacional del Maíz, el cual se hizo oficial en 2019, y es la que ha propiciado una serie de acciones sociales, culturales y legales para protegerlo de la embestida de maíces transgénicos y de un modelo de alimentación ultra procesada.

Destacó que todas estas acciones son parte integral de la preservación de la cocina tradicional, de prácticas milenarias —como la nixtamalización— y de todo lo que implica la prevalencia de los maíces nativos, como son las culturas campesinas, la presencia campesina en territorio y la riqueza biológica que tiene México.

La actriz, dramaturga y senadora suplente Jesusa Rodríguez realizó el performance “Diálogo con Xilonen-Xicomecóatl, la Diosa del Maíz”, donde esta deidad, “diosa de siete serpientes, dueña de los mantenimientos, principal patrona de la vegetación, diosa de la fertilidad, diosa donante de la vida y de la abundancia” lanzó un llamado a los humanos a buscar su alimentación en las plantas y dejar de consumir productos chatarra y de origen animal.

El coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México de la Presidencia de la República, Eduardo Villegas Megías, mencionó pasajes históricos donde el maíz fue protagonista.

Comentó que, en el Virreinato, los colonos españoles y las órdenes religiosas ocuparon amplias extensiones de consumo e imponían lo que pensaban debía ser objeto de arado, con lo cual propiciaron un desplazamiento del maíz. Ello provocó levantamientos sociales, como en 1875, cuando una fuerte sequía encareció el precio del maíz dado el acaparamiento de grano en manos de algunas alhóndigas. Hubo hambruna y desabasto de lo que había sido el alimento principal de los antiguos pobladores mexicanos, el maíz.

El abogado Michael Negrete habló en nombre de la senadora Ana Lilia Rivera, respecto del marco legal del maíz. Recordó que el 13 de abril de 2020 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la primera legislación federal dedicada al fomento y protección del maíz nativo.

Esta ley, dijo, tiene como nota distintiva ser el único ordenamiento normativo del sistema jurídico mexicano que reconoce explícitamente al maíz nativo junto con las prácticas tradicionales relacionadas con su producción, comercialización y consumo, como una derivación directa de los derechos humanos a la alimentación y a la cultura establecidos en el artículo Cuarto de la Constitución General.





Afirmó que la ley impone al Estado la obligación de garantizar la conservación in situ de los maíces nativos, así como fomentar la creación de Bancos Comunitarios de Semillas de Maíz Nativo por parte de ejidos y comunidades, quienes podrán constituirlos de conformidad con su normatividad interna, usos o costumbres.

Así, la ley impone un coto de veda al maíz, que lo protege jurídicamente de las amenazas de la agroindustria transnacional, basadas en transgénicos acompañados de paquetes de plaguicidas altamente peligrosos, indicó.

